



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



Archivo Electrónico





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018.** *(comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*

Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

CONCEPTO		Año	2018	2017	CONCEPTO	Año	2018	2017
ACTIVO	PASIVO							
Activo Circulante	Activo Circulante				Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	75,659.80 ESF-1	1,816,654.15			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,003,719.02	306,572.83 ESF-12	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	80,678.40 ESF-2	75,965.89			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00 ESF-3	3.05			Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	
Inventarios	0.00	0.00			Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	
Almacenes	0.00	0.00			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	
Otros Activos Circulantes	1,317.00	1,317.00			Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	
Total de Activos Circulantes	160,097.26	1,893,940.09			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	
					Total de Pasivos Circulantes	1,003,719.02	306,572.83	
Activo No Circulante	Activo No Circulante							
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57 ESF-2	37,293.57			Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00 ESF-8	4,400,000.00			Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	
Bienes Muebles	7,404,479.20 ESF-8	9,333,456.61			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Intangibles	43,969.99 ESF-9	55,989.99			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,911,881.24 ESF-8	-5,911,881.24			Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	
Activos Diferidos	0.00	0.00			Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			Total del Pasivo	1,003,719.02	306,572.83	
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00						
Total de Activos No Circulantes	7,914,856.93	7,914,856.93			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo	9,808,799.02	9,808,799.02			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
					Aportaciones	818,100.00	818,100.00	
					Donaciones de Capital	0.00	0.00	
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
					Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,986,980.00	1,461,911.67	
					Resultados de Ejercicios Anteriores	6,384,940.33	-171,675.79	
					Revalúos	-4,307,690.71	-4,276,142.92	
					Reservas	0.00	0.00	
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,909,730.38	5,909,730.38	
					Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	
					Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	
					Total Hacienda Pública/ Patrimonio	8,805,080.00	2,280,011.67	
					Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	9,808,799.02	2,586,584.50	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDARIÑA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. IVAN CARLOS SAMIRZ SAUVEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTADOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- **Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.** *(comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*

Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0.00	75,911.00 EA-1
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	75,911.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	37,289,873.67	31,623,993.29 EA-1
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	37,289,873.67	31,623,993.29
Otros Ingresos y Beneficios	380.29	55.58 EA-2
Ingresos Financieros	380.29	37.44
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	18.14
Total de Ingresos y Otros Beneficios	37,290,253.96	31,699,959.87
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	30,052,707.91	30,999,405.56 EA-3
Servicios Personales	21,762,600.58	21,661,167.58
Materiales y Suministros	1,552,017.19	1,268,719.68
Servicios Generales	6,738,090.14	8,069,518.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	852,605.72	872,230.10 EA-3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	852,605.72	872,230.10
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	30,905,313.63	31,871,635.66
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,384,940.33	-171,675.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- **Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	EVHP-1	EVHP-2	EVHP-2		
Aportaciones	818,100.00	0.00	0.00	0.00	818,100.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	818,100.00	0.00	0.00	0.00	818,100.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	0.00	1,633,587.46	-171,675.79	0.00	1,461,911.67
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-171,675.79	0.00	-171,675.79
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-4,276,142.92	0.00	0.00	-4,276,142.92
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	5,909,730.38	0.00	0.00	5,909,730.38
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	818,100.00	1,633,587.46	-171,675.79	0.00	2,280,011.67
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018	0.00	-31,547.79	6,556,616.12	0.00	6,525,068.33
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	6,384,940.33	0.00	6,384,940.33
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-31,547.79	171,675.79	0.00	140,128.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	818,100.00	1,602,039.67	6,384,940.33	0.00	8,805,080.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URBANÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	859,760.29	8,081,974.81
Activo Circulante	7,154.57	1,740,997.40
Efectivo y Equivalentes	0.00	1,740,994.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,712.51	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	3.05
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	2,442.06	0.00
Activo No Circulante	852,605.72	6,340,977.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	4,400,000.00
Bienes Muebles	0.00	1,928,977.41
Activos Intangibles	0.00	12,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	852,605.72	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	697,146.19	0.00
Pasivo Circulante	697,146.19	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	697,146.19	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	6,556,616.12	31,547.79
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,556,616.12	31,547.79
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,556,616.12	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	31,547.79
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- **Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.** *(comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*

Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	37,930,073.93	31,699,904.29
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	75,911.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	37,289,873.67	31,623,993.29
Otros Orígenes de Operación	640,200.26	0.00
Aplicación	30,025,959.29	33,346,643.23
Servicios Personales	21,762,600.58	21,661,167.58
Materiales y Suministros	1,556,458.82	1,268,719.61
Servicios Generales	6,706,899.89	7,999,454.09
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	2,417,301.95
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,904,114.64	-1,646,738.94
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	6,163,120.29	327,573.30 EFE-2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,400,000.00	0.00
Bienes Muebles	1,751,120.29	317,573.30
Otras Aplicaciones de Inversión	12,000.00	10,000.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-6,163,120.29	-327,573.30
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,740,994.35	-1,974,312.24
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	75,659.80	2,049,972.04
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	1,816,654.15	75,659.80 EFE-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDAMÍVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

- **Estado Analítico del Activo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	160,097.26	84,562,505.06	82,828,662.23	1,893,940.09	1,733,842.83
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	75,659.80	46,436,079.14	44,695,084.79	1,816,654.15	1,740,994.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	80,678.40	38,015,910.17	38,020,622.68	75,965.89	-4,712.51
Inventarios	0.00	110,515.75	110,512.70	3.05	3.05
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	3,759.06	0.00	2,442.06	1,317.00	-2,442.06
Activo No Circulante	2,426,487.24	6,340,977.41	852,605.72	7,914,858.93	5,488,371.69
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57	0.00	0.00	37,293.57	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	4,400,000.00	0.00	4,400,000.00	4,400,000.00
Bienes Muebles	7,404,479.20	1,928,977.41	0.00	9,333,456.61	1,928,977.41
Activos Intangibles	43,989.99	12,000.00	0.00	55,989.99	12,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,059,275.52	0.00	852,605.72	-5,911,881.24	-852,605.72
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	2,586,584.50	90,903,482.47	83,681,267.95	9,808,799.02	7,222,214.52

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



I.- Información Contable

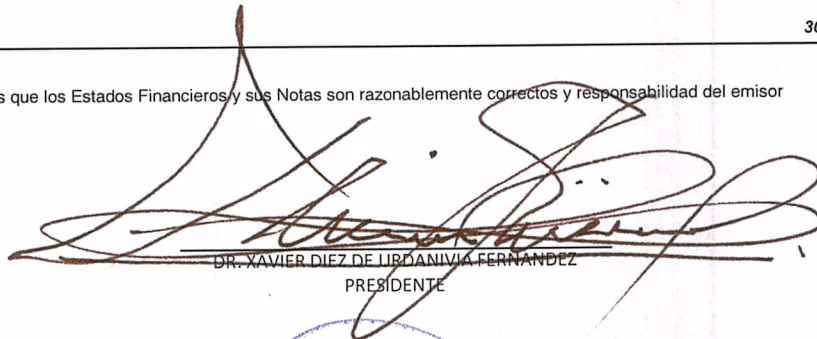
- **Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



Cuenta Pública 2018
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (Pesos)

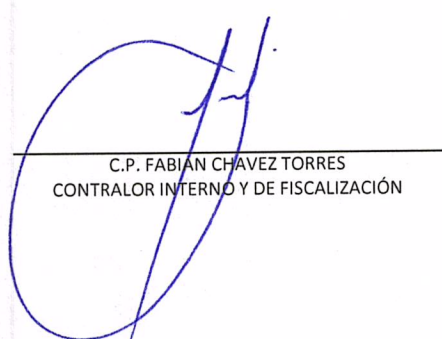
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos	Peso	México	306,572.83	1,003,719.02
Total Deuda y Otros Pasivos			306,572.83	1,003,719.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE IRDANIVIA FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELÉZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIÁN CHÁVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- Informe sobre Pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2018. *(formato libre)*

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Informe sobre Pasivos Contingentes

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Cuenta	Concepto	Importe
La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, no cuenta con Pasivos Contingentes.		
Total de Pasivos Contingentes		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- **Notas a los Estados Financieros (desglose 23 notas, memoria 2 notas y gestión administrativa 16 notas).**

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Con el proposito de dar cumplimiento al art. 46, fracción I, inciso e) y al art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los Estados Financieros, las cuales deberán revelar y proporcionar información adicional que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes. Los Estados Financieros y sus Notas se prepararon de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicables, por lo que nuestros Estados Financieros están preparados de acuerdo a las políticas aplicables a entidades gubernamentales.

A continuación se presentan los tres tipos de notas, las cuales son: notas de desglose, notas de memoria y notas de gestión administrativa.

I. NOTAS DE DESGLOSE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO
ACTIVO CIRCULANTE
ESF-1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La entidad no cuenta con inversiones a plazo, las inversiones financieras corresponden a los excedentes de tesorería y se manejan en inversiones de no riesgo y se integra como sigue:

CUENTA	TIPO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Bancos/Tesorería			
BANORTE 010246533	Productiva(chèques)	\$ 1,782,654.15	\$ 46,659.80
BBVA BANCOMER 00193778682	Productiva(chèques)	\$ 1,531,003.99	\$ 5,861.04
BBVA BANCOMER 00111802801	Productiva(sin chequera)	\$ 205,145.30	\$ 40,798.76
BBVA BANCOMER 1560569107	Productiva(sin chequera)	\$ 46,503.86	\$ -
		\$ 1.00	\$ -
Depósitos de Fondos en Garantía y/o Administración		\$ 34,000.00	\$ 29,000.00
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO SA DE CV		\$ 20,000.00	\$ 15,000.00
CARMEN ALICIA DE LA PEÑA MARTINEZ		\$ 14,000.00	\$ 14,000.00
SUMA		\$ 1,816,654.15	\$ 75,659.80

ESF-2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

La cuenta de "deudores diversos", representa los gastos a comprobar de empleados, en el ejercicio de sus funciones por viáticos y por el subsidio al empleo el cual se provisiona de forma quincenal y se cancela al momento de realizar el pago del ISR por salarios.

CUENTA	VENCIMIENTO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
CORTO PLAZO			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$ 6,085.34	\$ 12,179.01
Gastos a comprobar	Menor a 90 días	\$ 5,004.09	\$ 11,155.02
Contribuciones por Recuperar	Menor a 90 días	\$ 1,081.25	\$ 1,023.99
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		\$ 69,880.55	\$ 68,499.39
Deudores por Fondos Rotatorios	Menor a 30 días	\$ 69,880.55	\$ 68,499.39
SUMA		\$ 75,965.89	\$ 80,678.40

CUENTA	VENCIMIENTO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
LARGO PLAZO			
Deudores Diversos a Largo Plazo		\$ 11,293.57	\$ 11,293.57
Gastos por comprobar	Mayor a 365 días	\$ 11,293.57	\$ 11,293.57
Préstamos Otorgados a Largo Plazo		\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado - EMPLEADOS	Mayor a 365 días	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
SUMA		\$ 37,293.57	\$ 37,293.57

ESF-3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Corresponde a anticipos a proveedores, por reservaciones de prestaciones de servicios de empleados, en el ejercicio de sus funciones por viáticos.

CUENTA	VENCIMIENTO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
CORTO PLAZO			
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Prestación de Servicios a Corto Plazo	Menor a 30 días	\$ 3.05	\$ -
SUMA		\$ 3.05	\$ -

ESF-4 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF-5 BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO DENTRO DE LA CUENTA ALMACÉN

Se encuentra en proceso de análisis e incorporación en el sistema, los artículos y la cuenta de almacén.

ESF-6 INVERSIONES FINANCIERAS FIDEICOMISOS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene Fideicomisos.

ESF-7 INVERSIONES FINANCIERAS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con inversiones financieras.

ESF-8 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El proceso del método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos para los bienes muebles e inmuebles, se ajustaron a los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" de conformidad con la normativa emitida por el CONAC.

CUENTA BIENES MUEBLES	ESTADO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 2,492,896.93	\$ 2,290,426.65
Muebles de Oficina y Estantería	REGULAR	\$ 1,407,029.88	\$ 1,320,663.85
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	BUENO	\$ 3,944.00	\$ -
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	REGULAR	\$ 1,062,791.23	\$ 950,630.98
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	REGULAR	\$ 19,131.82	\$ 19,131.82
Vehículos y Equipo de Transporte		\$ 5,607,449.20	\$ 4,495,891.00
Vehículos y Equipo Terrestre	REGULAR	\$ 5,607,449.20	\$ 4,495,891.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ 1,233,110.48	\$ 618,161.55
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	REGULAR	\$ 120,516.60	\$ 49,002.60
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	REGULAR	\$ 100,322.01	\$ 100,322.01
Otros Equipos	REGULAR	\$ 1,012,271.87	\$ 468,836.94
SUMA		\$ 9,333,456.61	\$ 7,404,479.20
CUENTA BIENES INMUEBLES	ESTADO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Edificios No Habitacionales	REGULAR	\$ 4,400,000.00	\$ -
Edificios y Locales	REGULAR	\$ 4,400,000.00	\$ -
SUMA		\$ 4,400,000.00	\$ -
CUENTA DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ESTADO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	REGULAR	-\$ 1,947,665.45	-\$ 1,677,676.56
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	REGULAR	-\$ 3,789,659.98	-\$ 3,284,555.30
Depreciación Acumulada de Maquinaria, otro Equipo y Herramientas	REGULAR	-\$ 160,765.81	-\$ 97,043.66
Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales	REGULAR	-\$ 13,750.00	\$ -
SUMA		-\$ 5,911,881.24	-\$ 5,059,275.52
PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL		Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración			
Muebles de Oficina y Estantería		10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		3	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		10	10.00%
Equipo de Transporte			
Automóviles y Camiones		5	20.00%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		10	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		10	10.00%
Otros Equipos		10	10.00%
Edificios No Habitacionales			
Edificios y Locales		30	3.3%

ESF-9 BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Se adquirió un software para etiquetar y tener un control sobre el inventario de manera constante, así como la actualización del sistema de contabilidad gubernamental.

CUENTA BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	ESTADO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Activos Intangibles		\$ 55,989.99	\$ 43,989.99
Software	BUENO	\$ 55,989.99	\$ 43,989.99
SUMA		\$ 55,989.99	\$ 43,989.99

Nota: Se encuentra en proceso de análisis el método de amortización, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos.

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETEROROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESF-11 OTROS ACTIVOS

El saldo se integra por depósitos entregados en garantía por diversos contratos y convenios.

CUENTA	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
Valores en Garantía	1,317.00	3,759.06
Otros Valores en Garantía - Proveedores	1,317.00	3,759.06
SUMA	1,317.00	3,759.06

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

ESF-12 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta de "cuentas por pagar a corto plazo", se refiere a proveedores por pagar a corto plazo y a montos pendientes de liquidar de las retenciones que se derivan de la relación laboral con sus trabajadores, ISR retenido por salarios, asimilados y arrendamientos.

CUENTA	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Menor a 360 días	100%	\$ 1,003,719.02	\$ 306,572.83
SUMA			\$ 1,003,719.02	\$ 306,572.83

ESF-13 RECURSOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTION

EA-1 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, OTRAS AYUDAS Y ASIGNACIONES

Los ingresos reflejados en este rubro provienen de la asignación presupuestal de recursos por parte del gobierno del estado.

CONCEPTO DEL INGRESO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
ENERO-DICIEMBRE 2018		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ 75,911.00
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Transferencias Estatales	\$ 37,289,873.67	\$ 31,623,993.29
SUMA	\$ 37,289,873.67	\$ 31,699,904.29

EA-2 OTROS INGRESOS

Los ingresos financieros se integran por intereses ganados generados en la cuenta BBVA BANCOMER 00193779882, y se maneja en inversiones bancarias sin riesgo. Los Otros Ingresos Financieros corresponden a bonificaciones Bancarias.

CONCEPTO DEL INGRESO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
ENERO-DICIEMBRE 2018		
Intereses Ganados	\$ 76.08	\$ 37.44
Otros Ingresos Financieros	\$ 304.21	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ 18.14
SUMA	\$ 380.29	\$ 55.58

EA-3 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

CUENTA	EXPLICACIÓN	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
ENERO-DICIEMBRE 2018			
Servicios Personales		\$ 21,762,800.88	\$ 21,661,167.58
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	Percepciones al personal de carácter permanente	\$ 17,258,390.91	\$ 17,308,699.31
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	Percepciones al personal de asimilados	\$ 363,755.52	\$ 337,166.06
Remuneraciones Adicionales y Especiales	Percepciones adicionales y especiales al personal de carácter permanente	\$ 2,606,756.62	\$ 2,553,321.15
Seguridad Social		\$ -	\$ -
Otras prestaciones sociales y económicas	Prestaciones sociales y económicas, a favor del personal de carácter permanente	\$ 1,533,707.53	\$ 1,461,991.06
Materiales y Suministros		\$ 1,552,017.19	\$ 1,268,719.68
	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.		
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		\$ 392,218.73	\$ 326,505.70

	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y demás necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.	\$ 171,844.84	\$ 159,829.71
	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	\$ 69,392.08	\$ 53,156.37
	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal, así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.	\$ 7,607.01	\$ 17,107.12
	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.	\$ 608,358.52	\$ 483,017.59
	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de relaciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	\$ 98,414.00	\$ 67,228.04
	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telefónico, teleférico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.	\$ 204,182.01	\$ 161,875.15
	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telefónico, teleférico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.	\$ 6,738,090.14	\$ 8,069,518.30
	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.	\$ 837,350.94	\$ 748,871.75
	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.	\$ 1,684,488.21	\$ 1,329,239.37
	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envaso; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.	\$ 197,237.97	\$ 128,993.68
	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deductibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.	\$ 993,105.14	\$ 569,654.50
	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.	\$ -	\$ -
	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieren trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	\$ 780,405.67	\$ 1,152,483.88
	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.	\$ 683,174.40	\$ 2,153,924.65
	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.	\$ 92,273.72	\$ 579,302.56
	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieren trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	\$ 852,605.72	\$ 872,230.10
	Monto del gasto por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emite el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.	\$ 852,605.72	\$ 872,230.10
		\$ 30,905,313.63	\$ 31,871,635.66

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HP-1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO
Derivado de la Metodología para la Depuración de los Errores en la Contabilidad de los Entes Públicos del Estado de Coahuila de Zaragoza, el ente público realizó modificaciones al patrimonio contribuido adicionando la cantidad de \$ 818,100.00 por Donaciones de capital de ejercicios anteriores.

HP-2 PATRIMONIO GENERADO

En el rubro de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, se registran los cambios por errores contables.

PATRIMONIO GENERADO		FINAL	MODIFICACION
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 6,384,940.33	\$ 6,384,940.33
SULTADO DEL EJERCICIO 2009	1,129,593.50	\$ 1,129,593.50	
SULTADO DEL EJERCICIO 2010	700,883.01	\$ 700,883.01	
SULTADO DEL EJERCICIO 2011	931,797.72	\$ 931,797.72	
SULTADO DEL EJERCICIO 2012	2,031,476.10	\$ 2,031,476.10	
SULTADO DEL EJERCICIO 2013	110,157.42	\$ 110,157.42	
SULTADO DEL EJERCICIO 2014	219,059.46	\$ 219,059.46	

VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT	\$	182,900.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT	\$	182,900.00
VEHICULO AVEO	\$	182,117.40
VEHICULO AVEO	\$	182,117.40
VEHICULO AVEO	\$	182,117.40
AVEO 2019	\$	199,406.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	1,111,558.20
MINISPLIT	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	\$	12,122.00
MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	\$	12,122.00
MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	\$	12,122.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	8,236.00
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION	\$	71,514.00
PLATAFORMA ELEVADORA	\$	365,577.81
OTROS EQUIPOS	\$	365,577.81
ACTIVOS INTANGIBLES		
SOFTWARE GUBERNAMENTAL	\$	12,000.00
SOFTWARE	\$	12,000.00

ONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

CONCEPTO	31-dic-18 (pesos)	31-dic-17 (pesos)
oro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 5,531,954.32	\$ 1,043,361.47
Incrementos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
predicción	\$ 852,605.72	\$ 872,230.10
nortización	\$ -	\$ -
crementos en las provisiones	\$ -	\$ -
cipo a proveedores	\$ -	\$ 18.14
cremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
nancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ -
cremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
ubidas extraordinarias	\$ -	\$ -
resos Financieros	\$ 380.29	\$ 37.44

ONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		37,289,873.67
Ingresos Presupuestarios		
Más ingresos contables no presupuestarios		380.29
cremento por variación de inventarios		0.00
minución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.00
minución del exceso de provisiones		0.00
tros ingresos y beneficios varios		0.00
tros ingresos contables no presupuestarios		380.29
Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
ductos de capital		0.00
provechamientos capital		0.00
egros derivados de financiamientos		0.00
tros ingresos presupuestarios no contables		0.00
Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		37,290,253.96

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		36,393,685.46

2. Menos egresos presupuestarios no contables		6,340,977.41
Mobiliario y equipo de administración	202,470.28	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	1,111,558.20	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	614,948.93	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	4,400,000.00	
Activos intangibles	12,000.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Aduanos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		852,605.50
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	852,605.72	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-0.14	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		30,905,313.53
--	--	---------------

II. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CONTABLES

La entidad no cuenta con saldo en las cuentas de orden contables.

PRESUPUESTARIAS

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS				
LEY DE INGRESOS				
8110 Ley de Ingresos Estimada	\$ -	\$ 320,140,433.72	\$ 320,140,433.72	\$ -
8120 Ley de Ingresos por Ejercer	\$ -	\$ 113,091,498.34	\$ 113,091,498.34	\$ -
8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ -	\$ 38,511,751.00	\$ -	\$ 38,511,751.00
8140 Ley de Ingresos Devengada	\$ -	\$ 37,289,873.67	\$ 38,511,751.00	\$ 1,221,877.33
8150 Ley de Ingresos Recaudada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESOS				
8210 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -	\$ 207,046,935.38	\$ 207,046,935.38	\$ -
8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ -	\$ 37,289,873.67	\$ 37,289,873.67	\$ -
8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -	\$ 50,130,307.21	\$ 47,942,177.67	\$ 2,188,129.54
8240 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ -	\$ 11,548,492.21	\$ 11,618,556.21	\$ 70,064.00
8250 Presupuesto de Egresos Devengado	\$ -	\$ 36,393,685.46	\$ 36,393,685.46	\$ -
8260 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ -	\$ 36,393,685.46	\$ 36,393,685.46	\$ 204,605.88
8270 Presupuesto de Egresos Pagado	\$ -	\$ 36,189,079.58	\$ -	\$ 36,189,079.58

Lev de Ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público.

Lev de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas financieros internos y externos; además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Lev de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Lev de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas; financiamientos internos y externos; además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Lev de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, financiamientos internos y externos; además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

Presupuesto de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Egreso aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Egreso modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias del presupuesto aprobado.

Egreso comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Egreso devengado

Nos refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Egreso ejercido

Nos indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso pagado

Refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 INTRODUCCIÓN.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, es un organismo autónomo, constituido mediante decreto No. 86 donde se publica la Ley Orgánica de dicha Comisión, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 17 de julio de 1992, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta ley fue modificada según decreto No. 288 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 05 de junio de 2007, dicha modificación consistió en que de acuerdo al Capítulo Segundo, artículos del 3 al 6 de la citada Ley, se establece que es un Organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonios propios y que para garantizar su autonomía constitucional, la Comisión será independiente en el desempeño de sus funciones, asimismo que su autonomía será frente a cualquier órgano de gobierno federal, estatal y municipal, por lo tanto su competencia no podrá ser vulnerada o restringida por dichos gobiernos.

El día 12 de abril de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila una modificación al nombre del organismo, agregándose "de Zaragoza", para quedar el nombre como sigue, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. En este mismo Diario Oficial, se hacen otras modificaciones que afectan a dicho organismo.

Posteriormente el día 01 de abril de 2014, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila la creación de un órgano desconcentrado denominado "Centro de Investigación y Estudios de Derechos Humanos", en el cual se hace constar su objeto así como sus atribuciones.

2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

La entidad percibe como ingresos el presupuesto que le otorga el Estado, previamente autorizado por el H. Congreso del Estado.

3 AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente: 17 de julio de 1992

b) Principales cambios en su estructura: El día 01 de abril de 2014, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila la creación de un órgano desconcentrado denominado "Centro de Investigación y Estudios de Derechos Humanos", en el cual se hace constar su objeto así como sus atribuciones.

4 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) **Objeto social:** I. Estudiar, promover, divulgar y proteger, con base en los principios que rigen su actuación, los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

II. Contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho: y.

III. Coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos de las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza, sean reales, equitativos y efectivos.

b) **Principal actividad:** Promover, estudiar, divulgar y proteger los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en el territorio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

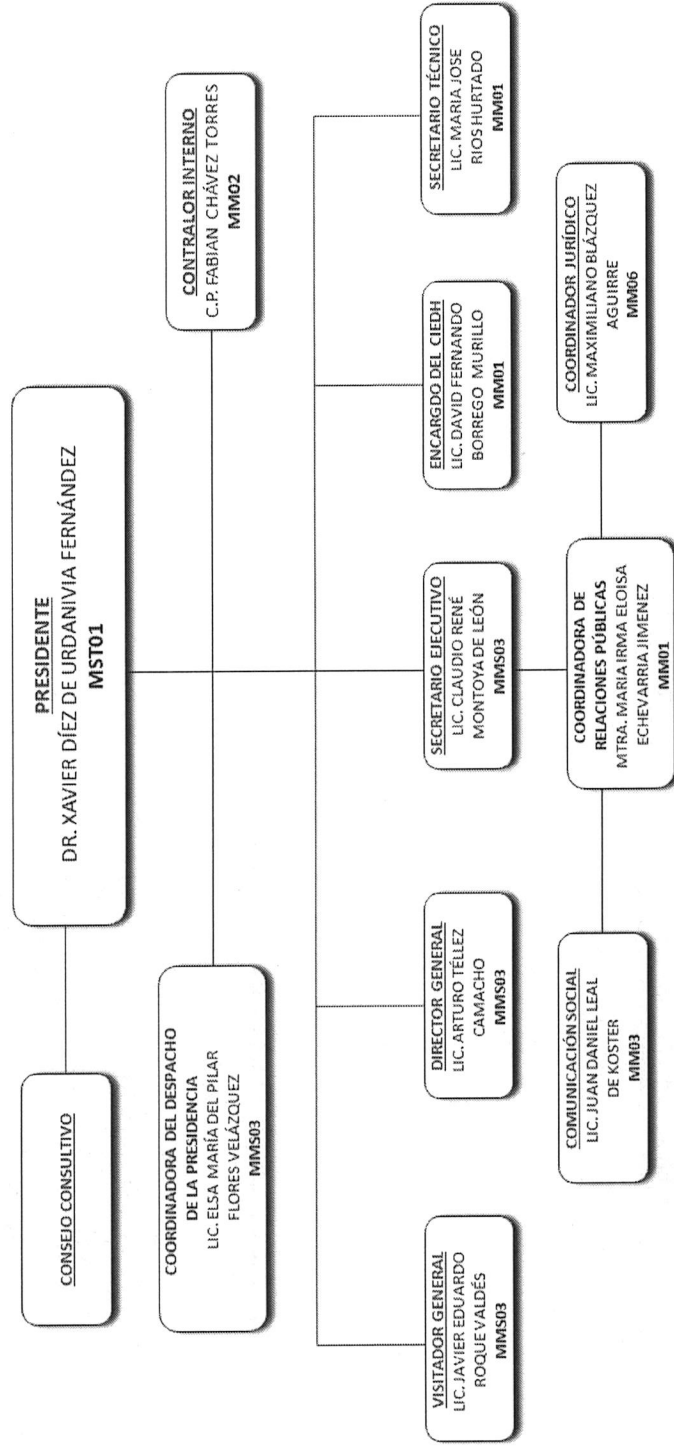
c) Ejercicio fiscal: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

d) Régimen Jurídico: Persona Moral sin Fines de Lucro, organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene la obligación de retener y enterar los siguientes impuestos:

ISR por Sueldos y Salarios
ISR por Asimilados a Salarios
ISR por Servicios Profesionales
ISR por Arrendamientos de Inmuebles

f) Estructura organizacional básica:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: La entidad no cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La base para la preparación de los estados financieros de las cifras que muestran su posición, están registrados sobre bases de costos históricos de acuerdo a las políticas aplicables a las entidades gubernamentales y no han sido actualizados para reflejar los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Se aplican los postulados básicos emitidos por el CONAC.

d) Normatividad supletoria: Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley de Adquisición Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Estatuto Jurídico para los Trabajadores al servicio del Estado de Coahuila, entre otros.

e) Los ingresos y egresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan. El ingreso proviene de aportaciones del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas del Estado.

6 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a) Actualización: A la fecha la entidad se encuentra en el análisis, para efectuar un método para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.

b) Operaciones con el extranjero: La entidad no ha realizado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para la entidad, toda vez que no efectuó operaciones en los términos mencionados.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: Se realizó el avalúo de los bienes dados de baja por la entidad, por Profesionales en la materia de conformidad con la normativa del CONAC.

e) Beneficios a empleados: De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a percibir una prima de antigüedad al terminar la relación laboral, después de 15 años de servicio. El organismo no reconoce como costo esta prestación durante los años en que se prestan tales servicios. Además, la entidad tiene responsabilidad de otorgar prestaciones a los trabajadores que se despidan bajo ciertas circunstancias. Estas prestaciones incluyen básicamente la prima de antigüedad y los pagos por despidos injustificados.

f) Provisiones: La entidad no cuenta a la fecha con provisiones.

g) Reservas: La entidad no cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: La entidad no cuenta con cambios en políticas contables y correcciones de errores en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

i) Reclasificaciones: La entidad no cuenta con reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos: En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, no se cuenta con depuración, sin embargo se realizó una cancelación del saldo de una cuenta por pagar toda vez que se realizó el reintegro por la cantidad de \$ 70,064.00.

7 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

a) Activos en moneda extranjera: La entidad no cuenta con activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera: La entidad no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera: La entidad no realiza movimientos en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio: La entidad no realiza movimientos en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional: La entidad no realiza movimientos en moneda extranjera.

8 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Se utilizan de acuerdo a la experiencia del entidad, y se toma como base los parametros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No aplica para la entidad, ya que son aplicables de acuerdo a la normatividad del CONAC.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica, toda vez que la entidad no cuenta con saldos en tales cuentas.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interes de las inversiones financieras: La entidad no cuenta con inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: La entidad no cuenta con bienes construidos.

f) Otras circunstancias: La entidad no cuenta con bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantía, deuda publica.

g) Desmantelamiento de Activos: La entidad no realizó bajas de activos, en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

h) Administración de los Activos: La entidad cuenta con un inventario de todos los activos con los que cuenta en la actualidad, con el objeto de se utilicen de manera efectiva.

Principales Variaciones del Activo:

a) Inversiones en valores: No aplica, toda vez que no se cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No aplica, toda vez que no se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No aplica, toda vez que no se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No aplica, toda vez que no se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: No aplica, toda vez que no se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados.

9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

La entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos, ni con ninguno con naturaleza análogo.

10 REPORTE DE RECAUDACIÓN.

La entidad no cuenta con recaudación de ingresos propios, unicamente recibe de manera quincenal y mensual por parte de la Secretaría de Finanzas de Estado de Coahuila de Zaragoza, el presupuesto aprobado para esta entidad en el ejercicio 2018.

11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

La entidad no cuenta con Deuda Pública.

12 CALIFICACIONES OTROGADAS.

La entidad no cuenta con transacciones crediticias, motivo por el cual no ha sido sujeto a alguna calificación crediticia.

13 PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno: Se aplica la normatividad interna y las leyes aplicables para el mejor control de los recursos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Se realiza el Presupuesto Basado en Resultados, y trimestralmente se mide la eficiencia, eficacia, economía y calidad.

14 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La entidad no ha presentado información segmentada.

15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

La entidad no cuenta con eventos posteriores al cierre.

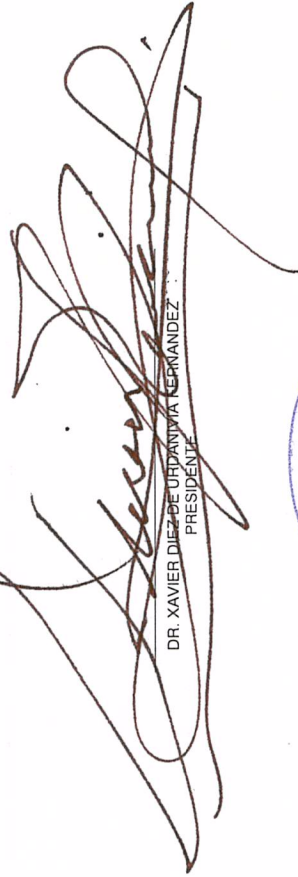
16 PARTES RELACIONADAS.

La entidad no cuenta con partes relacionadas.

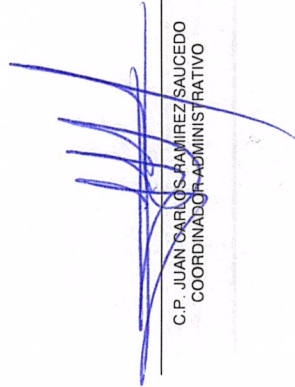
17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La entidad presenta la información contable y al final de la página de cada estado financiero la siguiente nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

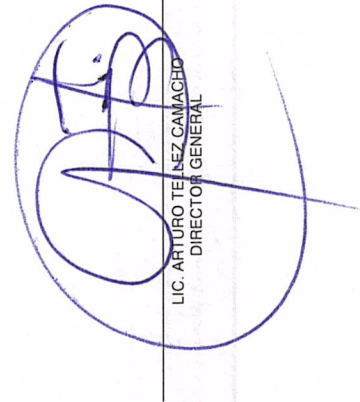
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



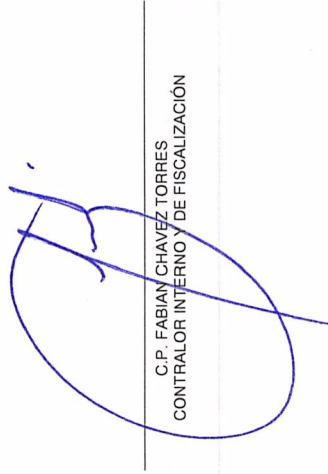
DR. XAVIER DÍEZ DE URQUIZA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



LIC. ARTURO TEÑEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL



C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- **Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta), del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias.**

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Balanza de Comprobación del 01/ene./2018 al 31/dic./2018

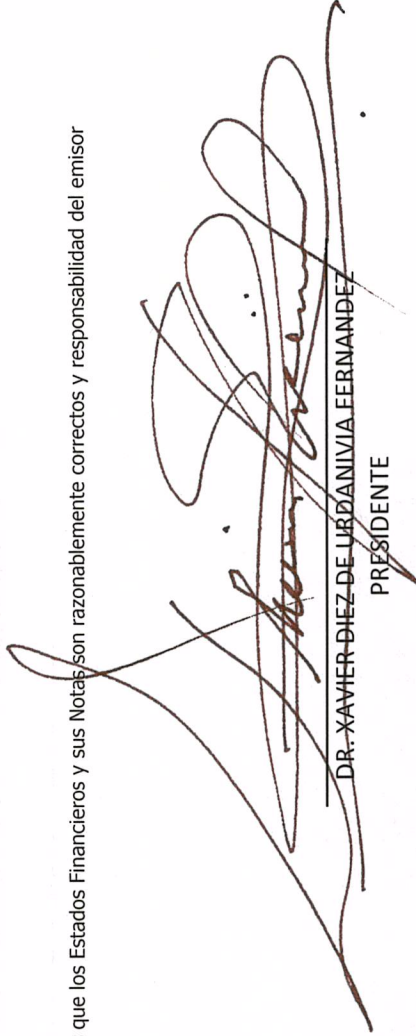
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1000	ACTIVO	\$2,586,584.50	\$0.00	\$90,903,482.47	\$83,681,267.95	\$9,808,799.02	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$160,097.26	\$0.00	\$84,562,505.06	\$82,828,662.23	\$1,893,940.09	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$75,659.80	\$0.00	\$46,436,079.14	\$44,695,084.79	\$1,816,654.15	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$46,659.80	\$0.00	\$46,431,079.14	\$44,695,084.79	\$1,782,654.15	\$0.00
D	1112-1	Bancos Moneda Nacional	\$46,659.80	\$0.00	\$46,431,079.14	\$44,695,084.79	\$1,782,654.15	\$0.00
D	1112-1-05	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$46,659.80	\$0.00	\$46,431,079.14	\$44,695,084.79	\$1,782,654.15	\$0.00
D	1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$29,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
D	1116-1	Depósitos en Garantía	\$29,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
D	1116-1-12	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	\$29,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$80,678.40	\$0.00	\$38,015,910.17	\$38,020,622.68	\$75,965.89	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$37,289,873.67	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$12,179.01	\$0.00	\$325,917.54	\$332,011.21	\$6,085.34	\$0.00
D	1123-9	Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	\$12,179.01	\$0.00	\$325,917.54	\$332,011.21	\$6,085.34	\$0.00
D	1123-9-2	GASTOS A COMPROBAR	\$11,155.02	\$0.00	\$309,173.28	\$315,324.21	\$5,004.09	\$0.00
D	1123-9-2-08	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	\$2,817.56	\$0.00	\$299,031.46	\$297,286.75	\$4,562.27	\$0.00
D	1123-9-2-11	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO Y/O SERVIDORES PUBLICOS	\$8,337.46	\$0.00	\$10,141.82	\$18,037.46	\$441.82	\$0.00
D	1123-9-6	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR	\$1,023.99	\$0.00	\$16,744.26	\$16,687.00	\$1,081.25	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$68,499.39	\$0.00	\$400,118.96	\$398,737.80	\$69,880.55	\$0.00
D	1125-1	Deudores por Fondos Rotatorios	\$68,499.39	\$0.00	\$400,118.96	\$398,737.80	\$69,880.55	\$0.00
D	1125-1-08	Deudores por Fondos Rotatorios - EMPLEADOS	\$68,499.39	\$0.00	\$400,118.96	\$398,737.80	\$69,880.55	\$0.00
D	1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$110,512.70	\$110,512.70	\$3.05	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$110,515.75	\$110,512.70	\$3.05	\$0.00
D	1131-1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$110,515.75	\$110,512.70	\$3.05	\$0.00
D	1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$2,442.06	\$1,317.00	\$0.00
D	1191	VALORES EN GARANTIA	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$2,442.06	\$1,317.00	\$0.00
D	1191-2	Otros Valores en Garantía	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$2,442.06	\$1,317.00	\$0.00
D	1191-2-12	Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	\$3,759.06	\$0.00	\$0.00	\$2,442.06	\$1,317.00	\$0.00
D	1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$2,426,487.24	\$0.00	\$6,340,977.41	\$852,605.72	\$7,914,858.93	\$0.00
D	1220	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$37,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,293.57	\$0.00
D	1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1222-9	Otros Deudores Diversos a LP	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1222-9-2	GASTOS POR COMPROBAR	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1222-9-2-08	GASTOS POR COMPROBAR - EMPLEADOS	\$11,293.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,293.57	\$0.00
D	1224	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00
D	1224-2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00
D	1224-2-08	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado - EMPLEADOS	\$26,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,000.00	\$0.00

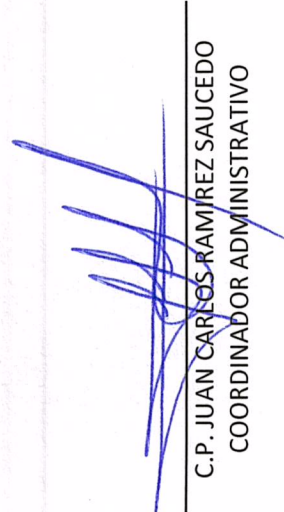
D	1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.00	\$0.00
D	1240	BIENES MUEBLES	\$7,404,479.20	\$0.00	\$1,928,977.41	\$0.00	\$0.00	\$9,333,456.61	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$2,290,426.65	\$0.00	\$202,470.28	\$0.00	\$0.00	\$2,492,896.93	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$1,320,663.85	\$0.00	\$86,366.03	\$0.00	\$0.00	\$1,407,029.88	\$0.00
D	1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00	\$0.00	\$3,944.00	\$0.00	\$0.00	\$3,944.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$950,630.98	\$0.00	\$112,160.25	\$0.00	\$0.00	\$1,062,791.23	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$19,131.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,131.82	\$0.00
D	1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$4,495,891.00	\$0.00	\$1,111,558.20	\$0.00	\$0.00	\$5,607,449.20	\$0.00
D	1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$4,495,891.00	\$0.00	\$1,111,558.20	\$0.00	\$0.00	\$5,607,449.20	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$618,161.55	\$0.00	\$614,948.93	\$0.00	\$0.00	\$1,233,110.48	\$0.00
D	1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$49,002.60	\$0.00	\$71,514.00	\$0.00	\$0.00	\$120,516.60	\$0.00
D	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$100,322.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,322.01	\$0.00
D	1246-9	Otros Equipos	\$468,836.94	\$0.00	\$543,434.93	\$0.00	\$0.00	\$1,012,271.87	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$43,989.99	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$55,989.99	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$43,989.99	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$55,989.99	\$0.00
A	1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$0.00	\$5,059,275.52	\$0.00	\$852,605.72	\$0.00	\$5,911,881.24	\$0.00
A	1261	DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1261-3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1263	Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1263-1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1263-4	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$1,677,676.56	\$0.00	\$270,008.89	\$0.00	\$1,947,685.45	\$0.00
A	1263-6	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$0.00	\$3,284,555.30	\$0.00	\$505,104.68	\$0.00	\$3,789,659.98	\$0.00
A	2000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$0.00	\$97,043.66	\$0.00	\$63,742.15	\$0.00	\$160,785.81	\$0.00
A	2100	PASIVO	\$0.00	\$306,572.83	\$41,289,516.66	\$41,986,662.85	\$0.00	\$1,003,719.02	\$0.00
A	2110	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$306,572.83	\$41,289,516.66	\$41,986,662.85	\$0.00	\$1,003,719.02	\$0.00
A	2111	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$306,572.83	\$41,289,516.66	\$41,986,662.85	\$0.00	\$1,003,719.02	\$0.00
A	2111-1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$21,762,600.58	\$0.00	\$0.00	\$21,762,600.58	\$0.00
A	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$0.00	\$0.00	\$17,258,380.91	\$0.00	\$0.00	\$17,258,380.91	\$0.00
A	2111-3	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00	\$0.00	\$363,755.52	\$0.00	\$0.00	\$363,755.52	\$0.00
A	2111-5	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$2,606,756.62	\$0.00	\$0.00	\$2,606,756.62	\$0.00
A	2112	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$1,533,707.53	\$0.00	\$0.00	\$1,533,707.53	\$0.00
A	2112-1	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$70,064.12	\$14,514,041.79	\$14,699,048.33	\$0.00	\$255,070.66	\$0.00
A	2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$70,064.11	\$8,350,921.50	\$8,358,070.92	\$0.00	\$77,213.53	\$0.00
A	2117	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$0.00	\$0.01	\$6,163,120.29	\$6,340,977.41	\$0.00	\$177,857.13	\$0.00
A	2117-09-01	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$236,508.71	\$5,012,874.29	\$5,525,013.94	\$0.00	\$748,648.36	\$0.00
A	2117-07	Impuestos Sobre Nomina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP	\$0.00	\$223,238.95	\$2,637,208.00	\$3,147,518.05	\$0.00	\$733,549.00	\$0.00
A	2117-09	Impuestos Sobre Nomina y Otros que Deriven de una Relación Laboral por Pagar a CP	\$0.00	\$223,238.95	\$2,637,208.00	\$3,147,518.05	\$0.00	\$733,549.00	\$0.00
A	2117-10	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	\$0.00	\$13,269.76	\$176,220.00	\$178,049.60	\$0.00	\$15,099.36	\$0.00
A	2117-11	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	\$0.00	\$13,269.76	\$176,220.00	\$178,049.60	\$0.00	\$15,099.36	\$0.00
A	2117-11	Cuentas Por Pagar Tesorería del Estado	\$0.00	\$0.00	\$1,550,586.29	\$1,550,586.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-11	Acreedores Varios	\$0.00	\$0.00	\$648,860.00	\$648,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

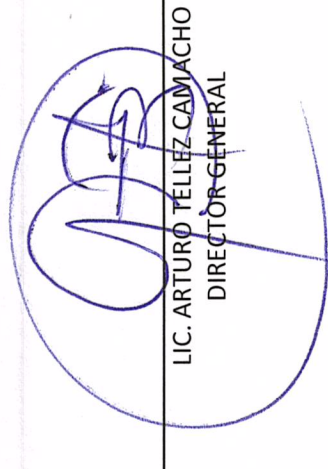
A	3000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$2,280,011.67	\$0.00	\$140,128.00	\$0.00	\$2,420,139.67
A	3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$818,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$818,100.00
A	3120	DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$818,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$818,100.00
A	3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$1,461,911.67	\$0.00	\$140,128.00	\$0.00	\$1,602,039.67
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$4,447,818.71	\$0.00	\$140,128.00	\$0.00	-\$4,307,690.71
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$5,909,730.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,909,730.38
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$5,909,730.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,909,730.38
A	4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,290,253.96	\$0.00	\$37,290,253.96
A	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$37,289,873.67
A	4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$37,289,873.67
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$37,289,873.67
A	4221-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$37,289,873.67
A	4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$380.29	\$0.00	\$380.29
A	4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$380.29	\$0.00	\$380.29
A	4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76.08	\$0.00	\$76.08
A	4311-01	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76.08	\$0.00	\$76.08
A	4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$304.21	\$0.00	\$304.21
A	4319-01	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$304.21	\$0.00	\$304.21
D	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$30,905,313.63	\$0.00	\$30,905,313.63	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$30,052,707.91	\$0.00	\$30,052,707.91	\$0.00
D	5110	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$21,762,600.58	\$0.00	\$21,762,600.58	\$0.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$17,258,380.91	\$0.00	\$17,258,380.91	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$363,755.52	\$0.00	\$363,755.52	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$2,606,756.62	\$0.00	\$2,606,756.62	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$1,533,707.53	\$0.00	\$1,533,707.53	\$0.00
D	5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$1,552,017.19	\$0.00	\$1,552,017.19	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$392,218.73	\$0.00	\$392,218.73	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$171,844.84	\$0.00	\$171,844.84	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$69,392.08	\$0.00	\$69,392.08	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$7,607.01	\$0.00	\$7,607.01	\$0.00
D	5126	VESTUARIO. BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$608,358.52	\$0.00	\$608,358.52	\$0.00
D	5127	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$98,414.00	\$0.00	\$98,414.00	\$0.00
D	5129	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$204,182.01	\$0.00	\$204,182.01	\$0.00
D	5130	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$6,738,090.14	\$0.00	\$6,738,090.14	\$0.00
D	5131	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$837,350.94	\$0.00	\$837,350.94	\$0.00
D	5132	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,470,054.09	\$0.00	\$1,470,054.09	\$0.00
D	5133	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$1,684,488.21	\$0.00	\$1,684,488.21	\$0.00
D	5134	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$197,237.97	\$0.00	\$197,237.97	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$993,105.14	\$0.00	\$993,105.14	\$0.00
D	5137	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$780,405.67	\$0.00	\$780,405.67	\$0.00
D	5138	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$683,174.40	\$0.00	\$683,174.40	\$0.00
D	5139	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$92,273.72	\$0.00	\$92,273.72	\$0.00
D	5500	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$852,605.72	\$0.00	\$852,605.72	\$0.00
D	5510	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$13,750.00	\$0.00	\$13,750.00	\$0.00
D	5513	Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales.	\$0.00	\$0.00	\$13,750.00	\$0.00	\$13,750.00	\$0.00
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$838,855.72	\$0.00	\$838,855.72	\$0.00
D	5515-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	\$0.00	\$0.00	\$270,008.89	\$0.00	\$270,008.89	\$0.00
D	5515-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$0.00	\$0.00	\$505,104.68	\$0.00	\$505,104.68	\$0.00
D	5515-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$0.00	\$0.00	\$63,742.15	\$0.00	\$63,742.15	\$0.00

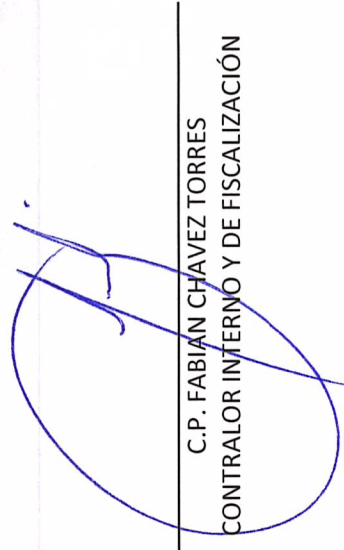
D	8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$320,140,433.72	\$320,140,433.72	\$0.00	\$0.00
D	8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$113,091,498.34	\$113,091,498.34	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00
D	8110-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00
D	8110-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$37,289,873.67	\$38,511,751.00	\$0.00	\$1,221,877.33
A	8120-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$37,289,873.67	\$38,511,751.00	\$0.00	\$1,221,877.33
A	8120-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$37,289,873.67	\$37,289,873.67	\$0.00	\$1,221,877.33
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$37,289,873.67	\$37,289,873.67	\$0.00	\$0.00
A	8140-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$37,289,873.67	\$37,289,873.67	\$0.00	\$0.00
A	8140-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$37,289,873.67	\$37,289,873.67	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$0.00
A	8150-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$37,289,873.67
A	8150-91-01	TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$0.00	\$0.00	\$37,289,873.67	\$0.00	\$37,289,873.67
A	8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$207,048,935.38	\$207,048,935.38	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$38,511,751.00	\$0.00	\$38,511,751.00
A	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$50,130,307.21	\$47,942,177.67	\$2,188,129.54	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$11,548,492.21	\$11,618,556.21	\$0.00	\$70,064.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$36,393,685.46	\$36,393,685.46	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$36,393,685.46	\$36,393,685.46	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$36,393,685.46	\$36,189,079.58	\$204,605.88	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$36,189,079.58	\$0.00	\$36,189,079.58	\$0.00
Sumas =>			\$7,645,860.02	\$483,238,746.48	\$483,238,746.48	\$123,719,559.89	\$123,719,559.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



I.- Información Contable

- **Dictamen de los profesionales de auditoría independientes, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.**

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda del contrato celebrado con ésa H. Autoridad para auditar a los estados financieros del Organismo Autónomo **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** por el ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 para efectos de cuenta pública, nos permitimos emitir la siguiente:

Declaratoria sobre la revisión de la Cuenta Pública del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que hemos examinado el estado de situación financiera de la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza**, Organismo Autónomo del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, así como el Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, El estado de Flujo de Efectivo, El Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas de Desglose a los Estados Financieros, Notas de Memoria a los Estados Financieros, Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros, así mismo presentamos el Estadístico de Observaciones, Informe de Observaciones, Informe sobre Irregularidades, Informe de Seguimiento y recomendaciones. Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado de la revisión integral por todo el ejercicio 2018.

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados, en casos como este, de acuerdo con políticas contables aplicadas a entidades gubernamentales y en lo conducente, con las Normas Generales y Específicas de la Información Financiera Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y con las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria. La auditoría consiste en el examen, en base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información financiera utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la

administración de la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** y de la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que el examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados **presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** al 31 de Diciembre de 2018, Estado de actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, El estado de Flujo de Efectivo, El Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas de Desglose a los Estados Financieros, Notas de Memoria a los Estados Financieros, Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros de conformidad con lo establecido.

Respecto a la situación que guarda el control interno, en mi opinión el Control Interno de la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza** satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones.



DESPACHO PEREZ ARZATE & ASOCIADOS SC
CPC JOSE LUIS PEREZ CARDONA

Saltillo, Coahuila., 06 de Abril de 2019



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



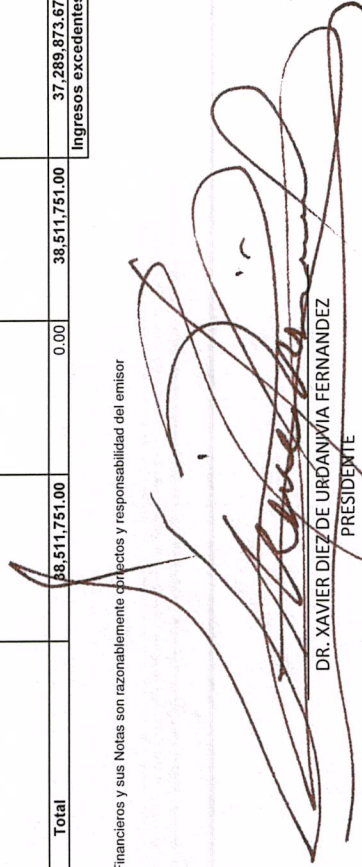
II.- Información Presupuestaria

- **Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

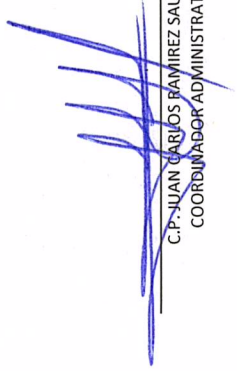


COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA						
Estado Analítico de Ingresos (Clasificación Económica)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018						
Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos Corrientes	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	1,221,877.33
Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	1,221,877.33
Total	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	1,221,877.33
				Ingresos excedentes		

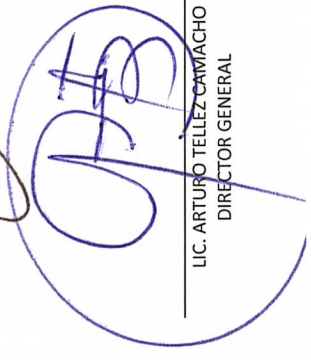
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



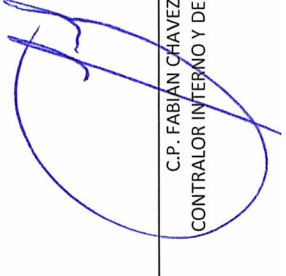
DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE



C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL



C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



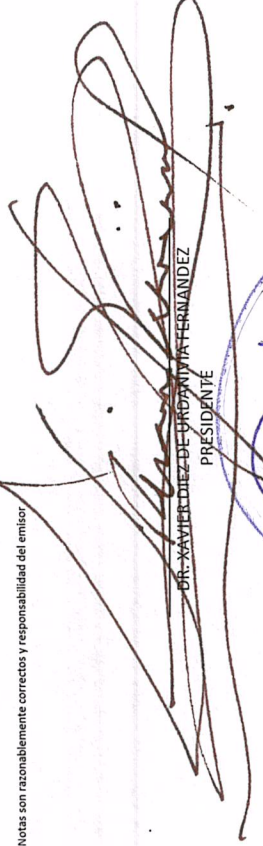
II.- Información Presupuestaria

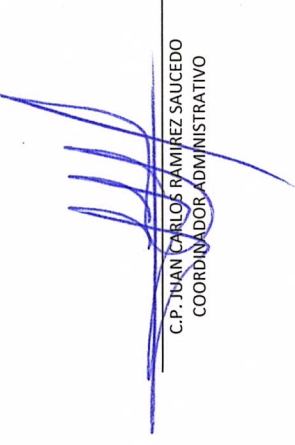
- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

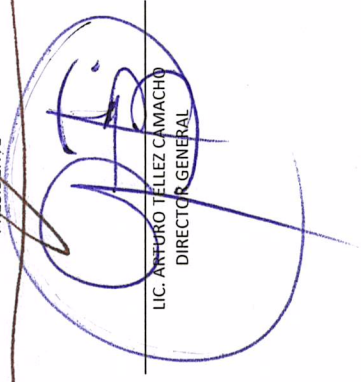
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

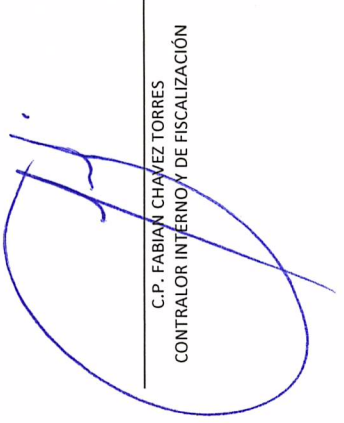
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	-1,221,877.33
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	-1,221,877.33
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	-1,221,877.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


DR. XAVIER DIEZ DE URDÁINOLA HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



II.- Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Rubro de Ingresos	Ingreso				Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
				Ingresos excedentes'	-1,221,877.33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



II.- Información Presupuestaria

- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación administrativa.**

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos		Devengado	Pagado	Subejercicio
			Modificado	3 = (1 + 2)			
	1	2			4	5	6 = (3 + 4)
100 PRESIDENCIA	\$11,250,771.00	\$1,142,858.69	\$12,393,629.69		\$11,569,551.97	\$11,418,121.49	\$824,077.72
101 PRESIDENCIA	\$9,907,016.00	\$1,081,260.34	\$10,988,276.34		\$10,172,176.89	\$10,020,746.41	\$816,099.45
102 CONTRALORIA	\$489,988.00	\$27,226.84	\$517,214.84		\$514,718.47	\$514,718.47	\$2,496.37
103 SECRETARIA TECNICA	\$594,672.00	\$3,530.37	\$598,202.37		\$597,928.25	\$597,928.25	\$274.12
104 COORDINACION JURIDICA	\$259,095.00	\$30,841.14	\$289,936.14		\$284,728.36	\$284,728.36	\$5,207.78
200 DIRECCIÓN GENERAL	\$10,956,600.00	-\$1,441,021.72	\$9,515,578.28		\$8,791,894.54	\$8,798,830.15	\$723,683.74
201 DIRECCIÓN GENERAL	\$2,002,650.00	\$48,394.41	\$2,051,044.41		\$2,027,240.64	\$2,034,176.28	\$23,803.77
203 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$1,105,333.00	-\$117,138.10	\$988,194.90		\$856,527.72	\$856,527.72	\$131,667.18
204 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$7,848,617.00	-\$1,372,278.03	\$6,476,338.97		\$5,908,126.15	\$5,908,126.15	\$568,212.79
300 VISITADURÍA GENERAL	\$11,378,269.00	-\$128,505.73	\$11,249,763.27		\$11,070,089.43	\$11,079,978.42	\$179,673.84
301 VISITADURÍA GENERAL	\$1,739,854.00	-\$323,178.94	\$1,416,675.06		\$1,382,194.29	\$1,382,194.29	\$34,480.77
302 PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	\$1,623,294.00	\$228,317.36	\$1,851,611.36		\$1,850,481.37	\$1,850,481.37	\$1,129.99
303 SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	\$2,675,939.00	-\$93,414.07	\$2,582,524.93		\$2,571,211.16	\$2,581,100.15	\$11,313.77
304 TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	\$1,402,992.00	-\$64,177.56	\$1,338,814.44		\$1,317,384.35	\$1,317,384.35	\$21,430.09
305 CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	\$1,490,852.00	-\$10,063.28	\$1,480,788.72		\$1,409,371.95	\$1,409,371.95	\$71,416.77
306 SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	\$1,039,316.00	\$19,962.40	\$1,059,278.40		\$1,031,599.24	\$1,031,599.24	\$27,679.16
307 QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	\$980,178.00	\$149,327.90	\$1,129,505.90		\$1,119,942.81	\$1,119,942.81	\$9,563.09
308 SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	\$425,844.00	-\$35,279.54	\$390,564.46		\$387,904.26	\$387,904.26	\$2,660.20
400 SECRETARIA EJECUTIVA	\$3,576,217.00	\$434,962.57	\$4,011,179.57		\$3,947,810.40	\$3,947,810.40	\$63,369.17
401 SECRETARIA EJECUTIVA	\$891,008.00	\$3,074.50	\$894,082.50		\$890,317.57	\$890,317.57	\$3,764.93
402 CAPACITACION Y DIFUSION	\$2,088,797.00	\$286,248.30	\$2,375,045.30		\$2,318,205.21	\$2,318,205.21	\$56,840.09
403 DIRECCION DE INCLUSION	\$596,412.00	\$145,639.77	\$742,051.77		\$739,287.62	\$739,287.62	\$2,764.15
500 CENTRO DE INVESTIGACION	\$1,349,894.00	\$61,770.19	\$1,411,664.19		\$1,014,339.12	\$944,339.12	\$397,325.07
501 CENTRO DE INVESTIGACION	\$1,349,894.00	\$61,770.19	\$1,411,664.19		\$1,014,339.12	\$944,339.12	\$397,325.07
Total del Gasto	\$38,511,751.00	\$70,064.00	\$38,581,815.00		\$36,393,685.46	\$36,189,075.58	\$2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN

C.P. JOAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



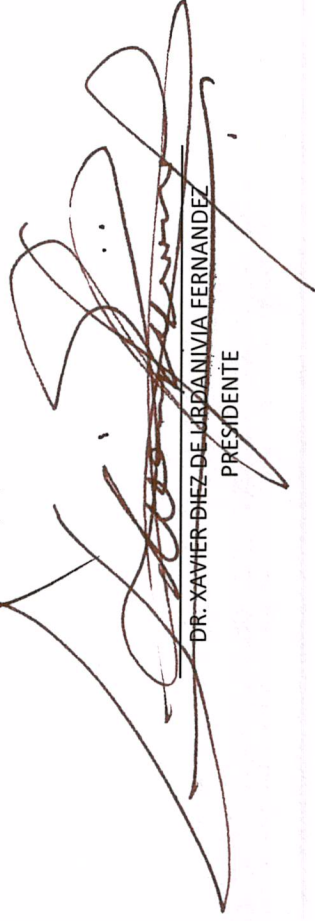
II.- Información Presupuestaria

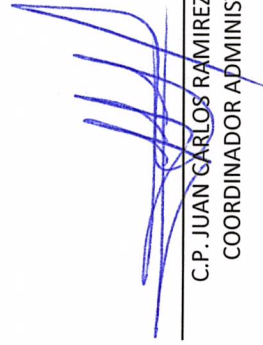
- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación económica.**

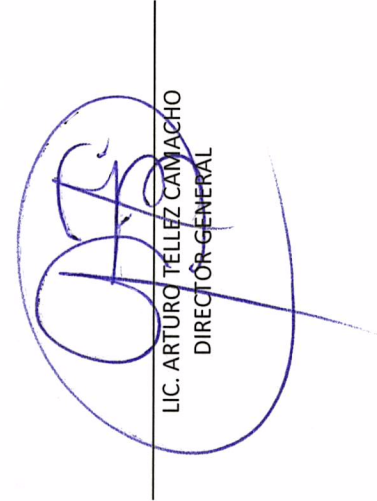
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

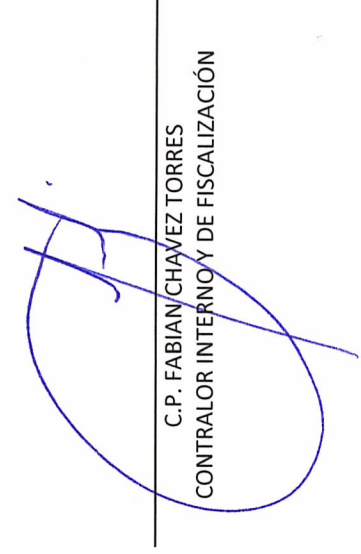
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	31,663,751.00	6,210.58	31,669,961.58	30,052,708.05	30,025,959.29	1,617,253.53
Gasto de Capital	6,848,000.00	63,853.42	6,911,853.42	6,340,977.41	6,163,120.29	570,876.01
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE LEBRÁN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



II.- Información Presupuestaria

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación por objeto del gasto.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Servicios Personales	22,418,035.00	0.00	22,418,035.00	21,762,600.58	21,762,600.58	655,434.42
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,764,128.00	-125,870.61	17,638,257.39	17,258,380.91	17,258,380.91	379,876.48
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	398,472.00	0.00	398,472.00	363,755.52	363,755.52	34,716.48
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,701,740.00	40,094.71	2,741,834.71	2,606,756.62	2,606,756.62	135,078.09
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,553,695.00	85,775.90	1,639,470.90	1,533,707.53	1,533,707.53	105,763.37
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	1,633,646.00	15,925.55	1,649,571.55	1,552,017.19	1,552,017.19	97,554.36
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	412,042.00	-7,499.98	404,542.02	392,218.73	392,218.73	12,323.29
Alimentos y Utensilios	319,543.00	-105,977.19	213,565.81	171,844.84	171,844.84	41,720.97
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	137,086.00	-48,140.03	88,945.97	69,392.08	73,833.72	19,553.89
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,872.00	-6,264.59	7,607.01	7,607.01	7,607.01	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	500,680.00	107,708.83	608,388.83	608,358.52	608,358.51	30.31
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	57,566.00	40,848.00	98,414.00	98,414.00	98,414.00	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	192,857.00	35,250.91	228,107.91	204,182.03	204,182.03	23,925.90
Servicios Generales	7,612,070.00	-9,714.97	7,602,355.03	6,738,090.28	6,706,895.89	864,264.75
Servicios Básicos	1,012,767.00	-69,506.42	943,260.58	837,351.08	837,351.08	105,909.50
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,784,261.00	-170,001.04	1,614,259.96	1,470,054.09	1,470,054.09	144,205.87
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,694,071.00	1,822,243.37	3,516,314.37	1,684,488.21	1,648,128.21	137,755.16
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	141,748.00	55,807.33	197,555.33	197,237.97	197,237.97	317.36
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	440,538.00	584,762.35	1,025,300.35	993,105.14	998,274.75	32,195.21
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000.00	-30,000.00	70,000.00	780,405.67	70,000.00	70,000.00
Servicios Oficiales	1,054,605.00	851,355.06	1,905,960.06	683,174.40	683,174.40	205,698.66
Otros Servicios Generales	1,384,080.00	-532,724.94	851,355.06	92,273.72	92,273.72	168,180.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,848,000.00	63,853.42	6,911,853.42	6,340,377.41	6,163,120.29	570,876.01
Mobiliario y Equipo de Administración	288,400.00	-85,927.75	202,472.25	202,470.28	202,470.25	1.97
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	961,600.00	149,958.20	1,111,558.20	1,111,558.20	1,111,558.20	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,000.00	566,948.93	614,948.93	614,948.93	437,091.84	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	5,500,000.00	-529,125.96	4,970,874.04	4,400,000.00	4,400,000.00	570,874.04
Activos Intangibles	50,000.00	-38,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

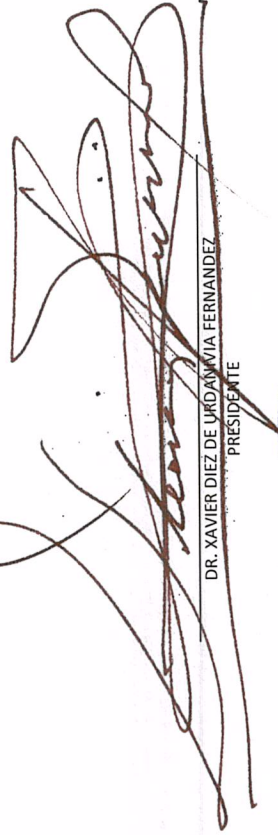
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

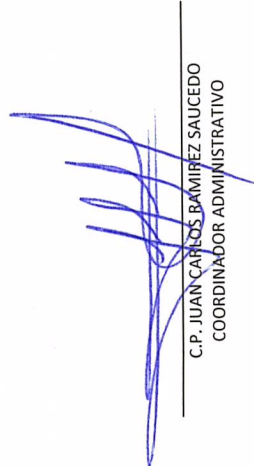
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

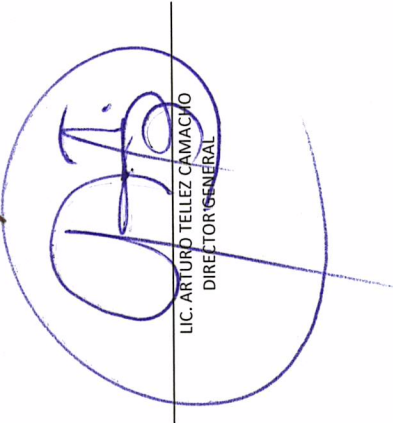
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

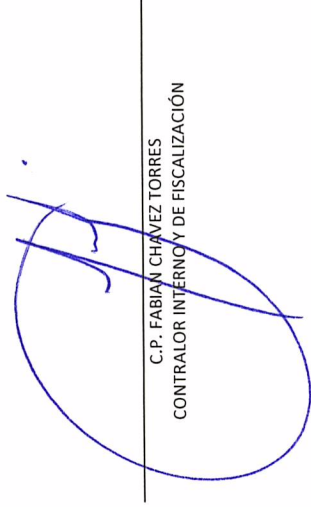
Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDARVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



II.- Información Presupuestaria

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación funcional.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

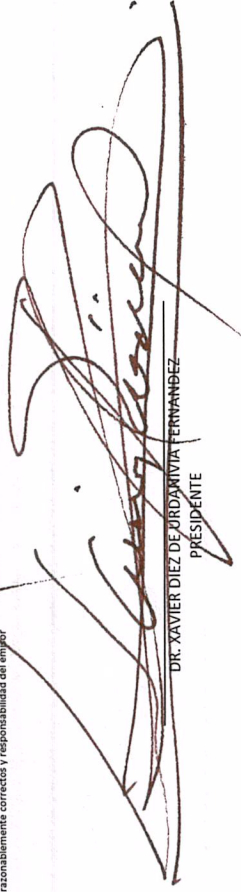
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

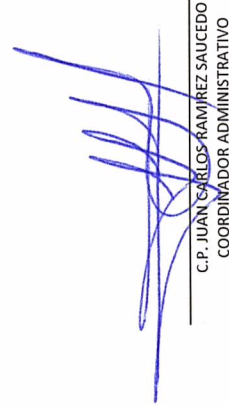
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

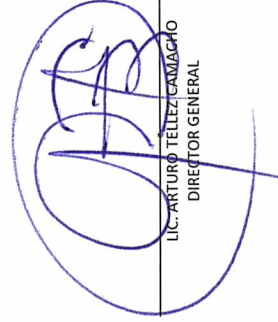
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Gobierno	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


DR. XAVIER DÍEZ DE JORDÁN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. ARTURO TÉLLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. FABIAN CHÁVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

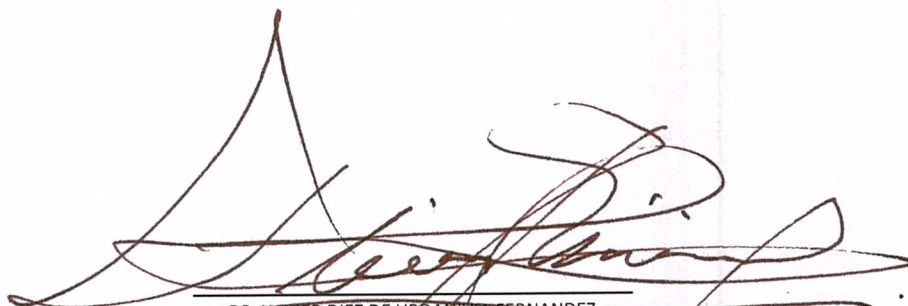
- Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

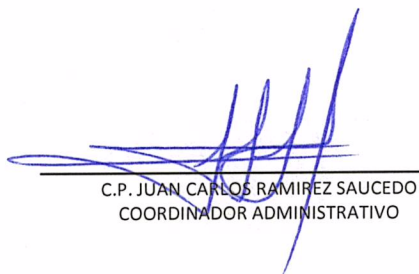


COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

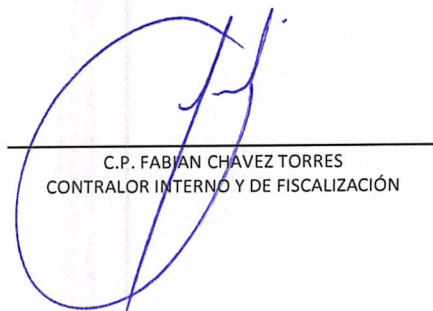
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO FELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



II.- Información Presupuestaria

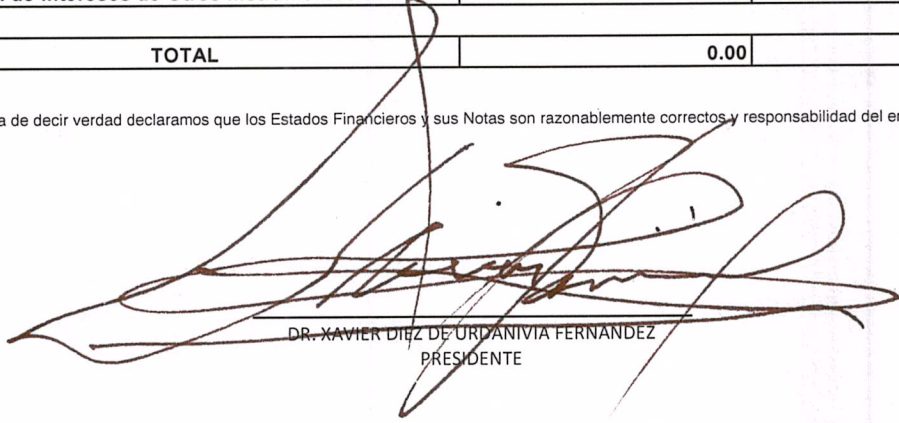
- Intereses de la deuda del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

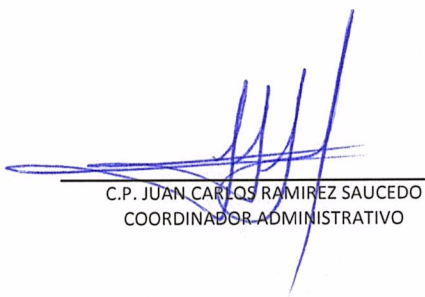


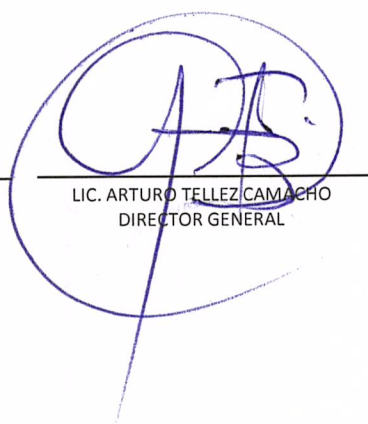
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

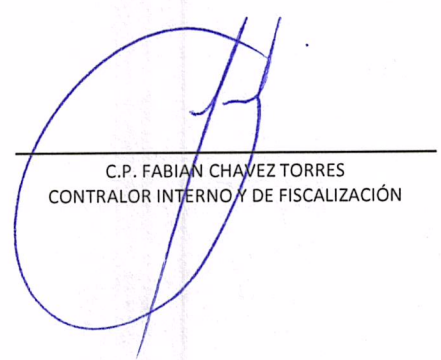
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



II.- Información Presupuestaria

- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	38,511,751.00	36,393,685.46	36,189,079.58
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	38,511,751.00	36,393,685.46	36,189,079.58
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	896,188.21	1,100,794.09

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	896,188.21	1,100,794.09
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	896,188.21	1,100,794.09

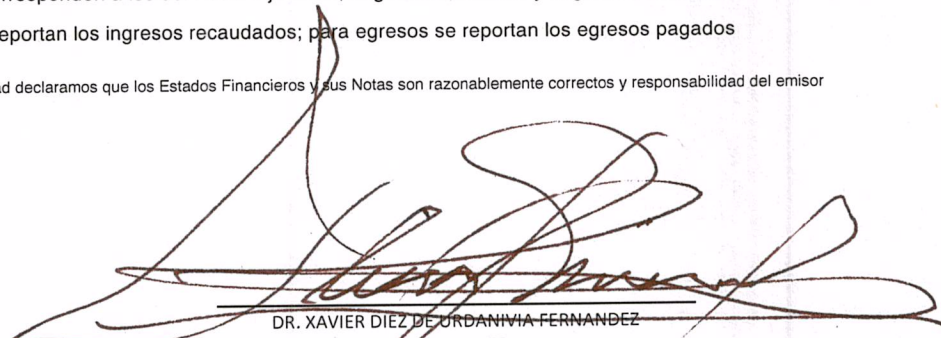
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

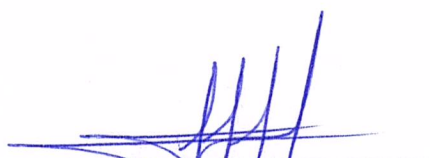
1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

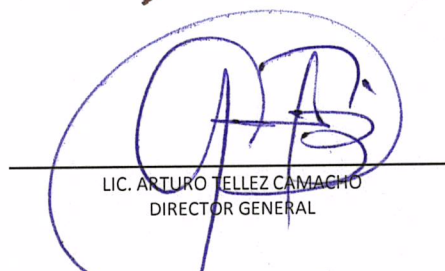
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

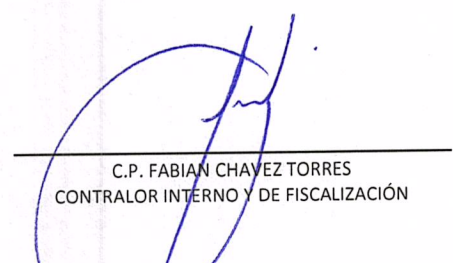
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE ORDÁNVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



III.- Información Programática

- **Gasto por categoría programática del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/(Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4		
Programas	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO DE FISCALIZACION



III.- Información Programática

- **Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. *(formato libre)***

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Nombre del programa: Programa de Mantenimientos y Mejoras de los bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.

Metas y Objetivos: Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.

Indicadores de Gestión:

1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.

2. Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular.

3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.

4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.

Monto de adquisiciones del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

BIENES MUEBLES	MONTO	
	(pesos)	
ARCHIVERO DE 3 GAVETAS	\$	3,699.00
BANCA DE 3 PLAZAS	\$	3,961.01
ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$	4,669.00
ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$	4,669.00

MODULO RECEPCIÓN	\$	16,219.99
MODULO SECRETARIAL	\$	5,200.00
MODULO SECRETARIAL	\$	5,200.00
MODULO SECRETARIAL	\$	5,569.00
MODULO SECRETARIAL	\$	5,569.00
ARCHIVERO	\$	5,028.99
ARCHIVERO	\$	5,028.99
ARCHIVERO	\$	5,028.99
ARCHIVERO	\$	5,029.00
ARCHIVERO	\$	5,029.00
MODULO RECEPCIÓN	\$	6,465.06
MUEBLE PARA BAÑO	\$	3,944.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	\$	6,749.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	\$	9,999.00
COMPUTADORA HP	\$	7,799.00
COMPUTADORA HP	\$	7,799.00
COMPUTADORA HP	\$	7,799.00
VIDEOPROYECTOR SPECTRA	\$	4,799.20
PANTALLA 60'	\$	13,949.00
CAMARA DIGITAL	\$	4,999.00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$	3,275.56
COMPUTADORA ACER	\$	6,665.83
COMPUTADORA ACER	\$	6,665.83
COMPUTADORA ACER	\$	6,665.83
CAMARA CYB	\$	4,999.00
CAMARA CYB	\$	4,999.00
CAMARA CYB	\$	4,999.00
CAMARA CYB	\$	4,999.00
CAMARA CYB	\$	4,999.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT 2017	\$	182,900.00
VEHICULO MITSUBISHI MIRAGE GLX CVT 2017	\$	182,900.00
VEHICULO AVEO	\$	182,117.40
VEHICULO AVEO	\$	182,117.40
VEHICULO AVEO	\$	182,117.40
AVEO 2019	\$	199,406.00
MINISPLIT	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	6,728.00
MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	\$	12,122.00
MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	\$	12,122.00

MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	\$	12,122.00
MINISPLIT YORK 1 TONELADA	\$	8,236.00
PLATAFORMA ELEVADORA	\$	543,434.93
ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	
	(pesos)	
SOFTWARE GUBERNAMENTAL	\$	12,000.00

Nombre del programa: Contar con oficinas propias de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Metas y Objetivos: Gestionar Recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.

Indicadores de Gestión:

1. Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles.
2. Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado.
3. Ejecutar el Procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.

Monto de adquisiciones del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

BIENES INMUEBLES	MONTO	
	(pesos)	
EDIFICIO	\$	2,500,000.00
EDIFICIO	\$	1,900,000.00

Los programas y proyectos de inversión se deberán de presentar en un formato libre, tomando en cuenta lo siguiente:

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.¹

¹ Apartado "VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos" del Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental



III.- Información Programática

- **Indicadores de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. (*formato libre*)**



**Voz y presencia
de la gente con derechos**

Planes, Programas y Proyectos

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Programa	Indicadores asociados a cada objetivo	Metas y Objetivos	Unidad de medida	Indicadores de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
Ejercicio 2018	Dirección General	Desarrollo Organizacional.	1. Cursos de inducción al Personal de Nuevo Ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Que todo el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la Institución, así como la normatividad interna que lo rige.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Cumplimiento y Evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión.	1. Elaboración de cédulas de revisión de programas. 2. Registros el grado de avance de todos los programas de trabajo, así como emitir observaciones para cumplir en tiempo y forma con los objetivos.	Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Administrar la correcta utilización de los Recursos de la CDHEC.	1. Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas las oficinas. 2. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 3. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades, así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2018	1. Levantamiento de inventario físico. 2. Conciliación entre el inventario físico y la Contabilidad. 3. Diagnóstico del Estado de Conservación y Condiciones de Uso de cada bien mueble	Mantener actualizado el inventario de activos para contar con un dato real sobre lo que existe en cada oficina de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Programa de Mantenimiento y Mejoras de los bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.	1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 2. Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular; 3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.	Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Oficina Verde.	1. Revisión y, en su caso reparación de tuberías; 2. Detectar posibles fugas de agua; 3. Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso; 4. Reutilización de papelería; y 5. Eficientar la utilización de los consumibles.	Continuar con la cultura del ahorro: de Servicios Básicos, materiales y suministros en todas las Oficinas de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual.	1. Presentar reportes mensuales a la Dirección General y Presidencia. 2. Presentación de Avances de Gestión Trimestrales 2018. 3. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2018	Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Presentación del Congreso o Foro Internacional sobre tópicos de derechos humanos de actualidad, además de diferentes eventos en materia de difusión y capacitación.	1. Gestionar Recursos y celebrar convenios de colaboración; 2. Revisión de temas y participantes en el Congreso o Foro, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva; y 3. Realizar el Congreso en el año 2018, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva.	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y organización de un Congreso o Foro Internacional de Derechos Humanos con impacto en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Apoyo en la apertura de nuevas Visitadurías Regionales	1. Seleccionar el inmueble a ocupar; y 2. Dotar de personal, mobiliario y equipo de cómputo, así como recursos económicos para su correcto funcionamiento.	Apoyar vía administrativa a la Visitaduría General para la apertura de nuevas visitadurías Regionales.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Dirección General	Contar con oficinas propias de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en las ciudades de Torreon, Monclova y Piedras Negras.	1. Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles; 2. Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado; y 3. Ejecutar el Procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.	Gestionar Recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Libro Derechos Humanos; desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica.	1. Recopilación de Monografías e investigaciones; revisión editorial; envío a casa editorial.	Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consulta digital dentro de la Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Adquirir dispositivos "E readers" kindle de Amazon, con capacidad para un mínimo de 15 libros; Actualizar el reglamento de la biblioteca para el préstamo a personal de los libros digitales.	Los libros digitales con los que cuenta la biblioteca deben ser leídos a través de dispositivos E readers.	Porcentaje	70%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consolidación de la Revista "Los derechos humanos en el siglo XXI"	Call for papers; Publicación en línea y física; Trámite ISSN; Compra de dominio web	Seguir la publicación de la revista actualmente alojada en un servidor multimedia y expandir su alcance.	Porcentaje	75%

Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Concurso: Ensayo jurídico de derechos humanos	1. Establecer bases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.	Premiar el ensayo jurídico de Derechos Humanos que presente una idea o situación de actualidad en el marco del estudio de los conceptos y programas de los derechos fundamentales en México.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Curso Introducción al estudio de los derechos humanos	1. Elaborar plan de estudios y programa; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar un curso especializado, con catedráticos locales o invitados, ya sea en formato presencial o a través de los sistemas MOOC.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Foro Regional sobre Derechos Humanos	1. Abrir convocatoria a ponentes; Contratar un lugar, que incluya las necesidades de la organización de un evento de características académicas; publicar el foro.	Organizar un foro sobre Derechos Humanos, en el marco de los temas de trascendencia en el Estado.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila	1. Capacitar personal de las visitadurías regionales la gestión de la biblioteca a distancia, y de la estantería material que opere; adquisición de mobiliario adecuado a la necesidad de cada una de las Visitadurías Regionales.	Organizar la estantería material y capacitar al personal de las visitadurías regionales en el uso del sistema de consulta digital de la biblioteca de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Programa de gestión, consulta y publicación de los criterios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Actualizar los criterios emitidos por la Comisión; Alojarnos en el sistema de consultas; comprar un diseñador de programas para su consulta en un sistema similar al utilizado por la SCIN.	Elaborar, en el marco de las recomendaciones emitidas que han estado precedentes, y de la compilación de fichas técnicas y criterios ya transcritos dentro de una base de datos, actualmente alojada en un servidor de licencia libre pero de capacidad limitada, la actualización de los criterios emitidos desde el segundo trimestre de 2017 a la actualidad.	Porcentaje	95%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Ruedas de Prensa.	1. Reuniones de trabajo. 2. Promover y difundir los derechos humanos en los diferentes medios de comunicación. 3. Realizar visitas a medios de comunicación dentro de la programación de noticias locales y estatales.	Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Transmitir vía web el programa de radio "Voz y presencia de la Gente con Derechos".	1. Filmar el programa de radio. 2. Retransmitirlo vía Internet	Generar la participación activa de las personas, en región sureste y laguna, ciudades a donde llega la transmisión radial, se busca en un futuro replicar el programa previamente grabado para una mayor difusión.	Porcentaje	80%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Videos de promoción y difusión de los derechos humanos.	1. Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas en específico (Valores, temas actuales en derechos humanos). 2. Producción de video infografías de corte informativo, con temas de las conmemoraciones mensuales relacionadas con los derechos humanos. 3. Transmisión de los videos en las redes sociales de la CDHEC.	Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes ante la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Taller teórico práctico del uso correcto del lenguaje y sensibilización hacia personas con discapacidad.	1. Realizar un taller teórico práctico.	Dar a conocer las herramientas para el uso correcto de lenguaje y escritura al momento realizar notas relacionadas con la discapacidad; sensibilizar a las personas para fomentar una mayor inclusión.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de la CDHEC.	1. Recopilar información de las áreas que integran la CDHEC, para la debida preparación de las sesiones del Consejo; 2. Remitir a los consejeros, con la anticipación que corresponda, las convocatorias, órdenes del día y el material indispensable para la realización de las sesiones; 3. Participar en las sesiones que celebre el Consejo, con voz pero sin voto; 4. Levantar el acta de cada una de las sesiones que celebre el Consejo y suscribirlo conjuntamente con el Presidente y los Consejeros que hayan asistido a la misma, y 5. Llevar el registro de las actas y proceder a su publicación, en los medios electrónicos correspondientes.	Auxiliar al Presidente de la CDHEC, en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Preparación y elaboración del informe anual y/o especial (es) que deba rendir el Presidente.	1. Recopilar la documentación necesaria para la elaboración del informe anual y, en su caso, especial(es) que deba rendir el Presidente. 2. Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.	Preparar y elaborar el informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC, ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Diseño en nuestro sitio web del apartado "Información proactiva.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	Elaborar un apartado en el sitio web de la CDHEC, en donde se difunda información relevante respecto al actuar de la Comisión, particularmente por lo que respecta a estadísticas y datos relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Certificación de la CDHEC en materia de protección de datos personales	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	Que todas las áreas de la CDHEC cumplan con las obligaciones derivadas de la protección de datos personales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Curso de capacitación al personal de la CDHEC en materia de Datos Abiertos	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurías de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y, realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurías de Monclova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	Realizar dos cursos de capacitación, uno en la ciudad de Piedras Negras y otro en la ciudad de Saltillo, al efecto de capacitar al personal de las Visitadurías Regionales en materia de datos abiertos.	Porcentaje	0%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para que el inicio, trámite y conclusión de quejas que se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa se cumplan en tiempo y forma, con intención de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Vocotadurías Regionales.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	Dar seguimiento y continuidad al Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones de las Visitadurías Regionales de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en forma y tiempo, con el programa de trabajo 2018. Para ello se realizarán las visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar en cualquier tiempo o cuando las circunstancias así lo requieran. Además, el programa tendrá como finalidad brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestión y queja	1. El programa se implementará en forma permanente durante el 2018 y se estima para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC; de 8,000 solicitudes de intervención en las 7 y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.	Vigilar que las visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que se inicien de oficio por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva; así como las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Visitaduría Itinerante	Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC mediante el establecimiento de oficinas móviles, para dar presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales. Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Nadores, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión, y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o proporcionar los servicios solicitados.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017 respecto del Sistema Penitenciario, Carcelario, y de Readaptación Social por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado por parte del Visitador General en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de Vigilar el respeto a los Derechos Humanos en dicho sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	100%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Protección de los Derechos Humanos de personas Detenidas o Internas.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internas en los centros que forman el sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas. Para ello se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en Materia de Inclusión y accesibilidad	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitan durante el año 2016.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones emitidas por la supervisión en área de inclusión y accesibilidad, de las instalaciones e las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la Visitaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de supervisión en áreas de inclusión y accesibilidad de edificios públicos	Se estima que se realizarán 50 visitas de supervisión durante el 2018.	Supervisar las áreas de inclusión y accesibilidad de los edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las visitas, resolver lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Vinculación Interinstitucional Visitaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales	Su implementación será permanente durante el 2018.	Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de quejas y cumplimiento de las recomendaciones.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Desarrollo de Jornadas Comunitarias en los Ámbitos Urbano y Rural.	1. Formar grupos de promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales. 2. Capacitar a los integrantes de los grupos de promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos. 3. Llevar a cabo en las comunidades rurales las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: *Pláticas en materia de Derechos Humanos. *Módulos de atención e información jurídica. *Actividades lúdicas y recreativas.	Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios a efecto de establecer un enlace directo entre la CDHEC y las comunidades rurales.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Coordinación y fortalecimiento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos.	1. Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC's, de acuerdo al grupo de intención. 2. Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Saltillo y Torreón. 3. Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC's. 3. Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC's, CNDH y CDHEC.	Fortalecer las relaciones de trabajo con los organismos de la sociedad civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.	Porcentaje	382%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para la Protección de los Derechos Humanos de las niñas y niños.	1. Programa para abatir y eliminar la violencia escolar. 2. Programa: "Niños promotores de los derechos humanos". 3. Campaña: "Día mundial contra el trabajo infantil". 4. Teatro Guiñol: "Derechos y obligaciones de los Niños y Niñas". 5. Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos". 6. Campaña para abatir la violencia contra las niñas y niños: "Alto al Maltrato Infantil". 7. Campaña: "Mi nombre es importante dirección y teléfono también". 8. Cuentos infantiles: "La Casa de Paco". "Yo no soy ese Pepe" y "Había una vez". 9. Campaña: "Día del medio ambiente sano". 10. Concursos estatales de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos". 11. Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad. 12. Taller sobre paz y resolución no violenta de conflictos.	Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, mediante diversas actividades y técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas respetuosos de los derechos humanos.	Porcentaje	83%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Encuentros juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los jóvenes.	1. Programa Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos. 2. Concurso Juvenil De Canto. 3. Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH. 4. Pláticas, concursos y talleres sobre los Derechos Humanos. 5. Ciclos de conferencias. 6. Campañas juveniles de Derechos Humanos. 7. Foro de liderazgo. 8. Elaboración de Murales sobre los Derechos de los jóvenes en diversos puntos del estado.	Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean participantes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.	Porcentaje	97%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Fuerza de Tarea.	1. Talleres. 2. Pláticas. 3. Cursos. 4. Módulos itinerantes	Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.	Porcentaje	100%

Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa "Taller de Padres".	1. Taller que consistirá en cuatro sesiones: *Función de la CDHEC- Derechos y Obligaciones de la Familia. *Los valores en la familia -Reglas y límites en la familia. *Educar para la no violencia - Educación inclusiva. * Separación de padres - Autoestima y dignidad. 2. Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: *Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades. * Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. *Porque es padre ser padre. *Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor. 3. Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos. 4. Padres promotores de Derechos Humanos (Impresión de guiones informativos)	1. Implementar pláticas cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en Instituciones educativas, así como en el sector privado y población en general; 2. Llevar a cabo sesiones informativos sobre los derechos laborales que poseen las mujeres en maquiladoras; 3. Implementar un seminario sobre los derechos de la mujer dirigido a mujeres que trabajan en el servicio domestico; 4. Implementar en cada una de las Visitadurías la Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar; 5. Formar grupos de mujeres promotoras de derechos humanos (Impresión de guiones informativos). 6. Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestra región, dirigido a población en general.	Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.	Porcentaje	96%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer.			Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.		1. Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultos Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos". 2. Taller dirigido a fortalecer su autoestima, auto cuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional. 3. Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español. 4. Lotería para Adultos Mayores. 5. Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor". 6. "Círculos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores. 7. Concurso de Ensayo Memorias de Vida;	Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores; a través de diversas actividades, talleres y concursos.	Porcentaje	184%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Migración sin distinción.		1. Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. * Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto". 2. Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. * Canalizar a Instituciones sobre asuntos de alguna gestión o en específica. 3. Difundir el tema de "Migración" en Instituciones Educativas, a través de pláticas o talleres, dirigida a alumnos de planteles educativos. * Elaboración de Mural de los Derechos Humanos. 4. Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5. Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. * Realizar una Feria "Salud del Migrante". 6. Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia; 7. Recorridos semanales por los principales lugares de tránsito de los migrantes e instalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos, agua, fruta,etc.)	Constituir la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.	Porcentaje	129%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Taller Acciones Conjuntas.		1. Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado; 2. Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.	Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.	Porcentaje	114%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad.		1. Campañas de información, concientización y difusión contra la discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos humanos y no como sujetos de asistencia social. 2. Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos. 3.Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones. 4. Contribuir a la información de redes de trabajante entre organizaciones de la sociedad civil inmensas en el tema de la discapacidad. 5. Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el estado, a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta. 6. Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones.	Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.	Porcentaje	67%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Elaboración en coordinación con la visitaduría general del "protocolo de prevención y actuación para el personal de la CDHEC".		1.Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.	Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Eventos Especiales		1. Seminarios 2. Foros 3. Conferencias	Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad		1. Pláticas, cursos, talleres. 2. Programaa de profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos. 3. Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al personal de la CDHEC. 4. Ciclo de conferencias. 5. Congreso Nacional de Derechos Humanos.	Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno. Creando las bases de la cultura de la legalidad.	Porcentaje	103%



III.- Información Programática

- El cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes.



Voz y presencia de la gente con derechos

Planes, Programas y Proyectos

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Programa	Indicadores asociados a cada objetivo	Metas y Objetivos	Unidad de medida	Cumplimiento de Objetivos y Metas del Ejercicio 2018
Ejercicio 2018	Dirección General	Desarrollo Organizacional.	1. Cursos de inducción al Personal de Nuevo Ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Que todo el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la Institución, así como la normatividad interna que lo rige.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Cumplimiento y Evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión.	1. Elaboración de cédulas de revisión de programas. 2. Registros el grado de avance de todos los programas de trabajo, así como emitir observaciones para cumplir en tiempo y forma con los objetivos. 3. Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas las oficinas. 4. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 5. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Administrar la correcta utilización de los Recursos de la CDHEC.	1. Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas las oficinas. 2. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 3. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades, así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2018	1. Levantamiento de inventario físico. 2. Conciliación entre el inventario físico y la Contabilidad. 3. Diagnóstico del Estado de Conservación y Condiciones de Uso de cada bien mueble	Mantener actualizado el inventario de activos para contar con un dato real sobre lo que existe en cada oficina de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Programa de Mantenimiento y Mejoras de los Bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.	1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular; 3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.	Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Oficina Verde.	1. Revisión y, en su caso reparación de tuberías; 2. Detectar posibles fugas de agua; 3. Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso; 4. Reutilización de papelería; y 5. Eficientar la utilización de los consumibles.	Continuar con la cultura del ahorro: de Servicios Básicos, materiales y suministros en todas las Oficinas de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual.	1. Presentar reportes mensuales a la Dirección General y Presidencia. 2. Presentación de Avances de Gestión Trimestrales 2018. 3. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2018	Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Presentación del Congreso o Foro Internacional sobre tópicos de derechos humanos de actualidad, además de diferentes eventos en materia de difusión y capacitación.	1. Gestionar Recursos y celebrar convenios de colaboración; 2. Revisión de temas y participantes en el Congreso o Foro, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva; y 3. Realizar el Congreso en el año 2018, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva.	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y organización de un Congreso o Foro Internacional de Derechos Humanos con impacto en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Apoyo en la apertura de nuevas Visitadurías Regionales	1. Seleccionar el inmueble a ocupar; y 2. Dotar de personal, mobiliario y equipo de cómputo, así como recursos económicos para su correcto funcionamiento.	Apoyar vía administrativa a la Visitaduría General para la apertura de nuevas visitadurías Regionales.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Dirección General	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en las ciudades de Torreón, Monclova y Piedras Negras.	1. Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles; 2. Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado; y 3. Ejecutar el Procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.	Gestionar Recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Libro Derechos Humanos: desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica.	1. Recopilación de Monografías e investigaciones; revisión editorial; envío a casa editorial.	Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consulta digital dentro de la Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Adquirir dispositivos "E readers" Kindle de Amazon, con capacidad para un mínimo de 15 libros; Actualizar el reglamento de la biblioteca para el préstamo a personal de los libros digitales.	Los libros digitales con los que cuenta la biblioteca deben ser leídos a través de dispositivos E readers.	Porcentaje	70%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consolidación de la Revista "Los derechos humanos en el siglo XXI"	Call for papers; Publicación en línea y física; Trámite ISSN; Compra de dominio web	Seguir la publicación de la revista actualmente alojada en un servidor multimedia y expandir su alcance.	Porcentaje	75%

Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Concurso: Ensayo jurídico de derechos humanos	1. Establecer bases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.	1. Establecer bases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.	Premiar el ensayo jurídico de Derechos Humanos que presente una idea o situación de actualidad en el marco del estudio de los conceptos y programas de los derechos fundamentales en México.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Curso introducción al estudio de los derechos humanos	1. Elaborar plan de estudios y programa; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	1. Elaborar plan de estudios y programa; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar un curso especializado, con catedráticos locales o invitados, ya sea en formato presencial o a través de los sistemas MOOC.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Foro Regional sobre Derechos Humanos	1. Abrir convocatoria a ponentes; Contratar un lugar, que incluya las necesidades de la organización de un evento de características académicas; publicar el foro.	1. Abrir convocatoria a ponentes; Contratar un lugar, que incluya las necesidades de la organización de un evento de características académicas; publicar el foro.	Organizar un foro sobre Derechos Humanos, en el marco de los temas de trascendencia en el Estado.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila	1. Capacitar personal de las visitadurias regionales la gestión de la biblioteca a distancia, y de la estantería material que opere; adquisición de mobiliario adecuado a la necesidad de cada una de las Visitadurias Regionales.	1. Capacitar personal de las visitadurias regionales la gestión de la biblioteca a distancia, y de la estantería material que opere; adquisición de mobiliario adecuado a la necesidad de cada una de las Visitadurias Regionales.	Organizar la estantería material y capacitar al personal de las visitadurias regionales en el uso del sistema de consulta digital de la biblioteca de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Programa de gestión, consulta y publicación de los criterios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Actualizar los criterios emitidos por la Comisión; Alojarnos en el sistema de consulta; comprar un diseñador de programas para su consulta en un sistema similar al utilizado por la SCIN.	1. Actualizar los criterios emitidos por la Comisión; Alojarnos en el sistema de consulta; comprar un diseñador de programas para su consulta en un sistema similar al utilizado por la SCIN.	Elaborar, en el marco de las recomendaciones emitidas que han sentido precedente, y de la compilación de fichas técnicas y criterios ya transcritos dentro de una base de datos, actualmente alojada en un servidor de licencia libre pero de capacidad limitada, la actualización de los criterios emitidos desde el segundo trimestre de 2017 a la actualidad.	Porcentaje	95%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Ruedas de Prensa.	1. Reuniones de trabajo. 2. Promover y difundir los derechos humanos en los diferentes medios de comunicación. 3. Realizar visitas a medios de comunicación dentro de la programación de noticias locales y estatales.	1. Reuniones de trabajo. 2. Promover y difundir los derechos humanos en los diferentes medios de comunicación. 3. Realizar visitas a medios de comunicación dentro de la programación de noticias locales y estatales.	Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Transmitir vía web el programa de radio "Voz y presencia de la Gente con Derechos".	1. Filmar el programa de radio. 2. Retransmitirlo vía internet	1. Filmar el programa de radio. 2. Retransmitirlo vía internet	Generar la participación activa de las personas, en región sureste y laguna, ciudades a donde llega la transmisión radial, se busca en futuro replicar el programa previamente grabado para una mayor difusión.	Porcentaje	80%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Videos de promoción y difusión de los derechos humanos.	1. Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas en específico (valores, temas actuales en derechos humanos). 2. Producción de video infografías de corte informativo, con temas de las conmemoraciones mensuales relacionadas con los derechos humanos. 3. Transmisión de los videos en las redes sociales de la CDHEC.	1. Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas en específico (valores, temas actuales en derechos humanos). 2. Producción de video infografías de corte informativo, con temas de las conmemoraciones mensuales relacionadas con los derechos humanos. 3. Transmisión de los videos en las redes sociales de la CDHEC.	Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes entre la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Taller teórico práctico del uso correcto del lenguaje y sensibilización hacia personas con discapacidad.	1. Realizar un taller teórico práctico.	1. Realizar un taller teórico práctico.	Dar a conocer las herramientas para el uso correcto de lenguaje y escritura al momento realizar notas relacionadas con la discapacidad; sensibilizar a las personas para fomentar una mayor inclusión.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de la CDHEC.	1. Recopilar información de las áreas que integran la CDHEC, para la debida preparación de las sesiones del Consejo; 2. Remitir a los consejeros, con la anticipación que corresponde, las convocatorias, órdenes del día y el material indispensable para la realización de las sesiones; 3. Participar en las sesiones que celebre el Consejo, con voz pero sin voto; 4. Levantar el acta de cada una de las sesiones que celebre el Consejo y suscribirlo conjuntamente con el Presidente y los Consejeros que hayan asistido a la misma, y 5. Llevar el registro de las actas y proceder a su publicación, en los medios electrónicos correspondientes.	1. Recopilar información de las áreas que integran la CDHEC, para la debida preparación de las sesiones del Consejo; 2. Remitir a los consejeros, con la anticipación que corresponde, las convocatorias, órdenes del día y el material indispensable para la realización de las sesiones; 3. Participar en las sesiones que celebre el Consejo, con voz pero sin voto; 4. Levantar el acta de cada una de las sesiones que celebre el Consejo y suscribirlo conjuntamente con el Presidente y los Consejeros que hayan asistido a la misma, y 5. Llevar el registro de las actas y proceder a su publicación, en los medios electrónicos correspondientes.	Auxiliar al Presidente de la CDHEC, en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Preparación y elaboración del Informe anual y/o especial (es) que deba rendir el Presidente.	1. Recopilar la documentación necesaria para la elaboración del Informe anual y, en su caso, especial(es) que deba rendir el Presidente. 2. Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.	1. Recopilar la documentación necesaria para la elaboración del Informe anual y, en su caso, especial(es) que deba rendir el Presidente. 2. Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.	Preparar y elaborar el Informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC, ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Diseño en nuestro sitio web del apartado "información proactiva.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	Elaborar un apartado en el sitio web de la CDHEC, en donde se difunda información relevante respecto al actuar de la Comisión, particularmente por lo que respecta a estadísticas y datos relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Certificación de la CDHEC en materia de protección de datos personales	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	Que todas las áreas de la CDHEC cumplan con las obligaciones derivadas de la protección de datos personales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Curso de capacitación al personal de la CDHEC en materia de Datos Abiertos	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y; 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurias de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y, realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurias de Monclova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y; 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurias de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y, realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurias de Monclova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	Realizar dos cursos de capacitación, uno en la ciudad de Piedras Negras y otro en la ciudad de Saltillo, al efecto de capacitar al personal de las Visitadurias Regionales en materia de datos abiertos.	Porcentaje	0%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para que el inicio, trámite y conclusión de quejas que se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa se cumplan en tiempo y forma, con intención de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Vocotadurías Regionales.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	Dar seguimiento y continuidad al Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones de las Visitadurías Regionales de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en forma y tiempo, con el programa de trabajo 2018. Para ello se realizarán las visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar en cualquier tiempo o cuando las circunstancias así lo requieran. Además, el programa tendrá como finalidad brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestión y queja	1. El programa se implementará en forma permanente durante el 2018 y se estima para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC, de 8,000 solicitudes de intervención en las 7 y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.	Vigilar que las visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que se inician de oficio por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva; así como las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Visitaduría Itinerante	Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC mediante el establecimiento de oficinas móviles, para dar presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales. Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrodénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Nadores, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión, y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o proporcionar los servicios solicitados.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017 respecto del Sistema Penitenciario, Carcelario, y de Readaptación Social por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado por parte del Visitador General en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de Vigilar el respeto a los Derechos Humanos en dicho sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	100%

Ejercicio 2018	Visiudaduría General	Protección de los Derechos Humanos de personas Detenidas o Internas.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internas en los centros que forman el sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas. Para ello se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visiudaduría General	Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en Materia de Inclusión y accesibilidad	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitan durante el año 2016.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones emitidas por la supervisión en área de inclusión y accesibilidad, de las instalaciones e las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la Visiudaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visiudaduría General	Programa de supervisión en áreas de inclusión y accesibilidad de edificios públicos	Se estima que se realizarán 50 visitas de supervisión durante el 2018.	Supervisar las áreas de inclusión y accesibilidad de los edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las visitas, resolver lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visiudaduría General	Programa de Vinculación interinstitucional Visiudaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales	Su implementación será permanente durante el 2018.	Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de quejas y cumplimiento de las recomendaciones.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Desarrollo de Jornadas Comunitarias en los Ámbitos Urbano y Rural.	1. Formar grupos de promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales. 2. Capacitar a los integrantes de los grupos de promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos. 3. Llevar a cabo en las comunidades rurales las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: "Pláticas en materia de Derechos Humanos. *Módulos de atención e información jurídica. *Actividades lúdicas y recreativas.	Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios a efecto de establecer un enlace directo entre la CDHEC y las comunidades rurales.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Coordinación y fortalecimiento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos.	1. Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC's, de acuerdo al grupo de intención. 2. Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Sahilillo y Torreón. 3. Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC's. 3. Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC's, CNDH y CDHEC.	Fortalecer las relaciones de trabajo con los organismos de la sociedad civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.	Porcentaje	38.2%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para la Protección de los Derechos Humanos de las niñas y niños.	1. Programa para abatir y eliminar la violencia escolar. 2. Programa: "Niños promotores de los derechos humanos". 3. Campaña: "Día mundial contra el trabajo infantil". 4. Teatro Guiño: "Derechos y obligaciones de los Niños y Niñas". 5. Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos". 6. Campaña para abatir la violencia contra las niñas y niños: "Alto al Maltrato Infantil". 7. Campaña: "Mi nombre es importante dirección y teléfono también". 8. Cuentos infantiles: "La Casa de Paco". "Yo no soy ese Pepe" y "había una vez". 9. Campaña: "Día del medio ambiente sano". 10. Concursos estatales de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos". 11. Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad. 12. Taller sobre paz y resolución no violenta de conflictos.	Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, mediante diversas actividades y técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas, respetuosos de los derechos humanos.	Porcentaje	83%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Encuentros juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los jóvenes.	1. Programa Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos. 2. Concurso Juvenil De Canto. 3. Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH. 4. Pláticas, concursos y talleres sobre los Derechos Humanos. 5. Ciclos de conferencias. 6. Campañas juveniles de Derechos Humanos. 7. Foro de liderazgo. 8. Elaboración de Murales sobre los Derechos de los Jóvenes en diversos puntos del estado.	Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean participantes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.	Porcentaje	97%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Fuerza de Tarea.	1. Talleres 2. Pláticas 3. Cursos 4. Módulos itinerantes	Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.	Porcentaje	100%

Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa "Taller de Padres".	1. Taller que consistirá en cuatro sesiones: "Función de la CDHEC - Derechos y Obligaciones de la Familia. * Los valores en la familia - Reglas y límites en la familia. * Educar para la no violencia - Educación inclusiva. * Separación de padres - Autoestima y dignidad. 2. Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: * Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades. * Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. * Porque es padre ser padre. * Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor. 3. Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos. 4. Padres promotores de Derechos Humanos (impresión de guiones informativos)	Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.	Porcentaje	96%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer.	1. Implementar pláticas cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en instituciones educativas, así como en el sector privado y población en general; 2. Llevar a cabo sesiones informativas sobre los derechos laborales que poseen las mujeres en maquiladoras; 3. Implementar un seminario sobre los derechos de la mujer dirigido a mujeres que trabajan en el servicio doméstico; 4. Implementar en cada una de las Visitas a la Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar; 5. Formar grupos de mujeres promotoras de derechos humanos (impresión de guiones informativos). 6. Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestra región, dirigido a población en general.	Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.	1. Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultas Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos". 2. Taller dirigido a fortalecer su autoestima, auto cuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional. 3. Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español. 4. Lotería para Adultos Mayores. 5. Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor". 6. "Círculos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores. 7. Concurso de Ensayo Memorias de Vida;	Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores; a través de diversas actividades, talleres y concursos.	Porcentaje	184%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Migración sin distinción.	1. Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. * Proyección de memorando de Derechos y Obligaciones. * Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto". 2. Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. * Canalizar a instituciones sobre asuntos de alguna gestión en específica. 3. Difundir el tema de "Migración" en instituciones Educativas, a través de pláticas o talleres, dirigida a alumnos de planteles educativos. * Elaboración de Mural de los Derechos Humanos. 4. Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5. Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. * Realizar una Feria "Salud del Migrante". 6. Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia; 7. Recorridos semanales por los principales lugares de tránsito de los migrantes e instalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos, agua, fruta, etc.)	Contribuir la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.	Porcentaje	129%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Taller Acciones Conjuntas.	1. Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado; 2. Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.	Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.	Porcentaje	114%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad.	1. Campañas de información, concientización y difusión contra la discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos humanos y no como sujetos de asistencia social. 2. Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos. 3. Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones. 4. Contribuir a la información de redes de trabajadoras organizaciones de la sociedad civil inmensas en el tema de la discapacidad. 5. Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el estado, a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta. 6. Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones.	Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.	Porcentaje	67%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Elaboración en coordinación con la visitaduría general del "protocolo de prevención y actuación para el personal de la CDHEC".	1. Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.	Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Eventos Especiales	1. Seminarios 2. Foros 3. Conferencias	Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad	1. Pláticas, cursos, talleres. 2. Programa de profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos. 3. Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al personal de la CDHEC. 4. Ciclo de conferencias. 5. Congreso Nacional de Derechos Humanos.	Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno. Creando las bases de la cultura de la legalidad.	Porcentaje	103%



III.- Información Programática

- Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

Reporte de Resultados de la Evaluación del Desempeño 2018

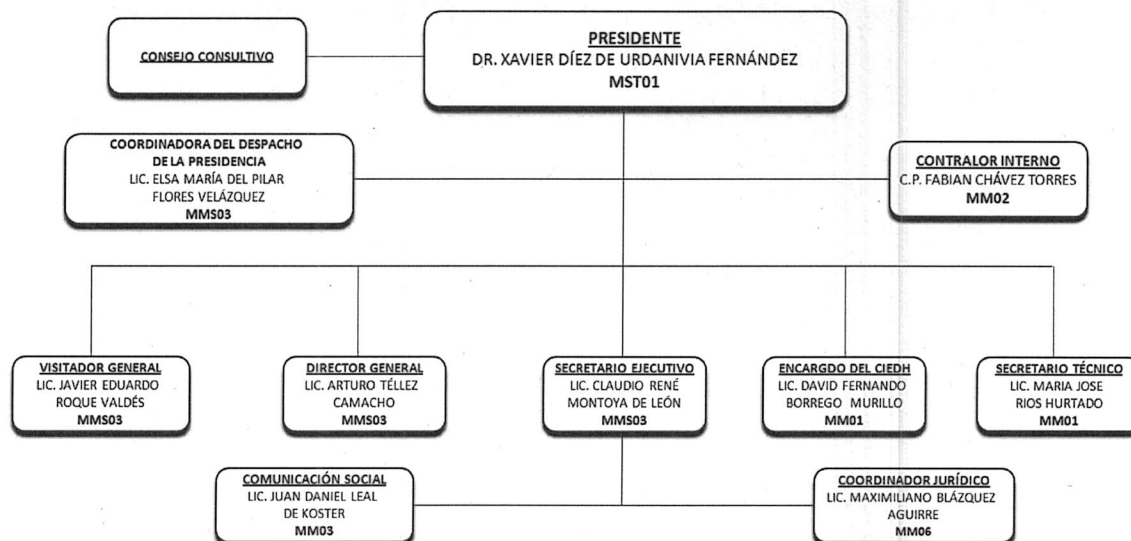
Introducción

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza estableció para el 2018 un conjunto de metas, que son el resultado del ejercicio de la programación presupuestal, basadas en los principios de Gestión para Resultados.

Para ello se elaboró la estructura presupuestal por programas, sustentada en Programas Presupuestarios (PP) que cumplen con los principios y conceptos de la Metodología del Marco Lógico, a fin de ser reflejados directamente en la estructura de la Matriz de Indicadores (MI), para con ello facilitar el entendimiento, seguimiento e identificación del cumplimiento de metas.

Esta dependencia se encuentra organizada en unidades, la cual presentamos en el siguiente organigrama, los programas de las unidades que más adelante describiremos, constituyen uno o varios programas presupuestarios, que conforman los elementos para el cumplimiento de las metas de cada área.

⇒



A partir de esta Estructura Organizacional básica se elaboraron los Planes, Programas y Proyectos de La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, lo que permite identificar puntualmente las contribuciones de las Unidades al cumplimiento de las metas y con ello cumplir con las responsabilidades asignadas.

VISITADURÍA GENERAL

1.- Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes.

Objetivo.- Realizar Reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para el inicio, trámite y conclusión de quejas que se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa, se cumplan en tiempo y forma, a efecto de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Visitadurías Regionales.

Proyección.- Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con la Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.

2.- Programa Permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales.

Objetivo.- Continuar con el Programa Permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a cada Visitaduría Regional de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en tiempo y forma, con el programa de trabajo 2018 en un 100%.

Para ello, se realizarán visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar, en cualquier tiempo, cuando las circunstancias así lo requieran.

Además, el programa, tendrá como finalidad, brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales, para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.

Proyección.- Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.

3.- Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestión y queja.

Objetivo.- Vigilar que las Visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que de oficio se inicien por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes, conforme a derecho corresponda, dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva así como que las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.

Proyección.- El programa se implementará en forma permanente durante el 2018 y se estima, para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC, de 8,000 solicitudes de intervención y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.

4.- Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones.

Objetivo.- Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones, por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitió la recomendación respectiva.

Proyección.- Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.

5.- Programa de Visitaduría Itinerante

Objetivo.- Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC, mediante el establecimiento de oficinas móviles para tener presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales.

Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Nadadores, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o prestar los servicios solicitados.

Proyección.- Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.

6.- Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.

Objetivo.- Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017, respecto del

Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social, por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento en las recomendaciones emitidas.

Proyección.- El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a Noviembre de 2018.

7.- Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.

Objetivo.- Establecer la calendarización para la Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de supervisar el respeto a los Derechos Humanos en dicho Sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda, conforme a derecho.

Proyección.- El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.

8.- Protección de los Derechos Humanos de Personas Detenidas o Internas.

Objetivo.- Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internas en los centros que forman el Sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas.

Para ello, se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.

Proyección.- El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.

9. Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en materia de inclusión y accesibilidad.

Objetivo: Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones emitidas por la supervisión en el área de inclusión y accesibilidad de las instalaciones de las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la visitaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.

Proyección: Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitieron en el año 2016.

10.- Programa de Supervisión en Áreas de Inclusión y Accesibilidad de edificios públicos.

Objetivo.- Supervisar las áreas de Inclusión y Accesibilidad de edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las visitas resolver lo que proceda conforme a derecho.

Proyección.- Se estima que se realizaran 50 visitas de supervisión durante el 2018.

11.- Programa de vinculación interinstitucional Visitaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales.

Objetivo.- Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de queja y cumplimiento de las recomendaciones.

Proyección.- Su implementación será permanente durante el 2018.

Conclusión en esta área:

Con respecto a este punto se tuvo una efectividad de un 98.1% con respecto al objetivo que se buscaba y con respecto a lo planeado.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1.- Desarrollo de jornadas comunitarias en los ámbitos urbano y rural.

Objetivo: Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios e efecto de establecer un enlace directo entre CDHEC y las comunidades rurales.

Meta: 42 comunidades rurales en el Estado. (Saltillo: 12 comunidades rurales, Torreón Piedras Negras y Acuña: 6 comunidades rurales, Sabinas Monclova y Parras: 3 comunidades rurales.

	No. Líneas de Acción
1	Formar grupos promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales
2	Capacitar a los integrantes de los grupos promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos
3	Llevar a cabo tanto en comunidades rurales como urbanas, las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: • Pláticas en materia de Derechos Humanos. • Módulos de atención e información • Actividades lúdicas y recreativas.

2.- Coordinación y fortalecimiento de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos.

Objetivo: Fortalecer las relaciones de trabajo con los Organismos de la Sociedad Civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.

Meta: Capacitar a 576 personas integrantes de las diferentes OSC'S del Estado.

No.	Líneas de Acción
1	Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC'S, de acuerdo al grupo de intención.
2	Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Saltillo y Torreón.
3	Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC'S.
4	Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC'S, CNDH y CDHEC.

3.- Actividades para la protección de los derechos humanos de las niñas, los niños.

Objetivo: Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes, mediante diversas actividades técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas respetuosos de los derechos humanos.

Meta: 14,398 niños y niñas.

No.	Líneas de Acción
1	Programa para abatir y eliminar la violencia escolar.
2	Programa "Niños Promotores de los Derechos Humanos".

3	Campaña "Día mundial contra el trabajo infantil".
4	Teatro Guiñol. "Derechos y obligaciones de los niños y niñas".
5	Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos"
6	Campaña para abatir la violencia contra las niñas y los niños: "Alto al Maltrato Infantil"
7	Campaña "Mi nombre es importante, dirección y teléfono también"
8	Cuentos infantiles "La Casa de Paco", "Yo no soy ese Pepe", "Había una vez"
9	Campaña "Día del medio ambiente sano"
10	Concursos Estatales de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos".
11	Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad.
12	Talleres sobre paz y resolución no violenta de conflictos.

4.- Encuentros juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los jóvenes.

Objetivo: Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean partícipes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.

Meta: 62,766 jóvenes.

No.	Líneas de Acción
1	Programa Jóvenes Promotores Derechos Humanos.
2	Concurso Juvenil de Canto
3	Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH
4	Pláticas, concursos y talleres sobre Derechos Humanos
5	Ciclos de conferencias
6	Campañas juveniles de Derechos Humanos
7	Foro de liderazgo
8	Elaboración de murales sobre los Derechos Humanos de los jóvenes en diversos puntos del estado.

5.- Programa “Fuerza de Tarea”.

Objetivo: Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.

No.	Líneas de Acción
1	Talleres
2	Platicas
3	Cursos
4	Módulos Itinerantes

6.- Programa “Taller de Padres”

Objetivo: Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyan en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.

Meta: 14,308 adultos.

No.	Líneas de Acción
1	Taller que consistirá en cuatro sesiones: 1. Función de la CDHEC – Derechos y Obligaciones de la Familia. 2. Los valores en la familia – Reglas y límites en la Familia. 3. Educar para la no violencia – Educación inclusiva. 4. Separación de padres – Autoestima y dignidad.
2	Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: • Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades.

	• Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. • Porque es padre ser padre. • Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor.
3	Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos.
4	Padres promotores de Derechos Humanos (impresión de guiones informativos)

7.- Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer.

Objetivo: Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.

Meta: Formar grupos de mujeres promotoras en cada Visitaduría Regional.

No.	Líneas de Acción
1	Implementar pláticas, cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en instituciones educativas, así como el sector privado y población en general.
2	Llevar a cabo sesiones informativas sobre los derechos laborales de las mujeres en maquiladoras.
3	Implementar un seminario sobre derechos de la mujer, dirigido a mujeres que trabajan en el servicio doméstico.
4	Implementar en cada una de las Visitadurías Regionales la campaña para promover la equidad entre mujeres y hombres en el hogar
5	Formar grupos de mujer promotoras de derechos humanos en comunidades rurales
6	Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestro país, dirigido a la población en general.

8.- Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.

Objetivo: Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores a través de diversas actividades, talleres y concursos.

Meta: 1,870 adultos mayores.

No.	Líneas de Acción
1	Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultos Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos".
2	Taller dirigido a fortalecer su autoestima, autocuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional.
3	Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español.
4	Lotería de los derechos de los Adultos Mayores.
5	Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor"
6	"Círculos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores
7	Concurso de Ensayo Memorias de Vida.

9.- Programa Migración sin Distinción.

Objetivo: Contribuir en la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.

Meta: 1,000 migrantes.

No.	Líneas de Acción
1	Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el estado: • Presentación de memogrante de Derechos y Obligaciones. • Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto"

2	Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. • Canalizar a instituciones sobre asuntos de alguna gestoría en específica.
3	Difundir el tema de "Migración" en instituciones Educativas, a través de pláticas o talleres, dirigida a alumnos de planteles educativos. • Elaboración de Mural de los Derechos Humanos.
4	Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales.
5	Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. • Realizar una Feria "Salud del Migrante".
6	Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia.
7	Recorridos semanales por los principales lugares de transito de los migrantes e instalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos: agua, fruta etc.)

10.- Taller de Acciones Conjuntas.

Objetivo: Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.

Meta: 191 internos.

No.	Líneas de Acción
1	1 Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado
2	Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.

11.- Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad.

Objetivo: Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.

Meta: Atender un universo de cuando menos 9,775 personas con discapacidad.

No.	Líneas de Acción
1	Campañas de información, concientización y difusión contra la Discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos Humanos y no como sujetos de asistencia social.
2	Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos.
3	Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones.
4	Contribuir a la formación de redes de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil inmersas en el tema de la discapacidad.
5	Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta.
6	Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones
7	Lotería para personas que viven con discapacidad
8	Concurso de Pintura sobre los Derechos Humanos.

12.- Elaboración en coordinación con la Visitaduría General del "Protocolo de Prevención y Actuación para el Personal de la CDHEC".

Objetivo: Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.

No.	Líneas de Acción
1	Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.

13.- Eventos especiales.

Objetivo: Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos.

No.	Líneas de Acción
1	Seminarios.
2	Foros
3	Conferencias.

14. Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad.

Objetivo: Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, creando las bases de la cultura de la legalidad.

Meta: 6,625 servidores públicos

No.	Líneas de Acción
1	Platicas, Cursos, Talleres
2	Programa de Profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos.

3	Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al Personal de la CDHEC.
---	---

Conclusión en esta área:

Con respecto a este punto se tuvo una efectividad de un 98.1% con respecto al objetivo que se buscaba y con respecto a lo planeado

DIRECCIÓN GENERAL

1.- Desarrollo Organizacional.

Objetivo: Que el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la institución, así como la normatividad interna que lo rige.

No.	Líneas de Acción
1	Cursos de inducción al personal de nuevo ingreso.
2	Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.

2.- Cumplimiento y evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión.

Objetivo: Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.

Líneas de acción:

- a) Elaboración de cédulas de revisión de programas;
- b) Registros el grado de avance de todos los programas de trabajo, así como emitir observaciones para cumplir en tiempo y forma con los objetivos.

3.- Administrar la correcta utilización de los recursos de la CDHEC

Objetivo: Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.

No.	Líneas de Acción
a)	Realizar un diagnóstico de las condiciones necesidades de todas las oficinas.
b)	Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo.
c)	Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.

4.- Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2018.

Objetivo: Contar con un inventario de bienes muebles que refleje los datos reales de lo que existe en cada oficina de la CDHEC.

Líneas de acción: Levantamiento físico con obtención de fotografías para su posterior codificación y etiquetado.

Líneas de acción:

- a) Levantamiento de inventario físico;
- b) Conciliación entre el inventario físico y la contabilidad
- c) Diagnostico del estado de conservación y condiciones de uso de cada bien mueble

5.- Programa de mantenimiento y mejoras de los bienes muebles de la CDHEC y tecnologías de la información.

Objetivo: Contar con el mobiliario y equipo de cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las Visitadurías Regionales. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.

No.	Líneas de Acción
1	Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.
2	Programar los mantenimientos necesarios para mejorar las condiciones de los bienes.
3	Realizar inversión para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.
4	Realizar inversión para adquirir el sistema de contabilidad denominado SAACG.NET y así cumplir con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6.- Oficina Verde.

Objetivo: Continuar con la cultura del ahorro de servicios básicos, materiales y suministros en todas las oficinas de la CDHEC.

No.	Líneas de Acción
1	Revisar tuberías y detectar posibles fugas de agua.
2	Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso.
3	Reutilización de papelería.
4	Eficientar la utilización de consumibles.

7.- Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública.

Objetivo: Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.

Líneas de acción: Elaborar reportes mensuales y trimestrales para medir el grado de avance de cada área de la CDHEC.

8.- Apertura de nuevas Visitadurías Regionales.

Objetivo: Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que presta la CDHEC.

9.- Oficina Inclusiva para las personas con algún tipo de discapacidad.

Objetivo: Cumplir con la normatividad en las áreas de inclusión y accesibilidad.

Líneas de acción: Compra de una silla salva escaleras para la oficina central de la CDHEC.

Conclusión en esta área:

Con respecto a esta área se tuvo una efectividad de un 88% con respecto al objetivo que se buscaba y a lo planeado. También comentamos que se tenía programado la apertura de 2 nuevas Visitadurías Regionales en las ciudades de Ramos Arizpe y Cuatrociénegas, pero no fue factible por efecto de eficiencia presupuestal.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS DE DERECHOS HUMANOS

1.- Libro Derechos Humanos; desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica.

Objetivo: Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación.

No.	Líneas de Acción
1	Estudiar, evaluar y diagnosticar el contenido del marco jurídico estatal.
2	Promover la armonización del marco jurídico estatal con los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

2.- Libro en materia de derechos humanos.

Objetivo: Elaborar y publicar un libro en materia de derechos humanos.

No.	Líneas de Acción
1	Investigación y recopilación de información.
2	Generación de contenidos propios.
3	Publicación del libro.

3.- Evaluación y diagnóstico del “Manual de Calificación de Hechos Violatorios de los Derechos Humanos”.

Objetivo: Analizar, evaluar y diagnosticar el “Manual de Calificación de Hechos Violatorios de los Derechos Humanos”, al efecto de adecuarlo al marco jurídico federal y estatal, así como a los tratados internacionales en materia de derechos humanos en los que México sea parte, que sirva de base a la Visitaduría General y a las Visitadurías Regionales, para calificar las quejas que por violación de derechos humanos se presenten, además de elaborar, en base al mismo, las recomendaciones correspondientes.

No.	Líneas de Acción
1	Evaluación y diagnóstico del “Manual de Calificación de Hechos Violatorios de los Derechos Humanos”.
2	Realización de investigación documental y estadística.
3	Adecuación del “Manual de Calificación de Hechos Violatorios de los Derechos Humanos” a la legislación federal y estatal y a los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

4.- Compilación de Criterios Generales.

Objetivo: Compilar los criterios generales que se encuentren en las recomendaciones emitidas por esta Comisión, que servirán de base para la emisión de futuras recomendaciones.

Líneas de acción: Investigación documental y estadística de los expedientes de queja en los que se haya emitido una recomendación.

5.- Conferencias especializadas en materia de derechos humanos para servidores públicos.

Objetivo: Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos, haciendo hincapié en la obligación que tienen los servidores públicos de prevenir la violación a los derechos humanos y de respetarlos en el desempeño de sus funciones.

Líneas de acción: Realizar conferencias especializadas en materia de derechos humanos en todas las Visitadurías Regionales.

Conclusión en esta área:

Esta área pudimos observar que tuvo una eficiencia de un 68% con respecto al objetivo que se buscaba y a lo planeado. También comentamos que se tenía programado un Coloquio Internacional sobre Derechos Humanos; Naturaleza, Paradojas e Impacto Social, el cual no fue posible llevarlo a cabo por efecto de eficiencia presupuestal.

COMUNICACIÓN SOCIAL

1.- Ruedas de Prensa.

Objetivo: Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten, haciendo hincapié en la actualización del trabajo que se realiza mensualmente en la CDHEC.

Líneas de acción: 1. Reuniones periódicas por parte de personal de la CDHEC, con los medios de comunicación al efecto de tratar asuntos relevantes para la institución.

2.- Transmitir vía web y en formato de video el programa de radio “Voz y Presencia de la Gente con Derechos”.

Objetivo: Generar la participación activa de las personas que tengan acceso a internet a través de la retransmisión del programa de radio de la CDHEC en formato de video, además de que, en las ciudades a donde no llegue la transmisión radial, se replique el programa previamente grabado para una mayor difusión.

No.	Líneas de Acción
1	Filmar el programa de radio.
2	Retransmitirlo vía internet.

3.- Videos de promoción y difusión de los derechos humanos, así como de mensajes del Presidente de la CDHEC.

Objetivo: Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes entre la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos, además de generar en el año, una serie de mensajes grabados en video por el presidente de la CDHEC o, en su caso, por parte de personal designado por el mismo, con temas de diversa índole, propiciando la generación de información, promoción y divulgación de los derechos humanos.

No.	Líneas de Acción
1	Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas específicos (valores, temas actuales en derechos humanos).
2	Transmisión de los videos.

4.- Datos del mes.

Objetivo: Generar datos para ser publicados con motivo de alguna fecha conmemorativa en materia de derechos humanos.

Líneas de acción: Solicitar al área correspondiente la emisión de datos relacionados con la fecha que se conmemora.

5.- Prensa nacional.

Objetivo: Generar espacios a nivel nacional de divulgación y promoción de las actividades que realiza la CDHEC.

Líneas de acción: Establecer contacto y comunicación con los medios de prensa nacionales.

6.- Curso – Taller para medios de comunicación.

Objetivo: Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos, en los medios de comunicación, haciendo hincapié en el correcto uso del lenguaje en la redacción, locución o proyección en medios audiovisuales y/o multimedia, previniendo la discriminación.

Líneas de acción: Curso - Taller.

Conclusión en esta área:

Esta área no fue posible alcanzar el objetivo que se trazó, teniendo una efectividad del 85% con respecto a lo programado y a lo planeado. Uno de los puntos que no alcanzo la meta que se planteó, fue la de tener un mayor contacto con la prensa, alcanzando una efectividad del 70% solo en este rubro así como la promoción de Videos y difusión de los derechos humanos y los mensajes del Presidente de la CDHEC. Por estas razones solo califica con un 85% de efectividad global de todas sus metas planteadas.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

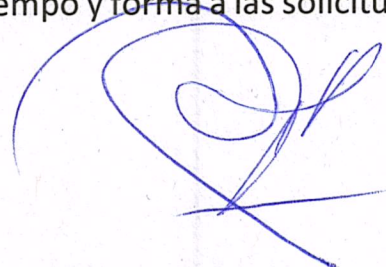
1.- Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información.

Objetivo: Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.

No.	Líneas de Acción
1	Actualizar mensualmente el apartado de "Información pública mínima" en nuestra página web.
2	Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.

Conclusión en esta área:

En esta área se logra una muy buena calificación de 100%, ya que el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, manifiesta que la página web responde en tiempo y forma a las solicitudes de información que se presenten.



DESPACHO PEREZ ARZATE & ASOCIADOS SC
C.P.C. JOSE LUIS PEREZ CARDONA



Voz y presencia de la gente con derechos

Planes, Programas y Proyectos

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Programa	Indicadores asociados a cada objetivo	Metas y Objetivos	Unidad de medida	Indicadores de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
Ejercicio 2018	Dirección General	Desarrollo Organizacional.	1. Cursos de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Que todo el desarrollo de las funciones de que realiza el personal de la CDHEC sea realizado en cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la Institución, así como la normatividad interna que lo rige.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Cumplimiento y Evaluación del Programa de Trabajo presentado por todas las áreas de la Comisión.	1. Elaboración de cédulas de revisión de programas. 2. Registros al grado de avance de todos los programas de trabajo, así como emitir observaciones para cumplir en tiempo y forma con los objetivos.	Verificar el avance y desarrollo mensual y trimestral en el cumplimiento de los objetivos en el programa anual de trabajo.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Administrar la correcta utilización de los Recursos de la CDHEC.	1. Realizar un diagnóstico de las condiciones y necesidades de todas las oficinas. 2. Satisfacer los requerimientos de materiales, de acuerdo al programa anual de trabajo. 3. Auxiliar a la Presidencia para la autorización y programación de asignación de recursos conforme al plan de trabajo y presupuesto autorizado.	Vigilar el buen uso de los recursos financieros y materiales, de la Comisión para el desarrollo de las actividades, así como contribuir con la verificación del mejor desempeño de los servidores públicos de la Comisión.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2018	1. Levantamiento de Inventario Físico. 2. Conciliación entre el Inventario Físico y la Contabilidad. 3. Diagnóstico del Estado de Conservación y Condiciones de Uso de cada bien mueble	Mantener actualizado el inventario de activos para contar con un dato real sobre lo que existe en cada oficina de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Programa de Mantenimiento y Mejoras de los bienes Muebles de la CDHEC, y tecnologías de la información.	1. Realizar anualmente un diagnóstico de las condiciones del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 2. Revisar semanalmente el parque vehicular incluyendo el kilometraje de cada vehículo para programar los mantenimientos necesarios buscando con esto mejorar las condiciones del parque vehicular; 3. Realizar la inversión necesaria para actualizar y mejorar nuestro mobiliario, equipo de cómputo y vehículos; 4. Realizar la inversión necesaria para mejorar nuestro sistema de contabilidad, y así cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.	Contar con el Mobiliario y Equipo de Cómputo necesario para el correcto funcionamiento de las oficinas de la CDHEC. Mantener en buenas condiciones el parque vehicular.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Oficina Verde.	1. Revisión y, en su caso reparación de tuberías; 2. Detectar posibles fugas de agua; 3. Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso; 4. Reutilización de papelería; y 5. Eficientar la utilización de los consumibles.	Continuar con la cultura del ahorro: de Servicios Básicos, materiales y suministros en todas las Oficinas de la CDHEC.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual.	1. Presentar reportes mensuales a la Dirección General y Presidencia. 2. Presentación de Avances de Gestión Trimestrales 2018. 3. Presentación de la Cuenta Pública Anual 2018	Cumplir con la presentación de los Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública Anual al Congreso y a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Dirección General	Presentación del Congreso o Foro Internacional sobre tópicos de derechos humanos de actualidad, además de diferentes eventos en materia de difusión y capacitación.	1. Gestionar Recursos y celebrar convenios de colaboración; 2. Revisión de temas y participantes en el Congreso o Foro, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva; y 3. Realizar el Congreso en el año 2018, así como los eventos programados por la Secretaría Ejecutiva.	Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en la preparación y organización de un Congreso o Foro Internacional de Derechos Humanos con impacto en todo el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Dirección General	Apoyo en la apertura de nuevas Vistadurías Regionales	1. Seleccionar el inmueble a ocupar; y 2. Dotar de personal, mobiliario y equipo de cómputo, así como recursos económicos para su correcto funcionamiento.	Apoyar vía administrativa a la Vistaduría General para la apertura de nuevas vistadurías Regionales.	Porcentaje	50%

Ejercicio 2018	Dirección General	Contar con oficinas propias de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en las ciudades de Torreon, Monclova y Piedras Negras.	1. Gestionar los recursos para la adquisición de los inmuebles; 2. Revisar por lo menos 3 propuestas para cada oficina en el interior del Estado; y 3. Ejecutar el Procedimiento de adquisición de conformidad con la normatividad aplicable.	Gestionar Recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza cuente con oficinas propias en el interior del Estado.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Libro Derechos Humanos; desafíos y perspectivas desde el enfoque de la ciencia jurídica.	1. Recopilación de Monografías e investigaciones; revisión editorial; envío a casa editorial.	Compilar y Editar monografías especializadas, elaboradas por distinguidos académicos y profesionales en materia de Derechos Humanos, para su publicación.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consulta digital dentro de la Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Adquirir dispositivos "E readers" kindle de Amazon, con capacidad para un mínimo de 15 libros; Actualizar el reglamento de la biblioteca para el préstamo a personal de los libros digitales.	Los libros digitales con los que cuenta la biblioteca deben ser leídos a través de dispositivos E readers.	Porcentaje	70%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Consolidación de la Revista "Los derechos humanos en el siglo XXI"	Call for papers; Publicación en línea y física; Trámite ISSN; Compra de dominio web	Seguir la publicación de la revista actualmente alojada en un servidor multimedia y expandir su alcance.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Concurso: Ensayo jurídico de derechos humanos	1. Establecer fases y premios; establecer jurado; emitir convocatoria; ceremonia de premiación.	Premiar el ensayo jurídico de Derechos Humanos que presente una idea o situación de actualidad en el marco del estudio de los conceptos y programas de los derechos fundamentales en México.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Curso Introducción al estudio de los derechos humanos	1. Elaborar plan de estudios y programa; Estructurar cada tema y reforzarlo con material multimedia creado en el CIEDH; en su caso, contactar un centro de distribución masiva de MOOC.	Elaborar un curso especializado, con cátedráticos locales o invitados, ya sea en formato presencial o a través de los sistemas MOOC.	Porcentaje	75%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Foro Regional sobre Derechos Humanos	1. Abrir convocatoria a ponentes; Contratar un lugar, que incluya las necesidades de la organización de un evento de características académicas; publicar el foro.	Organizar un foro sobre Derechos Humanos, en el marco de los temas de trascendencia en el Estado.	Porcentaje	50%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila estantería en Visitadurias	1. Capacitar personal de las visitadurias regionales la gestión de la biblioteca a distancia, y de la estantería material que opere; adquisición de mobiliario adecuado a la necesidad de cada una de las Visitadurias Regionales.	Organizar la estantería material y capacitar al personal de las visitadurias regionales en el uso del sistema de consulta digital de la biblioteca de la CDHEC	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Centro de Investigación	Programa de gestión, consulta y publicación de los criterios de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	1. Actualizar los criterios emitidos por la Comisión; Alojarnos en el sistema de consulta; comprar un diseñador de programas para su consulta en un sistema similar al utilizado por la SCIN.	Elaborar, en el marco de las recomendaciones emitidas que han sentido precedente, y de la compilación de fichas técnicas y criterios ya transcritos dentro de una base de datos, actualmente alojada en un servidor de licencia libre pero de capacidad limitada, la actualización de los criterios emitidos desde el segundo trimestre de 2017 a la actualidad.	Porcentaje	95%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Ruedas de Prensa.	1. Reuniones de trabajo. 2. Promover y difundir los derechos humanos en los diferentes medios de comunicación. 3. Realizar visitas a medios de comunicación dentro de la programación de noticias locales y estatales.	Generar la promoción y difusión de los derechos humanos utilizando los medios de comunicación en cualquier formato que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Transmitir vía web el programa de radio "Voz y presencia de la Gente con Derechos".	1. Filmar el programa de radio. 2. Retransmitirlo vía internet	Generar la participación activa de las personas, en región sureste y laguna, ciudades a donde llega la transmisión radial, se busca en un futuro replicar el programa previamente grabado para una mayor difusión.	Porcentaje	80%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Videos de promoción y difusión de los derechos humanos.	1. Producción de videos informativos por segmentos de población (niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres) o por temas en específico (valores, temas actuales en derechos humanos). 2. Producción de video infografías de corte informativo, con temas de las conmemoraciones mensuales relacionadas con los derechos humanos. 3. Transmisión de los videos en las redes sociales de la CDHEC.	Producir videos de corta duración (entre 3 y 5 minutos), que generen e inviten al cambio de actitudes entre la población, promocionando y difundiendo los derechos humanos.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Comunicación Social	Taller teórico práctico del uso correcto del lenguaje y sensibilización hacia personas con discapacidad.	1. Realizar un taller teórico práctico.	Dar a conocer las herramientas para el uso correcto de lenguaje y escritura al momento realizar notas relacionadas con la discapacidad; sensibilizar a las personas para fomentar una mayor inclusión.	Porcentaje	100%

Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Auxiliar al Presidente en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de la CDHEC.	1. Recopilar información de las áreas que integran la CDHEC, para la debida preparación de las sesiones del Consejo; 2. Remitir a los consejeros, con la anticipación que corresponda, las convocatorias, órdenes del día y el material indispensable para la realización de las sesiones; 3. Participar en las sesiones que celebre el Consejo, con voz pero sin voto; 4. Levantar el acta de cada una de las sesiones que celebre el Consejo y suscribirlo conjuntamente con el Presidente y los Consejeros que hayan asistido a la misma, y 5. Llevar el registro de las actas y proceder a su publicación, en los medios electrónicos correspondientes.	1. Recopilar la documentación necesaria para la elaboración del Informe anual y, en su caso, especial(es) que deba rendir el Presidente. 2. Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Auxiliar al Presidente de la CDHEC, en la preparación y desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Técnica	Preparación y elaboración del Informe anual y/o especial (es) que deba rendir el Presidente.	1. Preparación y elaboración del Informe anual y, en su caso, especial(es) que deba rendir el Presidente. 2. Diseñar, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el área de Sistemas, el documento que contendrá el informe, tanto físico como electrónico.	1. Preparar y elaborar el informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC, ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.	Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Preparar y elaborar el informe anual de labores que deba rendir el Presidente de la CDHEC, ante el Congreso del Estado y, en su caso, elaborar los informes especiales que sean necesarios.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	1. Actualizar mensualmente el apartado de "información pública mínima" en nuestra página web; 2. Actualizar de acuerdo con la ley la Plataforma Nacional de Transparencia; 3. Aplicar los lineamientos elaborados por la Presidencia de la CDHEC, al efecto de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Mantener la buena calificación que se le ha dado a nuestra página web por parte del ICAI, además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se presenten.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Diseño en nuestro sitio web del apartado "información proactiva."	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	1. Crear dentro de la página web el apartado "transparencia proactiva"; 2. Trabajar en conjunto con la Visitaduría General y la Secretaría Ejecutiva, para determinar los datos estadísticos y relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado, que deban ser publicados en la página web.	Elaborar un apartado en el sitio web de la CDHEC, en donde se difunda información relevante respecto al actuar de la Comisión, particularmente por lo que respecta a estadísticas y datos relevantes respecto de la situación de los derechos humanos en el Estado.	Porcentaje	25%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Certificación de la CDHEC en materia de protección de datos personales	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	1. Implementar en todas las áreas de la CDHEC, el uso adecuado de avisos de privacidad; consentimiento; derechos ARCO; catálogo de base de datos personales e inventario de datos personales; medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas; documento de seguridad, entre otros.	Que todas las áreas de la CDHEC cumplan con las obligaciones derivadas de la protección de datos personales.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Unidad de Transparencia	Curso de capacitación al personal de la CDHEC en materia de Datos Abiertos	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y; 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurías de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y, realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurías de Mondova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y; 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurías de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y, realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurías de Mondova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	1. Solicitar colaboración al ICAI, al efecto de que su personal técnico, capacite al personal de la CDHEC, en materia de datos abiertos y; 2. Realizar un curso de capacitación en la ciudad de Piedras Negras, con incidencia en las Visitadurías de Cd. Acuña, Piedras Negras y Sabinas y, realizar un curso de capacitación en Saltillo, con incidencia en las Visitadurías de Mondova, Parras de la Fuente, Torreón y Saltillo.	Realizar dos cursos de capacitación, uno en la ciudad de Piedras Negras y otro en la ciudad de Saltillo, al efecto de capacitar al personal de las Visitadurías Regionales en materia de datos abiertos.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	1. Se estima realizar 3 reuniones de trabajo con las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, julio y diciembre de 2018.	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales con el propósito de supervisar que los lineamientos establecidos para que el inicio, trámite y conclusión de quejas que se presenten con motivo de presuntas violaciones a derechos humanos o investigaciones de oficio que se inicien por la misma causa se cumplan en tiempo y forma, con intención de concluir los expedientes respectivos dentro del término de ley; además, para unificar criterios con motivo del trámite que se le dé a los expedientes y comentar incidencias en el manejo de las Visitadurías Regionales.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones a Visitadurías Regionales	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	1. Se estima realizar 3 visitas, revisiones e inspecciones a las Visitadurías Regionales durante los meses de marzo, agosto y noviembre de 2018.	Dar seguimiento y continuidad al Programa permanente de Visitas, Revisiones e Inspecciones de las Visitadurías Regionales de la CDHEC a efecto de verificar que se cumpla, en forma y tiempo, con el programa de trabajo 2018. Para ello se realizarán las visitas, revisiones e inspecciones programadas a cada Visitaduría Regional por parte del Visitador Regional por parte del Visitador General de la CDHEC, quien las podrá realizar en cualquier tiempo o cuando las circunstancias así lo requieran. Además, el programa tendrá como finalidad brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés que requieran las Visitadurías Regionales para el correcto cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Porcentaje	100%

Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de atención integral a los procedimientos de asesoría, gestión y queja	1. El programa se implementará en forma permanente en forma permanente durante el 2018 y se estima para fin de año, recibir un promedio aproximado de 1,450 quejas competencia de la CDHEC; de 8,000 solicitudes de intervención en las 7 y 6,800 asesorías en las 7 Visitadurías Regionales.	Vigilar que las visitadurías Regionales de la Comisión, respecto de los procedimientos de queja o investigaciones que se inicien de oficio por presuntas violaciones a derechos humanos, concluyan los expedientes dentro del término legal establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, desarrollando una investigación completa y exhaustiva; así como las asesorías y gestorías que se realicen se brinden en forma adecuada y correcta.	100%	Porcentaje
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 85 recomendaciones que se emitan durante el año 2017.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de la aceptación de las recomendaciones por parte de la Visitaduría General para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron.	100%	Porcentaje
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa de Visitaduría Itinerante	Su implementación será a partir del mes de febrero de 2018 con permanencia durante todo el año.	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC mediante el establecimiento de oficinas móviles, para dar presencia y difusión de las actividades de la Comisión en otros municipios del Estado en los que no se cuenta con Visitadurías Regionales. Para el efecto, según corresponda a la Visitaduría Regional competente, un Visitador se trasladará por lo menos una vez al mes a los municipios de Allende, Candela, Castaños, Cuatrociénegas, Guerrero, Hidalgo, Juárez, La Madrid, Matamoros, Múzquiz, Nava, Naderadores, Nueva Rosita, Progreso, Sacramento, San Juan de Sabinas, San Buenaventura, San Pedro, Villa Unión, y Zaragoza, entre otros, levantando las quejas que se presenten o proporcionar los servicios solicitados.	100%	Porcentaje
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión al Sistema Penitenciario, Carcelario y Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para la supervisión del cumplimiento brindado a las recomendaciones emitidas en noviembre de 2017 respecto del Sistema Penitenciario, Carcelario, y de Readaptación Social por parte del Visitador General, en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de determinar el avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.	100%	Porcentaje
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Programa Anual de Supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Establecer la calendarización para supervisión a los Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado por parte del Visitador General en conjunto con cada Visitaduría Regional a efecto de Vigilar el respeto a los Derechos Humanos en dicho sistema, en el que se desarrollen las investigaciones respectivas y, en su momento, se resuelva lo que proceda conforme a derecho.	100%	Porcentaje
Ejercicio 2018	Visitaduría General	Protección de los Derechos Humanos de personas Detenidas o Internas.	1. El programa será permanente y se realizarán visitas durante los meses de mayo a noviembre de 2018.	Verificar y supervisar que a las personas que se encuentren detenidas o internas en los centros que forman el sistema Penitenciario, Carcelario y de Readaptación Social y de Centros de Internamiento Médico, Psiquiátrico y cualquier otro destinado para la reclusión de personas en el Estado, les sean respetados sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas. Para ello se verificarán las condiciones materiales y de respeto a los derechos humanos en los centros de los sistemas referidos, con el propósito de garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas.	100%	Porcentaje

Ejercicio 2018	Visita General	Programa de seguimiento en el cumplimiento de la aceptación de recomendaciones a las Presidencias Municipales en Materia de Inclusión y accesibilidad	1. Se estima que el seguimiento se dará respecto de 40 recomendaciones que se emitan durante el año 2016.	Dar seguimiento puntual al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la supervisión en área de Inclusión y accesibilidad, de las instalaciones e las Presidencias Municipales y edificios del Poder Judicial y del Ejecutivo del Estado por parte de la Visitaduría General y Regionales para verificar que su cumplimiento sea acorde con los términos en que se emitieron las mismas.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visita General	Programa de supervisión en áreas de inclusión y accesibilidad de edificios públicos	Se estima que se realizarán 50 visitas de supervisión durante el 2018.	Supervisar las áreas de inclusión y accesibilidad de los edificios públicos de los tres poderes del Estado así como las instalaciones municipales para verificar que cuenten con las condiciones necesarias en esa materia y, en base a las visitas, resolver lo que proceda conforme a derecho.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Visita General	Programa de vinculación interinstitucional Visitaduría General CDHEC con autoridades estatales y municipales	Su implementación será permanente durante el 2018.	Fortalecer la relación interinstitucional con las autoridades estatales y municipales para un mejor conocimiento de los procedimientos de quejas y cumplimiento de las recomendaciones.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Desarrollo de Jornadas Comunitarias en los Ámbitos Urbano y Rural.	1. Formar grupos de promotores de derechos humanos dentro de las comunidades rurales. 2. Capacitar a los integrantes de los grupos de promotores sobre las funciones de la CDHEC y aspectos de derechos humanos. 3. Llevar a cabo en las comunidades rurales las siguientes actividades de acuerdo a sus necesidades: *Pláticas en materia de Derechos Humanos. *Módulos de atención e información jurídica. *Actividades lúdicas y recreativas.	Fomentar entre las personas el conocimiento de las funciones de la CDHEC y propiciar la creación de grupos promotores en Derechos Humanos comunitarios a efecto de establecer un enlace directo entre la CDHEC y las comunidades rurales.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Coordinación y fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la Sociedad Civil en la protección de los derechos humanos.	1. Programar reuniones periódicas de capacitación y formación de OSC's, de acuerdo al grupo de intención. 2. Implementar un "Seminario de Actualización en Derechos Humanos" en los municipios de Saltillo y Torreón. 3. Implementar pláticas, cursos, talleres y actividades educativas y lúdicas a las personas que asisten a las OSC's. 3. Celebrar la firma de convenios de colaboración entre OSC's, CNDH y CDHEC.	Fortalecer las relaciones de trabajo con los organismos de la sociedad civil de nuestro Estado redoblando esfuerzos en la promoción y difusión de los derechos humanos. Brindar capacitación específica de acuerdo al grupo de atención, dirigida a los integrantes de estos organismos en temas relacionados con los derechos humanos.	Porcentaje	382%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para la Protección de los Derechos Humanos de las niñas y niños.	1. Programa para abatir y eliminar la violencia escolar. 2. Programa: "Niños promotores de los derechos humanos". 3. Campaña: "Día mundial contra el trabajo infantil". 4. Teatro Guiñol: "Derechos y obligaciones de los Niños y Niñas". 5. Programa de sensibilización hacia el respeto de los adultos mayores: "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos". 6. Campaña para abatir la violencia contra las niñas y niños: "Alto al Maltrato Infantil". 7. Campaña: "Mi nombre es importante, dirección y teléfono también". 8. Cuentos infantiles: "La Casa de Pepe". 9. Campaña: "Yo no soy Pepe". 10. Concurso de cuentos de Derechos Humanos: Concurso de Cuento, Dibujo y "Carta a mis abuelos". 11. Elaboración de un diagnóstico para identificar las principales necesidades en materia de derechos humanos en colonias con mayor vulnerabilidad. 12. Taller sobre paz y resolución no violenta de conflictos.	Promover y difundir el conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, mediante diversas actividades y técnicas que contribuyan a la formación de niños, niñas respetuosos de los derechos humanos.	Porcentaje	83%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Encuentros Juveniles y fortalecimiento de la plataforma para la observación del cumplimiento de los derechos de los Jóvenes.	1. Programa Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos. 2. Concurso Juvenil De Canto. 3. Seminario sobre los Derechos Humanos y el VIH. 4. Pláticas, concursos y talleres sobre los Derechos Humanos. 5. Ciclos de conferencias. 6. Campañas juveniles de Derechos Humanos. 7. Foro de liderazgo. 8. Elaboración de Murales sobre los Derechos de los Jóvenes en diversos puntos del estado.	Realizar encuentros y actividades en los que se despierte la creatividad y el diálogo objetivo entre los jóvenes, para que sean participantes en el fomento de la cultura del respeto a los derechos fundamentales.	Porcentaje	97%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Fuerza de Tarea.	1. Talleres 2. Pláticas 3. Cursos 4. Módulos itinerantes	Promover y fortalecer acciones de comprensión y sensibilización de la problemática de la violación de los derechos humanos en la población en general, además de movilizar a actores claves y todo tipo de recursos para construir dentro de la comunidad, climas favorables a la participación, incluyendo el manejo público de la información para los medios de comunicación.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa "Taller de Padres".	1. Taller que consistirá en cuatro sesiones: *Función de la CDHEC - Derechos y Obligaciones de la Familia. *Los valores en la familia - Reglas y límites en la familia. *Educar para la no violencia - Educación inclusiva. * Separación de padres - Autoestima y dignidad. 2. Campañas de difusión y promoción de los derechos humanos en la familia, a través de la entrega de material de las siguientes campañas: *Campaña para promover el respeto a las diferentes masculinidades. *Campaña por el derecho a ejercer una paternidad responsable y afectiva. *Porque es padre ser padre. *Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor. 3. Conferencias por temas individuales en materia de Derechos Humanos. 4. Padres promotores de Derechos Humanos (impresión de guiones informativos)	Promover la importancia de la familia, destacando sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en ella, así como el reconocimiento de los derechos y obligaciones de cada integrante.	Porcentaje	96%

Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa de capacitación e información de los derechos humanos de la mujer.	1. Implementar pláticas cursos y talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia, en instituciones educativas, así como en el sector privado y población en general. 2. Llevar a cabo sesiones informativas sobre los derechos laborales que poseen las mujeres en maquiladoras; 3. Implementar un seminario sobre los derechos de la mujer dirigido a mujeres que trabajan en el servicio doméstico; 4. Implementar en cada una de las Visitadurías la Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar; 5. Formar grupos de mujeres promotoras de derechos humanos (Impresión de guiones informativos). 6. Celebrar un foro en el cual participen mujeres líderes de nuestra región, dirigido a población en general.	Fomentar en las mujeres el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos y con ello evitar ser víctimas de violaciones a los mismos, así como brindarles herramientas para actuar en caso de haber sido violentadas en sus derechos, además de generar en la sociedad una cultura de respeto hacia las mujeres.	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Plataforma para el respeto de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores.	1. Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultas Mayores: "Adultos promotores de Derechos Humanos". 2. Taller dirigido a fortalecer su autoestima, auto cuidado y deseo de vivir, así como propiciar su deseo de creación, a través de alguna terapia ocupacional. 3. Programa de Cine Debate, "Rescatando los valores", esto a través de películas en español. 4. Lotería para Adultos Mayores. 5. Eventos Especiales que fomenten la sana convivencia por el "Día del Adulto Mayor". 6. "Circuitos de Reflexión", mediante la representación de historias por parte de los Adultos Mayores que lleven implícito el respeto a los adultos mayores. 7. Concurso de Ensayo Memorias de Vida;	Consolidar en la colectividad el reconocimiento, respeto y protección de los derechos fundamentales de los adultos mayores; a través de diversas actividades, talleres y concursos.	Porcentaje	184%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Programa Migración sin distinción.	1. Pláticas para dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. * Presentación de memorando de Derechos y Obligaciones. * Proyección de películas y videos "Proyección de mi trayecto". 2. Brindar orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. * Canalizar a instituciones sobre asuntos de alguna gestoría en específica. 3. Difundir el tema de "Migración" en instituciones educativas, a través de pláticas o talleres, dirigida a alumnos de planteles educativos. * Elaboración de Mural de los Derechos Humanos. 4. Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5. Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. * Realizar una Feria "Salud del Migrante". 6. Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia; 7. Recorridos semanales por los principales lugares de tránsito de los migrantes e instalación de módulos informativos (distribución de alimentos básicos, agua, fruta, etc.)	Contribuir la estancia digna de las personas migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de autoridades y civiles.	Porcentaje	129%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Taller Acciones Conjuntas.	1. Impartir talleres en los centros de internación, diagnóstico y tratamiento del Estado; 2. Elaborar un mural al interior de cada centro teniendo como tema: Los derechos humanos.	Brindar atención integral en materia de derechos humanos a los adolescentes privados de su libertad, mediante talleres vivenciales y terapias ocupacionales.	Porcentaje	114%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Actividades para fomentar la inclusión de la sociedad en general en el respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas con algún tipo de discapacidad.	1. Campañas de información, concientización y difusión contra la discriminación de personas con discapacidad como titulares de derechos humanos y no como sujetos de asistencia social. 2. Impartición y organización de cursos, talleres, foros y congresos. 3. Implementación de mecanismos para convocar a consultas donde participen las personas con discapacidad y sus organizaciones. 4. Contribuir a la información de redes de trabajo entre organizaciones de la sociedad civil inmensas en el tema de la discapacidad. 5. Definición de estructura, metas, indicadores y actividades del mecanismo independiente de monitoreo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el estado, a través de su comisión de gobierno y comité técnico de consulta. 6. Evaluación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad al entorno físico, transporte, información y comunicaciones.	Fomentar la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad así como realizar la supervisión y vigilancia de las políticas públicas aplicadas conforme al enfoque y principios de los derechos humanos para lograr una sociedad incluyente, mejorando la calidad de vida de este colectivo.	Porcentaje	67%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Elaboración en coordinación con la visitaduría general del "protocolo de prevención y actuación para el personal de la CDHEC".	1. Diplomado en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica.	Capacitar al personal de la CDHEC para que sea capaz de diagnosticar, atender y reaccionar ante algún caso de violación a los derechos humanos.	Porcentaje	0%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Eventos Especiales	1. Seminarios 2. Foros 3. Conferencias	Generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos	Porcentaje	100%
Ejercicio 2018	Secretaría Ejecutiva	Convenios y acuerdos de coordinación para la profesionalización de los servidores públicos y personal de seguridad	1. Pláticas, cursos, talleres. 2. Programa de profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos. 3. Programa bimestral de Actualización en materia de Derechos Humanos al personal de la CDHEC. 4. Ciclo de conferencias. 5. Congreso Nacional de Derechos Humanos.	Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno. Creando las bases de la cultura de la legalidad.	Porcentaje	103%



IV.- Información Adicional

- La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza		
Relación de Bienes que componen su patrimonio		
Al 31 de Diciembre de 2018		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5.1.1.1.1	ADAPTADOR DE CORRIENTE	350.00
5.1.1.1.2	AMPLIFICADOR PORTATIL	119.83
5.1.1.1.3	ANAQUEL	13.24
5.1.1.1.4	ANAQUEL	13.24
5.1.1.1.5	ANAQUEL	8.80
5.1.1.1.6	ANAQUEL	0.10
5.1.1.1.7	ANAQUEL	0.10
5.1.1.1.8	ANAQUEL	0.10
5.1.1.1.9	ANAQUEL	0.10
5.1.1.1.10	ANAQUEL	0.10
5.1.1.1.11	ANAQUEL	117.30
5.1.1.1.12	ANAQUEL	35.72
5.1.1.1.13	ANAQUEL	13.24
5.1.1.1.14	ANAQUEL	13.24
5.1.1.1.15	ANAQUEL	78.20
5.1.1.1.16	APARATO TELEFONICO	32.20
5.1.1.1.17	APARATO TELEFONICO	32.20
5.1.1.1.18	APARATO TELEFONICO	32.20
5.1.1.1.19	APARATO TELEFONICO	32.20
5.1.1.1.20	APARATO TELEFONICO	20.13
5.1.1.1.21	APARATO TELEFONICO	36.59
5.1.1.1.22	APARATO TELEFONICO	50.00
5.1.1.1.23	APARATO TELEFONICO	20.13
5.1.1.1.24	APARATO TELEFONICO	20.13
5.1.1.1.25	APARATO TELEFONICO	20.13
5.1.1.1.26	APARATO TELEFONICO	30.00
5.1.1.1.27	APARATO TELEFONICO	30.00
5.1.1.1.28	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.29	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.30	APARATO TELEFONICO	45.00
5.1.1.1.31	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.32	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.33	APARATO TELEFONICO	45.00
5.1.1.1.34	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.35	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.36	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.37	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.38	APARATO TELEFONICO	50.00
5.1.1.1.39	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.40	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.41	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.42	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.43	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.44	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.45	APARATO TELEFONICO	40.00
5.1.1.1.46	APARATO TELEFONICO	50.00
5.1.1.1.47	APARATO TELEFONICO	32.20
5.1.1.1.48	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.49	APARATO TELEFONICO	35.00
5.1.1.1.50	APARATO TELEFONICO	45.00
5.1.1.1.51	APARATO TELEFONICO	45.00
5.1.1.1.52	APARATO TELEFONICO	45.00
5.1.1.1.53	APARATO TELEFONICO	98.90
5.1.1.1.54	APARATO TELEFONICO	181.70
5.1.1.1.55	APARATO TELEFONICO	96.70
5.1.1.1.56	ARCHIVERO	212.70
5.1.1.1.57	ARCHIVERO	207.00
5.1.1.1.58	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.59	ARCHIVERO	194.35
5.1.1.1.60	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.61	ARCHIVERO	194.35
5.1.1.1.62	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.63	ARCHIVERO	93.87
5.1.1.1.64	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.65	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.66	ARCHIVERO	50.00
5.1.1.1.67	ARCHIVERO	50.00
5.1.1.1.68	ARCHIVERO	

5.1.1.1.69	ARCHIVERO	274.28
5.1.1.1.70	ARCHIVERO	274.28
5.1.1.1.71	ARCHIVERO	274.28
5.1.1.1.72	ARCHIVERO	182.85
5.1.1.1.73	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.74	ARCHIVERO	215.31
5.1.1.1.75	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.76	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.77	ARCHIVERO	400.00
5.1.1.1.78	ARCHIVERO	400.00
5.1.1.1.79	ARCHIVERO	202.98
5.1.1.1.80	ARCHIVERO	274.28
5.1.1.1.81	ARCHIVERO	350.00
5.1.1.1.82	ARCHIVERO	104.35
5.1.1.1.83	ARCHIVERO	60.00
5.1.1.1.84	ARCHIVERO	71.50
5.1.1.1.85	ARCHIVERO	100.00
5.1.1.1.86	ARCHIVERO	380.00
5.1.1.1.87	ARCHIVERO	202.98
5.1.1.1.88	ARCHIVERO	80.00
5.1.1.1.89	ARCHIVERO	60.00
5.1.1.1.90	ARCHIVERO	104.35
5.1.1.1.91	ARCHIVERO	262.20
5.1.1.1.92	ARCHIVERO	207.00
5.1.1.1.93	ARCHIVERO	207.00
5.1.1.1.94	ARCHIVERO	350.00
5.1.1.1.95	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.96	ARCHIVERO	202.98
5.1.1.1.97	ARCHIVERO	104.35
5.1.1.1.98	ARCHIVERO	111.40
5.1.1.1.99	ARCHIVERO	65.00
5.1.1.1.100	ARCHIVERO	70.00
5.1.1.1.101	ARCHIVERO	191.05
5.1.1.1.102	ARCHIVERO	290.00
5.1.1.1.103	ASTA BANDERA	150.00
5.1.1.1.104	ASTA BANDERA	487.15
5.1.1.1.105	ASTA BANDERA	35.00
5.1.1.1.106	ASTA BANDERA	487.15
5.1.1.1.107	ASTA BANDERA	100.00
5.1.1.1.108	BANCA DE 3 PLAZAS	166.75
5.1.1.1.109	BASE INDIVIDUAL	66.00
5.1.1.1.110	BASE INDIVIDUAL	66.00
5.1.1.1.111	CAJONERA	106.38
5.1.1.1.112	CAJONERA	106.38
5.1.1.1.113	CAJONERA	84.73
5.1.1.1.114	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	32.75
5.1.1.1.115	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	160.00
5.1.1.1.116	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	55.00
5.1.1.1.117	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	169.91
5.1.1.1.118	CARGADOR	35.00
5.1.1.1.119	CELULAR	50.00
5.1.1.1.120	COLUMNA DE CANTERA PARA MESA	94.23
5.1.1.1.121	COLUMNA DE CANTERA PARA MESA	94.23
5.1.1.1.122	CONMUTADOR	150.00
5.1.1.1.123	CONMUTADOR	654.58
5.1.1.1.124	CREDENZA	150.00
5.1.1.1.125	CREDENZA	122.82
5.1.1.1.126	CREDENZA	122.82
5.1.1.1.127	CREDENZA	122.82
5.1.1.1.128	CREDENZA	120.00
5.1.1.1.129	CREDENZA	300.00
5.1.1.1.130	CREDENZA	120.00
5.1.1.1.131	CREDENZA	114.54
5.1.1.1.132	CREDENZA	122.82
5.1.1.1.133	CREDENZA	180.00
5.1.1.1.134	CREDENZA	120.00
5.1.1.1.135	CREDENZA	242.18
5.1.1.1.136	CREDENZA	242.18
5.1.1.1.137	CREDENZA	242.18
5.1.1.1.138	CREDENZA	120.00
5.1.1.1.139	CREDENZA	120.00
5.1.1.1.140	CREDENZA	190.00
5.1.1.1.141	CREDENZA	120.00

5.1.1.1.142	CUADRO DE MADERA	50.00
5.1.1.1.143	CUADRO DE MADERA	60.00
5.1.1.1.144	CUADRO DE MADERA	100.00
5.1.1.1.145	CUADRO DE MADERA	179.18
5.1.1.1.146	DISPENSADOR DE AGUA	150.00
5.1.1.1.147	DIVISION DE 3 PIEZAS	719.36
5.1.1.1.148	DIVISION DE 3 PIEZAS	550.00
5.1.1.1.149	DIVISION DE 3 PIEZAS	719.36
5.1.1.1.150	DIVISION DE 3 PIEZAS	719.36
5.1.1.1.151	DIVISION DE 3 PIEZAS	719.36
5.1.1.1.152	DIVISION DE 3 PIEZAS	15.00
5.1.1.1.153	ENGARGOLADORA	287.04
5.1.1.1.154	ENGARGOLADORA	287.04
5.1.1.1.155	EQUIPO MINISPLIT	841.52
5.1.1.1.156	EQUIPO MINISPLIT	781.80
5.1.1.1.157	EQUIPO MINISPLIT	713.08
5.1.1.1.158	EQUIPO MINISPLIT	713.08
5.1.1.1.159	EQUIPO MINISPLIT	713.08
5.1.1.1.160	EQUIPO MINISPLIT	713.08
5.1.1.1.161	EQUIPO MINISPLIT	781.80
5.1.1.1.162	EQUIPO MINISPLIT	781.80
5.1.1.1.163	EQUIPO MINISPLIT	781.80
5.1.1.1.164	EQUIPO MINISPLIT	819.90
5.1.1.1.165	EQUIPO MINISPLIT	867.70
5.1.1.1.166	EQUIPO MINISPLIT	133.04
5.1.1.1.167	ESCALERA	150.00
5.1.1.1.168	ESCRITORIO	201.25
5.1.1.1.169	ESCRITORIO	455.71
5.1.1.1.170	ESCRITORIO	165.60
5.1.1.1.171	ESCRITORIO	258.75
5.1.1.1.172	ESCRITORIO	151.69
5.1.1.1.173	ESCRITORIO	176.87
5.1.1.1.174	ESCRITORIO	201.25
5.1.1.1.175	ESCRITORIO	151.69
5.1.1.1.176	ESCRITORIO	176.87
5.1.1.1.177	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.178	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.179	ESCRITORIO	455.71
5.1.1.1.180	ESCRITORIO	176.87
5.1.1.1.181	ESCRITORIO	201.25
5.1.1.1.182	ESCRITORIO	201.25
5.1.1.1.183	ESCRITORIO	110.52
5.1.1.1.184	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.185	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.186	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.187	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.188	ESCRITORIO	201.25
5.1.1.1.189	ESCRITORIO	105.34
5.1.1.1.190	ESCRITORIO	207.72
5.1.1.1.191	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.192	ESCRITORIO	118.69
5.1.1.1.193	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.194	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.195	ESCRITORIO	560.00
5.1.1.1.196	ESCRITORIO	264.50
5.1.1.1.197	ESCRITORIO	455.71
5.1.1.1.198	ESCRITORIO	152.20
5.1.1.1.199	ESCRITORIO	400.00
5.1.1.1.200	ESCRITORIO	55.00
5.1.1.1.201	ESCRITORIO	45.00
5.1.1.1.202	ESCRITORIO	105.34
5.1.1.1.203	ESCRITORIO	220.00
5.1.1.1.204	ESCRITORIO	175.00
5.1.1.1.205	ESCRITORIO	300.00
5.1.1.1.206	ESCRITORIO	105.34
5.1.1.1.207	ESCRITORIO	53.75
5.1.1.1.208	ESCRITORIO	180.00
5.1.1.1.209	ESCRITORIO	90.00
5.1.1.1.210	ESCRITORIO	99.98
5.1.1.1.211	ESCRITORIO	80.00
5.1.1.1.212	ESCRITORIO	148.96
5.1.1.1.213	ESCRITORIO	99.98
5.1.1.1.214	ESCRITORIO	

5.1.1.1.215	ESCRITORIO	194.86
5.1.1.1.216	ESCRITORIO	263.06
5.1.1.1.217	ESCRITORIO	175.38
5.1.1.1.218	ESCRITORIO	194.86
5.1.1.1.219	ESCRITORIO	194.86
5.1.1.1.220	ESCRITORIO	163.07
5.1.1.1.221	ESCRITORIO	30.00
5.1.1.1.222	ESCRITORIO	247.25
5.1.1.1.223	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	325.00
5.1.1.1.224	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	325.00
5.1.1.1.225	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	325.00
5.1.1.1.226	ESQUINERO ELABORADO EN MELAMINA	325.00
5.1.1.1.227	ESTANTE	350.00
5.1.1.1.228	ESTANTE	150.00
5.1.1.1.229	ESTANTE	22.56
5.1.1.1.230	ESTANTE	22.56
5.1.1.1.231	ESTANTE	22.56
5.1.1.1.232	ESTANTE	350.00
5.1.1.1.233	ESTANTE	325.00
5.1.1.1.234	ESTANTE	150.00
5.1.1.1.235	ESTANTE	180.00
5.1.1.1.236	ESTANTE	50.00
5.1.1.1.237	ESTANTE	230.00
5.1.1.1.238	ESTANTE	95.00
5.1.1.1.239	ESTANTE	171.40
5.1.1.1.240	ESTUCHE CAMARA FOTOGRAFICA	130.00
5.1.1.1.241	EXTINTOR	290.11
5.1.1.1.242	EXTINTOR	290.11
5.1.1.1.243	EXTINTOR	290.11
5.1.1.1.244	FAX	189.75
5.1.1.1.245	FRIGOBAR	60.10
5.1.1.1.246	FRIGOBAR	150.00
5.1.1.1.247	FRIGOBAR	216.39
5.1.1.1.248	FRIGOBAR	355.00
5.1.1.1.249	FUENTE DE PODER	1,189.00
5.1.1.1.250	GUILLOTINA	178.83
5.1.1.1.251	INTERFON	163.17
5.1.1.1.252	LATERAL DE ESCRITORIO	150.00
5.1.1.1.253	LIBRERO	261.21
5.1.1.1.254	LIBRERO	173.50
5.1.1.1.255	LIBRERO	132.83
5.1.1.1.256	LIBRERO	201.25
5.1.1.1.257	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.258	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.259	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.260	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.261	LIBRERO	201.25
5.1.1.1.262	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.263	LIBRERO	191.97
5.1.1.1.264	LIBRERO	200.00
5.1.1.1.265	LIBRERO	200.00
5.1.1.1.266	LIBRERO	156.15
5.1.1.1.267	LIBRERO	156.15
5.1.1.1.268	LIBRERO	198.69
5.1.1.1.269	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.270	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.271	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.272	LIBRERO	107.80
5.1.1.1.273	LIBRERO	190.00
5.1.1.1.274	MAMPARA	190.00
5.1.1.1.275	MAMPARA	235.00
5.1.1.1.276	MAMPARA	358.00
5.1.1.1.277	MAMPARA	151.56
5.1.1.1.278	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.279	MESA DE TRABAJO	135.13
5.1.1.1.280	MESA DE TRABAJO	39.68
5.1.1.1.281	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.282	MESA DE TRABAJO	69.00
5.1.1.1.283	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.284	MESA DE TRABAJO	2,868.35
5.1.1.1.285	MESA DE TRABAJO	58.08
5.1.1.1.286	MESA DE TRABAJO	98.33
5.1.1.1.287	MESA DE TRABAJO	

5.1.1.1.288	MESA DE TRABAJO	60.00
5.1.1.1.289	MESA DE TRABAJO	120.00
5.1.1.1.290	MESA DE TRABAJO	59.84
5.1.1.1.291	MESA DE TRABAJO	40.00
5.1.1.1.292	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.293	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.294	MESA DE TRABAJO	32.00
5.1.1.1.295	MESA DE TRABAJO	60.00
5.1.1.1.296	MESA DE TRABAJO	50.00
5.1.1.1.297	MESA DE TRABAJO	39.68
5.1.1.1.298	MESA DE TRABAJO	39.68
5.1.1.1.299	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.300	MESA DE TRABAJO	58.08
5.1.1.1.301	MESA DE TRABAJO	500.00
5.1.1.1.302	MESA DE TRABAJO	170.00
5.1.1.1.303	MESA DE TRABAJO	32.00
5.1.1.1.304	MESA DE TRABAJO	19.90
5.1.1.1.305	MESA DE TRABAJO	45.00
5.1.1.1.306	MESA DE TRABAJO	116.95
5.1.1.1.307	MESA DE TRABAJO	97.46
5.1.1.1.308	MESA DE TRABAJO	151.56
5.1.1.1.309	MESA DE TRABAJO	159.04
5.1.1.1.310	MICROHONDAS	200.00
5.1.1.1.311	MINICOMPONENTE	350.00
5.1.1.1.312	MODULO OPERATIVO CON LATERAL CON CAJONERA Y CAJON DE ARCHIVO	307.73
5.1.1.1.313	MUEBLE ALACENA	50.00
5.1.1.1.314	PANTALLA DE PROYECCION	160.00
5.1.1.1.315	PIZARRON	25.00
5.1.1.1.316	PIZARRON	12.90
5.1.1.1.317	PIZARRON	25.00
5.1.1.1.318	PIZARRON	60.00
5.1.1.1.319	PIZARRON	24.17
5.1.1.1.320	PIZARRON	37.72
5.1.1.1.321	PIZARRON	61.00
5.1.1.1.322	PIZARRON	103.25
5.1.1.1.323	PIZARRON	200.81
5.1.1.1.324	PIZARRON	120.00
5.1.1.1.325	PIZARRON	80.00
5.1.1.1.326	PIZARRON	40.00
5.1.1.1.327	PIZARRON	45.00
5.1.1.1.328	PIZARRON	45.00
5.1.1.1.329	PORTAPAPELES	14.95
5.1.1.1.330	PORTAPAPELES	14.95
5.1.1.1.331	PORTAPAPELES	14.95
5.1.1.1.332	PORTAPAPELES	14.95
5.1.1.1.333	PROYECTOR	918.07
5.1.1.1.334	PROYECTOR	818.00
5.1.1.1.335	PROYECTOR	818.00
5.1.1.1.336	PROYECTOR	359.28
5.1.1.1.337	PROYECTOR	812.73
5.1.1.1.338	PROYECTOR	359.28
5.1.1.1.339	PURIFICADOR DE AIRE	384.60
5.1.1.1.340	RADIOGRABADORA	250.00
5.1.1.1.341	RADIOGRABADORA	120.11
5.1.1.1.342	SILLA	56.10
5.1.1.1.343	SILLA	60.00
5.1.1.1.344	SILLA	89.70
5.1.1.1.345	SILLA	10.47
5.1.1.1.346	SILLA	10.47
5.1.1.1.347	SILLA	10.47
5.1.1.1.348	SILLA	161.00
5.1.1.1.349	SILLA	60.32
5.1.1.1.350	SILLA	60.32
5.1.1.1.351	SILLA	54.17
5.1.1.1.352	SILLA	52.65
5.1.1.1.353	SILLA	52.65
5.1.1.1.354	SILLA	89.70
5.1.1.1.355	SILLA	10.47
5.1.1.1.356	SILLA	57.50
5.1.1.1.357	SILLA	10.47
5.1.1.1.358	SILLA	57.50
5.1.1.1.359	SILLA	10.47
5.1.1.1.360	SILLA	10.47

5.1.1.1.361	SILLA	56.10
5.1.1.1.362	SILLA	10.47
5.1.1.1.363	SILLA	10.47
5.1.1.1.364	SILLA	50.00
5.1.1.1.365	SILLA	78.00
5.1.1.1.366	SILLA	78.00
5.1.1.1.367	SILLA	78.00
5.1.1.1.368	SILLA	78.00
5.1.1.1.369	SILLA	78.00
5.1.1.1.370	SILLA	78.00
5.1.1.1.371	SILLA	78.00
5.1.1.1.372	SILLA	78.00
5.1.1.1.373	SILLA	78.00
5.1.1.1.374	SILLA	78.00
5.1.1.1.375	SILLA	78.00
5.1.1.1.376	SILLA	78.00
5.1.1.1.377	SILLA	54.17
5.1.1.1.378	SILLA	54.17
5.1.1.1.379	SILLA	54.17
5.1.1.1.380	SILLA	54.17
5.1.1.1.381	SILLA	54.17
5.1.1.1.382	SILLA	24.30
5.1.1.1.383	SILLA	40.00
5.1.1.1.384	SILLA	57.50
5.1.1.1.385	SILLA	101.49
5.1.1.1.386	SILLA	56.10
5.1.1.1.387	SILLA	57.50
5.1.1.1.388	SILLA	76.67
5.1.1.1.389	SILLA	60.32
5.1.1.1.390	SILLA	60.32
5.1.1.1.391	SILLA	52.65
5.1.1.1.392	SILLA	42.94
5.1.1.1.393	SILLA	52.44
5.1.1.1.394	SILLA	52.44
5.1.1.1.395	SILLA	52.44
5.1.1.1.396	SILLA	42.94
5.1.1.1.397	SILLA	42.94
5.1.1.1.398	SILLA	42.94
5.1.1.1.399	SILLA	92.80
5.1.1.1.400	SILLA	50.00
5.1.1.1.401	SILLA	50.00
5.1.1.1.402	SILLA	50.00
5.1.1.1.403	SILLA	50.00
5.1.1.1.404	SILLA	50.00
5.1.1.1.405	SILLA	50.00
5.1.1.1.406	SILLA	50.00
5.1.1.1.407	SILLA	52.65
5.1.1.1.408	SILLA	52.65
5.1.1.1.409	SILLA	39.91
5.1.1.1.410	SILLA	39.91
5.1.1.1.411	SILLA	39.91
5.1.1.1.412	SILLA	39.91
5.1.1.1.413	SILLA	39.91
5.1.1.1.414	SILLA	39.91
5.1.1.1.415	SILLA	39.91
5.1.1.1.416	SILLA	39.91
5.1.1.1.417	SILLA	66.78
5.1.1.1.418	SILLA	37.85
5.1.1.1.419	SILLA	49.00
5.1.1.1.420	SILLA	49.00
5.1.1.1.421	SILLA	24.90
5.1.1.1.422	SILLA	24.90
5.1.1.1.423	SILLA	56.10
5.1.1.1.424	SILLA	24.90
5.1.1.1.425	SILLA	24.90
5.1.1.1.426	SILLA	75.00
5.1.1.1.427	SILLA	67.00
5.1.1.1.428	SILLA	67.00
5.1.1.1.429	SILLA	67.00
5.1.1.1.430	SILLA	56.10
5.1.1.1.431	SILLA	89.70
5.1.1.1.432	SILLA	28.00
5.1.1.1.433	SILLA	

5.1.1.1.434	SILLA	28.00
5.1.1.1.435	SILLA	28.00
5.1.1.1.436	SILLA	28.00
5.1.1.1.437	SILLA	28.00
5.1.1.1.438	SILLA	28.00
5.1.1.1.439	SILLA	24.90
5.1.1.1.440	SILLA	22.41
5.1.1.1.441	SILLA	22.41
5.1.1.1.442	SILLA	77.50
5.1.1.1.443	SILLA	77.50
5.1.1.1.444	SILLA	41.29
5.1.1.1.445	SILLA	22.00
5.1.1.1.446	SILLA	22.00
5.1.1.1.447	SILLA	20.00
5.1.1.1.448	SILLA	20.00
5.1.1.1.449	SILLA	50.00
5.1.1.1.450	SILLA	25.00
5.1.1.1.451	SILLA	25.00
5.1.1.1.452	SILLA	25.00
5.1.1.1.453	SILLA	49.00
5.1.1.1.454	SILLA	110.93
5.1.1.1.455	SILLA	53.30
5.1.1.1.456	SILLA	10.93
5.1.1.1.457	SILLA	25.00
5.1.1.1.458	SILLA	25.00
5.1.1.1.459	SILLA	37.40
5.1.1.1.460	SILLA	76.67
5.1.1.1.461	SILLA	22.00
5.1.1.1.462	SILLA	22.00
5.1.1.1.463	SILLA	35.00
5.1.1.1.464	SILLA	35.00
5.1.1.1.465	SILLA	49.00
5.1.1.1.466	SILLA	37.40
5.1.1.1.467	SILLA	53.75
5.1.1.1.468	SILLA	28.00
5.1.1.1.469	SILLA	24.90
5.1.1.1.470	SILLA	49.00
5.1.1.1.471	SILLA	28.00
5.1.1.1.472	SILLA	37.40
5.1.1.1.473	SILLA	22.50
5.1.1.1.474	SILLA	50.00
5.1.1.1.475	SILLA	20.00
5.1.1.1.476	SILLA	19.45
5.1.1.1.477	SILLA	19.45
5.1.1.1.478	SILLA	123.72
5.1.1.1.479	SILLA	19.45
5.1.1.1.480	SILLA	19.45
5.1.1.1.481	SILLA	19.45
5.1.1.1.482	SILLA	66.63
5.1.1.1.483	SILLA	66.63
5.1.1.1.484	SILLA	19.45
5.1.1.1.485	SILLA	128.80
5.1.1.1.486	SILLA	36.00
5.1.1.1.487	SILLA	36.00
5.1.1.1.488	SILLA	191.41
5.1.1.1.489	SILLA	191.41
5.1.1.1.490	SILLA	191.41
5.1.1.1.491	SILLA	191.41
5.1.1.1.492	SILLA	191.41
5.1.1.1.493	SILLA	191.41
5.1.1.1.494	SILLA	300.00
5.1.1.1.495	SILLON EJECUTIVO	273.59
5.1.1.1.496	SILLON EJECUTIVO	247.25
5.1.1.1.497	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.498	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.499	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.500	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.501	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.502	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.503	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.504	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.505	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.506	SILLON EJECUTIVO	155.00

5.1.1.1.507	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.508	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.509	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.510	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.511	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.512	SILLON EJECUTIVO	155.00
5.1.1.1.513	SILLON EJECUTIVO	54.17
5.1.1.1.514	SILLON EJECUTIVO	150.80
5.1.1.1.515	SILLON EJECUTIVO	86.94
5.1.1.1.516	SILLON EJECUTIVO	138.00
5.1.1.1.517	SILLON EJECUTIVO	86.94
5.1.1.1.518	SILLON EJECUTIVO	138.00
5.1.1.1.519	SILLON EJECUTIVO	104.00
5.1.1.1.520	SILLON EJECUTIVO	86.94
5.1.1.1.521	SILLON EJECUTIVO	350.00
5.1.1.1.522	SILLON EJECUTIVO	120.00
5.1.1.1.523	SILLON EJECUTIVO	120.00
5.1.1.1.524	SILLON EJECUTIVO	120.00
5.1.1.1.525	SILLON EJECUTIVO	120.00
5.1.1.1.526	SILLON EJECUTIVO	120.00
5.1.1.1.527	SILLON EJECUTIVO	120.00
5.1.1.1.528	SILLON EJECUTIVO	214.13
5.1.1.1.529	SILLON EJECUTIVO	37.40
5.1.1.1.530	SILLON EJECUTIVO	123.72
5.1.1.1.531	SILLON EJECUTIVO	175.81
5.1.1.1.532	SILLON EJECUTIVO	138.00
5.1.1.1.533	SILLON EJECUTIVO	172.50
5.1.1.1.534	SILLON EJECUTIVO	191.41
5.1.1.1.535	SILLON EJECUTIVO	191.41
5.1.1.1.536	SISTEMA PORTATIL DE PUBLIDIFUSION	776.30
5.1.1.1.537	SKY LINE	2,559.73
5.1.1.1.538	TANDEM METALICO 3 PLAZAS	178.42
5.1.1.1.539	TANDEM METALICO 3 PLAZAS	178.42
5.1.1.1.540	TELEVISION	120.00
5.1.1.1.541	TELEVISION	223.50
5.1.1.1.542	TELEVISION	500.00
5.1.1.1.543	TELEVISION	565.79
5.1.1.1.544	TRITURADORA DE PAPEL	123.45
5.1.1.1.545	TRITURADORA DE PAPEL	123.45
5.1.1.1.546	TRITURADORA DE PAPEL	529.00
5.1.1.1.547	UNIDAD CENTRAL DE CONMUTADOR	5,462.60
5.1.1.1.548	VENTILADOR	67.78
5.1.1.1.549	VENTILADOR	38.67
5.1.1.1.550	VENTILADOR	47.15
5.1.1.1.551	VENTILADOR	47.15
5.1.1.1.552	VENTILADOR	38.67
5.1.1.1.553	VENTILADOR	38.67
5.1.1.1.554	VENTILADOR	47.15
5.1.1.1.555	VENTILADOR	38.67
5.1.1.1.556	VENTILADOR	375.00
5.1.1.1.557	VENTILADOR	454.25
5.1.1.1.558	VENTILADOR	38.67
5.1.1.1.559	VENTILADOR	50.00
5.1.1.1.560	VENTILADOR	19.74
5.1.1.1.561	VENTILADOR	50.00
5.1.1.1.562	VENTILADOR	36.81
5.1.1.1.563	VENTILADOR	36.81
5.1.1.1.564	VENTILADOR	50.00
5.1.1.1.565	VENTILADOR	60.00
5.1.1.1.566	VENTILADOR	67.78
5.1.1.1.567	VIDEOCAMARA	220.00
5.1.1.1.568	MESA DE TRABAJO	1,218.75
5.1.1.1.569	ESTANTE	501.41
5.1.1.1.570	SILLA	294.23
5.1.1.1.571	VENTILADOR	92.52
5.1.1.1.572	VENTILADOR	92.52
5.1.1.1.573	PIZARRON	58.91
5.1.1.1.574	PIZARRON	58.91
5.1.1.1.575	SILLON EJECUTIVO	351.87
5.1.1.1.576	CREDENZA	524.72
5.1.1.1.577	CREDENZA	524.72
5.1.1.1.578	CREDENZA	524.72
5.1.1.1.579	CAMARA FOTOGRAFICA	339.39

5.1.1.1.580	TRITURADORA DE PAPEL	222.95
5.1.1.1.581	MESA DE TRABAJO	138.67
5.1.1.1.582	APARATO TELEFONICO	108.26
5.1.1.1.583	APARATO TELEFONICO	108.26
5.1.1.1.584	APARATO TELEFONICO	108.26
5.1.1.1.585	APARATO TELEFONICO	124.10
5.1.1.1.586	APARATO TELEFONICO	124.10
5.1.1.1.587	ARCHIVERO	1,241.04
5.1.1.1.588	ARCHIVERO	811.15
5.1.1.1.589	ARCHIVERO	1,241.04
5.1.1.1.590	ARCHIVERO	1,274.12
5.1.1.1.591	ARCHIVERO	1,274.12
5.1.1.1.592	ASTA BANDERA	177.29
5.1.1.1.593	BOCINAS COMPUTADORA	597.47
5.1.1.1.594	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	686.82
5.1.1.1.595	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	686.82
5.1.1.1.596	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	723.95
5.1.1.1.597	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	723.95
5.1.1.1.598	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	723.95
5.1.1.1.599	CAMARA FOTOGRAFICA	703.91
5.1.1.1.600	CAMARA FOTOGRAFICA	543.81
5.1.1.1.601	CONMUTADOR	2,990.00
5.1.1.1.602	CREDENZA	448.50
5.1.1.1.603	CREDENZA	784.21
5.1.1.1.604	CREDENZA	787.08
5.1.1.1.605	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA AUTO	4,855.76
5.1.1.1.606	EQUIPO MINISPLIT	3,243.01
5.1.1.1.607	EQUIPO MINISPLIT	3,243.01
5.1.1.1.608	ESCRITORIO	1,121.25
5.1.1.1.609	ESCRITORIO	924.10
5.1.1.1.610	ESCRITORIO	54.96
5.1.1.1.611	ESCRITORIO	556.75
5.1.1.1.612	ESCRITORIO	751.99
5.1.1.1.613	ESCRITORIO	752.17
5.1.1.1.614	GUILLOTINA	606.07
5.1.1.1.615	LIBRERO	571.98
5.1.1.1.616	MICROHONDAS	448.50
5.1.1.1.617	PERFORADORA	97.18
5.1.1.1.618	PORTAPAPELES	58.97
5.1.1.1.619	PORTAPAPELES	58.97
5.1.1.1.620	SILLA	481.39
5.1.1.1.621	SILLA	299.00
5.1.1.1.622	SILLA	299.00
5.1.1.1.623	SILLA	601.74
5.1.1.1.624	SILLA	81.94
5.1.1.1.625	SILLA	90.81
5.1.1.1.626	SILLA	601.74
5.1.1.1.627	SILLA	90.81
5.1.1.1.628	SILLA	90.81
5.1.1.1.629	SILLA	601.74
5.1.1.1.630	SILLA	90.81
5.1.1.1.631	SILLA	90.81
5.1.1.1.632	SILLA	90.81
5.1.1.1.633	SILLA	90.81
5.1.1.1.634	SILLA	57.93
5.1.1.1.635	SILLA	57.93
5.1.1.1.636	SILLA	57.93
5.1.1.1.637	SILLA	57.93
5.1.1.1.638	SILLA	57.93
5.1.1.1.639	SILLA	57.93
5.1.1.1.640	SILLA	57.93
5.1.1.1.641	SILLA	103.82
5.1.1.1.642	SILLA	103.82
5.1.1.1.643	SILLA	103.82
5.1.1.1.644	SILLA	103.82
5.1.1.1.645	SILLA	515.78
5.1.1.1.646	SILLON EJECUTIVO	601.74
5.1.1.1.647	SILLON EJECUTIVO	186.88
5.1.1.1.648	TANQUE DE GAS	97.18
5.1.1.1.649	VENTILADOR	1,080.73
5.1.1.1.650	MODULO DE RECEPCION	631.62
5.1.1.1.651	ESTANTE	1,156.13
5.1.1.1.652	ESCRITORIO	

5.1.1.1.653	CENICERO METALICO	270.42
5.1.1.1.654	SILLA	478.75
5.1.1.1.655	CENICERO METALICO	454.57
5.1.1.1.656	MODULO DE RECEPCION MONTANA	20,360.68
5.1.1.1.657	SILLA	127.64
5.1.1.1.658	SILLA	127.64
5.1.1.1.659	SILLA	441.23
5.1.1.1.660	ARCHIVERO	1,983.60
5.1.1.1.661	ARCHIVERO	1,983.60
5.1.1.1.662	ENMICADORA	1,011.24
5.1.1.1.663	ESCRITORIO	3,932.40
5.1.1.1.664	MODULO OPERATIVO CON LATERAL CON CAJONERA Y CAJON DE ARCHIVO	1,983.60
5.1.1.1.665	PURIFICADOR DE AIRE	1,457.46
5.1.1.1.666	SILLA	957.90
5.1.1.1.667	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.668	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.669	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.670	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.671	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.672	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.673	SILLON EJECUTIVO	800.40
5.1.1.1.674	SILLON EJECUTIVO	2,784.00
5.1.1.1.675	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	2,718.27
5.1.1.1.676	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	2,718.27
5.1.1.1.677	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	2,718.27
5.1.1.1.678	CONJUNTO DE ESQUINERO G18	2,718.27
5.1.1.1.679	CONJUNTO EJECUTIVO PENINSULAR	6,853.61
5.1.1.1.680	MESA DE TRABAJO	3,198.96
5.1.1.1.681	CALENTADOR DE PATIO C/TANQUE DE GAS	2,265.96
5.1.1.1.682	MODULO SECRETARIAL	2,865.95
5.1.1.1.683	MODULO SECRETARIAL	2,865.95
5.1.1.1.684	SILLA	3,842.50
5.1.1.1.685	ARCHIVERO	2,162.60
5.1.1.1.686	ARCHIVERO	2,162.60
5.1.1.1.687	MODULO SECRETARIAL	2,965.92
5.1.1.1.688	MODULO SECRETARIAL	2,965.93
5.1.1.1.689	MODULO SECRETARIAL	2,965.93
5.1.1.1.690	ARCHIVERO	3,210.78
5.1.1.1.691	LIBRERO	3,023.41
5.1.1.1.692	MODULO SECRETARIAL	3,260.04
5.1.1.1.693	DISPENSADOR DE AGUA	3,001.48
5.1.1.1.694	MODULO SECRETARIAL	18,685.71
5.1.1.1.695	ARCHIVERO	3,390.75
5.1.1.1.696	MUEBLE PARA BAÑO	3,779.67
5.1.1.1.697	BANCA DE 3 PLAZAS	3,861.98
5.1.1.1.698	ARCHIVERO	4,552.28
5.1.1.1.699	ARCHIVERO	4,552.28
5.1.1.1.700	MODULO RECEPCIÓN	15,814.49
5.1.1.1.701	MODULO SECRETARIAL	5,113.33
5.1.1.1.702	MODULO SECRETARIAL	5,113.33
5.1.1.1.703	MODULO SECRETARIAL	5,569.00
5.1.1.1.704	MODULO SECRETARIAL	5,569.00
5.1.1.1.705	ARCHIVERO	5,028.99
5.1.1.1.706	ARCHIVERO	5,028.99
5.1.1.1.707	ARCHIVERO	5,028.99
5.1.1.1.708	ARCHIVERO	5,029.00
5.1.1.1.709	ARCHIVERO	5,029.00
5.1.1.1.710	MODULO RECEPCIÓN	6,465.06
5.1.5.1.1	ADAPTADOR DE CORRIENTE	0.00
5.1.5.1.2	APARATO TELEFONICO	0.00
5.1.5.1.3	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.4	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.5	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.6	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.7	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.8	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.9	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.10	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.11	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.12	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.13	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.14	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.15	BOCINAS COMPUTADORA	0.00

5.1.5.1.16	BOCINAS COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.17	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.18	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.19	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.20	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.21	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.22	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.23	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.24	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.25	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.26	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.27	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.28	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.29	CUADRO DE MADERA	0.00
5.1.5.1.30	DISCO DURO EXTERNO	0.00
5.1.5.1.31	DISCO DURO EXTERNO	0.00
5.1.5.1.32	FAX	0.00
5.1.5.1.33	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.34	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.35	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.36	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.37	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.38	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.39	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.40	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.41	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.42	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.43	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.44	MONITOR	0.00
5.1.5.1.45	MONITOR	0.00
5.1.5.1.46	MONITOR	0.00
5.1.5.1.47	MONITOR	0.00
5.1.5.1.48	MONITOR	0.00
5.1.5.1.49	MONITOR	0.00
5.1.5.1.50	MONITOR	0.00
5.1.5.1.51	MONITOR	0.00
5.1.5.1.52	MONITOR	0.00
5.1.5.1.53	MONITOR	0.00
5.1.5.1.54	MONITOR	0.00
5.1.5.1.55	MONITOR	0.00
5.1.5.1.56	MONITOR	0.00
5.1.5.1.57	MONITOR	0.00
5.1.5.1.58	MONITOR	0.00
5.1.5.1.59	MONITOR	0.00
5.1.5.1.60	MONITOR	0.00
5.1.5.1.61	MONITOR	0.00
5.1.5.1.62	MONITOR	0.00
5.1.5.1.63	MONITOR	0.00
5.1.5.1.64	MONITOR	0.00
5.1.5.1.65	MONITOR	0.00
5.1.5.1.66	MONITOR	0.00
5.1.5.1.67	MONITOR	0.00
5.1.5.1.68	MONITOR	0.00
5.1.5.1.69	MONITOR	0.00
5.1.5.1.70	MONITOR	0.00
5.1.5.1.71	MONITOR	0.00
5.1.5.1.72	MONITOR	0.00
5.1.5.1.73	MONITOR	0.00
5.1.5.1.74	MONITOR	0.00
5.1.5.1.75	MONITOR	0.00
5.1.5.1.76	MONITOR	0.00
5.1.5.1.77	MONITOR	0.00
5.1.5.1.78	MONITOR	0.00
5.1.5.1.79	MONITOR	0.00
5.1.5.1.80	MONITOR	0.00
5.1.5.1.81	MONITOR	0.00
5.1.5.1.82	MONITOR	0.00
5.1.5.1.83	MONITOR	0.00
5.1.5.1.84	MONITOR	0.00
5.1.5.1.85	MOUSE	0.00
5.1.5.1.86	MOUSE	0.00
5.1.5.1.87	MOUSE	0.00
5.1.5.1.88	MOUSE	0.00

5.1.5.1.89	MOUSE	0.00
5.1.5.1.90	MOUSE	0.00
5.1.5.1.91	MOUSE	0.00
5.1.5.1.92	MOUSE	0.00
5.1.5.1.93	MOUSE	0.00
5.1.5.1.94	MOUSE	0.00
5.1.5.1.95	MOUSE	0.00
5.1.5.1.96	MOUSE	0.00
5.1.5.1.97	MOUSE	0.00
5.1.5.1.98	MOUSE	0.00
5.1.5.1.99	MOUSE	0.00
5.1.5.1.100	MOUSE	0.00
5.1.5.1.101	MOUSE	0.00
5.1.5.1.102	MOUSE	0.00
5.1.5.1.103	MOUSE	0.00
5.1.5.1.104	MOUSE	0.00
5.1.5.1.105	MOUSE	0.00
5.1.5.1.106	MOUSE	0.00
5.1.5.1.107	MOUSE	0.00
5.1.5.1.108	MOUSE	0.00
5.1.5.1.109	MOUSE	0.00
5.1.5.1.110	MOUSE	0.00
5.1.5.1.111	MOUSE	0.00
5.1.5.1.112	MOUSE	0.00
5.1.5.1.113	MOUSE	0.00
5.1.5.1.114	MOUSE	0.00
5.1.5.1.115	MOUSE	0.00
5.1.5.1.116	MOUSE	0.00
5.1.5.1.117	MOUSE	0.00
5.1.5.1.118	MOUSE	0.00
5.1.5.1.119	MOUSE	0.00
5.1.5.1.120	MOUSE	0.00
5.1.5.1.121	MOUSE	0.00
5.1.5.1.122	MOUSE	0.00
5.1.5.1.123	MOUSE	0.00
5.1.5.1.124	MOUSE	0.00
5.1.5.1.125	MOUSE	0.00
5.1.5.1.126	MOUSE	0.00
5.1.5.1.127	MOUSE	0.00
5.1.5.1.128	MOUSE	0.00
5.1.5.1.129	MOUSE	0.00
5.1.5.1.130	MOUSE	0.00
5.1.5.1.131	MULTICONTACTO	0.00
5.1.5.1.132	NO BREAK	0.00
5.1.5.1.133	QUEMADOR	0.00
5.1.5.1.134	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.135	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.136	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.137	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.138	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.139	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.140	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.141	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.142	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.143	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.144	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.145	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.146	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.147	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.148	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.149	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.150	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.151	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.152	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.153	SERVIDOR	0.01
5.1.5.1.154	TECLADO	0.00
5.1.5.1.155	TECLADO	0.00
5.1.5.1.156	TECLADO	0.00
5.1.5.1.157	TECLADO	0.00
5.1.5.1.158	TECLADO	0.00
5.1.5.1.159	TECLADO	0.00
5.1.5.1.160	TECLADO	0.00
5.1.5.1.161	TECLADO	0.00

5.1.5.1.162	TECLADO	0.00
5.1.5.1.163	TECLADO	0.00
5.1.5.1.164	TECLADO	0.00
5.1.5.1.165	TECLADO	0.00
5.1.5.1.166	TECLADO	0.00
5.1.5.1.167	TECLADO	0.00
5.1.5.1.168	TECLADO	0.00
5.1.5.1.169	TECLADO	0.00
5.1.5.1.170	TECLADO	0.00
5.1.5.1.171	TECLADO	0.00
5.1.5.1.172	TECLADO	0.00
5.1.5.1.173	TECLADO	0.00
5.1.5.1.174	TECLADO	0.00
5.1.5.1.175	TECLADO	0.00
5.1.5.1.176	TECLADO	0.00
5.1.5.1.177	TECLADO	0.00
5.1.5.1.178	TECLADO	0.00
5.1.5.1.179	TECLADO	0.00
5.1.5.1.180	TECLADO	0.00
5.1.5.1.181	TECLADO	0.00
5.1.5.1.182	TECLADO	0.00
5.1.5.1.183	TECLADO	0.00
5.1.5.1.184	TECLADO	0.00
5.1.5.1.185	TECLADO	0.00
5.1.5.1.186	TECLADO	0.00
5.1.5.1.187	TECLADO	0.00
5.1.5.1.188	TECLADO	0.00
5.1.5.1.189	TECLADO	0.00
5.1.5.1.190	TECLADO	0.00
5.1.5.1.191	TECLADO	0.00
5.1.5.1.192	TECLADO	0.00
5.1.5.1.193	TECLADO	0.00
5.1.5.1.194	TECLADO	0.00
5.1.5.1.195	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.196	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.197	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.198	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.199	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.200	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.201	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.202	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.203	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.204	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.205	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.206	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.207	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.208	DONACION CNDH COMPUTADORAS	0.00
5.1.5.1.209	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.210	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.211	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.212	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.213	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.214	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.215	PROYECTOR	0.00
5.1.5.1.216	DONACION CNDH COMPUTADORAS	0.00
5.1.5.1.217	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.218	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.219	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.220	REGULADOR	0.00
5.1.5.1.221	COMPUTADORA	0.00
5.1.5.1.222	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.223	LAPTOP	0.00
5.1.5.1.224	IMPRESORA	0.00
5.1.5.1.225	FAX	2.26
5.1.5.1.226	FAX	2.26
5.1.5.1.227	COMPUTADORA	9.38
5.1.5.1.228	APARATO TELEFONICO	2.30
5.1.5.1.229	CONMUTADOR	5.44
5.1.5.1.230	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.231	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.232	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.233	IMPRESORA	0.91
5.1.5.1.234	IMPRESORA	0.91

5.1.5.1.235	CELULAR	2.71
5.1.5.1.236	CONMUTADOR	5.44
5.1.5.1.237	CAMARA FOTOGRAFICA	1.80
5.1.5.1.238	CAMARA FOTOGRAFICA	1.80
5.1.5.1.239	RELOJ CHECADOR	2.42
5.1.5.1.240	APARATO TELEFONICO	2.30
5.1.5.1.241	APARATO TELEFONICO	2.73
5.1.5.1.242	APARATO TELEFONICO	0.70
5.1.5.1.243	BOCINAS COMPUTADORA	1.00
5.1.5.1.244	CAMARA FOTOGRAFICA	9.60
5.1.5.1.245	COMPUTADORA	7.68
5.1.5.1.246	DISCO DURO EXTERNO	1.18
5.1.5.1.247	DISCO DURO EXTERNO	1.10
5.1.5.1.248	ESPECIAL	1.00
5.1.5.1.249	ESPECIAL	1.00
5.1.5.1.250	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.251	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.252	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.253	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.254	LAPTOP	1.00
5.1.5.1.255	LAPTOP	5.80
5.1.5.1.256	LAPTOP	5.80
5.1.5.1.257	MONITOR	1.00
5.1.5.1.258	MOUSE	1.00
5.1.5.1.259	MOUSE	1.00
5.1.5.1.260	MOUSE	1.00
5.1.5.1.261	MOUSE	1.00
5.1.5.1.262	MOUSE	1.00
5.1.5.1.263	MOUSE	1.00
5.1.5.1.264	MOUSE	1.00
5.1.5.1.265	MOUSE	1.00
5.1.5.1.266	MOUSE	1.00
5.1.5.1.267	PAQ OFICCE 365 + SERVICIOS	1.40
5.1.5.1.268	PAQ OFICCE 365 + SERVICIOS	1.40
5.1.5.1.269	TECLADO	1.00
5.1.5.1.270	TECLADO	1.00
5.1.5.1.271	TECLADO	1.00
5.1.5.1.272	TECLADO	1.00
5.1.5.1.273	TECLADO	1.00
5.1.5.1.274	TECLADO	1.00
5.1.5.1.275	TECLADO	1.00
5.1.5.1.276	TECLADO	1.00
5.1.5.1.277	TECLADO	1.00
5.1.5.1.278	TECLADO	1.00
5.1.5.1.279	TECLADO	1.00
5.1.5.1.280	TECLADO	1.00
5.1.5.1.281	TECLADO	1.00
5.1.5.1.282	TECLADO	1.00
5.1.5.1.283	DISCO DURO EXTERNO	1.10
5.1.5.1.284	DISCO DURO EXTERNO	1.10
5.1.5.1.285	ESCANER	1.79
5.1.5.1.286	IMPRESORA	4.27
5.1.5.1.287	TARJETA DE EXPANSION	4.62
5.1.5.1.288	COMPUTADORA TODO EN UNO	4.10
5.1.5.1.289	COMPUTADORA TODO EN UNO	4.10
5.1.5.1.290	COMPUTADORA TODO EN UNO	4.10
5.1.5.1.291	COMPUTADORA TODO EN UNO	4.10
5.1.5.1.292	TELEVISION LED	254.19
5.1.5.1.293	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.294	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.295	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.296	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.297	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.298	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.299	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.300	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.301	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.302	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.303	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.304	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.305	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.306	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.307	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94

5.1.5.1.308	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.309	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.310	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.311	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.312	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.313	COMPUTADORA TODO EN UNO	338.94
5.1.5.1.314	PROYECTOR	547.54
5.1.5.1.315	GRABADORA DIGITAL	412.74
5.1.5.1.316	IMPRESORA	235.90
5.1.5.1.317	LAMPARA DE ESCRITORIO	257.52
5.1.5.1.318	SERVIDOR	1,406.25
5.1.5.1.319	IMPRESORA	488.99
5.1.5.1.320	IPAD PRO	2,193.79
5.1.5.1.321	MULTIFUNCIONAL	558.86
5.1.5.1.322	IPAD PRO	2,579.33
5.1.5.1.323	LAPTOP	2,657.26
5.1.5.1.324	LAPTOP	2,657.26
5.1.5.1.325	LAPTOP	2,657.26
5.1.5.1.326	LAPTOP	2,657.26
5.1.5.1.327	PROYECTOR	2,562.28
5.1.5.1.328	LAPTOP HP	2,893.64
5.1.5.1.329	LAPTOP HP	2,893.64
5.1.5.1.330	CAMARA FOTOGRAFICA	7,402.17
5.1.5.1.331	PROYECTOR POWERLITE W04	3,871.75
5.1.5.1.332	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.333	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.334	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.335	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.336	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.337	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.338	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.339	LAPTOP ACER	3,308.78
5.1.5.1.340	LAPTOP DELL	4,963.40
5.1.5.1.341	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-L5600DN L	4,474.11
5.1.5.1.342	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG XPRESS MODELO M2875W SERIE ZF9DB8KH8F00BA	2,068.87
5.1.5.1.343	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG XPRESS MODELO M2875W SERIE ZF9DB8KH8F006Q	2,068.87
5.1.5.1.344	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	4,688.87
5.1.5.1.345	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	8,056.69
5.1.5.1.346	COMPUTADORA HP	6,284.04
5.1.5.1.347	COMPUTADORA HP	6,284.04
5.1.5.1.348	COMPUTADORA HP	6,284.04
5.1.5.1.349	VIDEOPROYECTOR SPECTRA	4,000.13
5.1.5.1.350	PANTALLA 60"	13,174.83
5.1.5.1.351	CAMARA DIGITAL	4,860.28
5.1.5.1.352	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	3,184.66
5.1.5.1.353	COMPUTADORA ACER	6,665.83
5.1.5.1.354	COMPUTADORA ACER	6,665.83
5.1.5.1.355	COMPUTADORA ACER	6,665.83
5.1.5.1.356	CAMARA CYB	4,999.00
5.1.5.1.357	CAMARA CYB	4,999.00
5.1.5.1.358	CAMARA CYB	4,999.00
5.1.5.1.359	CAMARA CYB	4,999.00
5.1.5.1.360	CAMARA CYB	4,999.00
5.1.9.1.1	CARGADOR	55.00
5.1.9.1.2	CARGADOR	55.00
5.1.9.1.3	CARGADOR	55.00
5.1.9.1.4	CAMARA FOTOGRAFICA	522.90
5.1.9.1.5	PROYECTOR	1,530.12
5.1.9.1.6	CARGADOR	90.66
5.1.9.1.7	FAX	369.08
5.1.9.1.8	ADAPTADOR DE CORRIENTE	393.83
5.4.1.1.1	SUBURBAN	1.00
5.4.1.1.2	OPTRA	1.00
5.4.1.1.3	COLORADO	1.00
5.4.1.1.4	SUBURBAN	1.00
5.4.1.1.5	COLORADO	1.00
5.4.1.1.8	MONZA	1.00
5.4.1.1.9	LUV CAB	1.00
5.4.1.1.10	STRATUS	1.00
5.4.1.1.12	TSURU	1.00
5.4.1.1.13	NISSAN PICK UP	1.00
5.4.1.1.14	URVAN (DONACIÓN CNDH)	1.00
5.4.1.1.15	X-TRAIL(DONACIÓN CNDH)	1.00

5.4.1.1.16	TSURU(DONACION CNDH)	1.00
5.4.1.1.17	AVEO (DONACION GOBIERNO DEL ESTADO)	31,194.60
5.4.1.1.18	AVEO (DONACION GOBIERNO DEL ESTADO)	33,020.00
5.4.1.1.19	RANGER (DONACION GOBIERNO DEL ESTADO)	57,545.60
5.4.1.1.20	ACADIA GMC DENALI 2016	312,300.00
5.4.1.1.21	AVEO LS TA AC 2016	79,476.50
5.4.1.1.22	AVEO LS TA AC 2016	79,476.50
5.4.1.1.23	AVEO LS TA AC 2016	79,476.50
5.4.1.1.24	STRATUS DONADO	1.00
5.4.1.1.25	STRATUS DONADO	1.00
5.4.1.1.26	STRATUS DONADO	1.00
5.4.1.1.27	MIRAGE GLX CVT 2017 BLANCO PERLA TAPICERIA GRIS	146,320.00
5.4.1.1.28	MIRAGE GLX CVT 2017 BLANCO PERLA	149,368.33
5.4.1.1.29	MIRAGE GLX CVT 2017 BLANCO PERLA	149,368.33
5.4.1.1.30	AVEO NG 2018	166,940.95
5.4.1.1.31	AVEO NG 2018	166,940.95
5.4.1.1.32	AVEO NG 2018	166,940.95
5.4.1.1.33	AVEO 2019	199,406.00
5.6.4.1.1	COMPRESOR MINISPLIT 2TON	2,547.36
5.6.6.1.1	EQUIPO MINISPLIT	4,150.00
5.6.6.1.2	CELULAR	2,239.50
5.6.6.1.3	FUENTE DE PODER	3,567.00
5.6.6.1.4	EQUIPO MINISPLIT	4,150.00
5.6.6.1.5	APARATO TELEFONICO	3,538.28
5.6.6.1.6	APARATO TELEFONICO	1,087.50
5.6.6.1.7	REGULADOR	750.00
5.6.6.1.8	VIDEOCAMARA	599.50
5.6.6.1.9	IPAD	5,249.50
5.6.6.1.10	EQUIPO MINISPLIT	4,150.00
5.6.6.1.11	AMPLIFICADOR	675.60
5.6.6.1.12	COMPUTADORA	4,853.21
5.6.6.1.13	COMPUTADORA	4,760.40
5.6.6.1.14	IMPRESORA	1,718.64
5.6.6.1.15	IMPRESORA	1,718.64
5.6.6.1.16	COMPUTADORA	4,852.18
5.6.6.1.17	IMPRESORA	3,045.60
5.6.6.1.18	EQUIPO MINISPLIT	5,540.83
5.6.6.1.19	EQUIPO MINISPLIT	6,223.40
5.6.6.1.20	EQUIPO MINISPLIT 2 TONELADAS	6,966.67
5.6.6.1.21	EQUIPO MINISPLIT 1 TONELADAS	4,400.00
5.6.6.1.22	EQUIPO MINISPLIT 1 TONELADAS	4,400.00
5.6.6.1.23	MINISPLIT WHIRPOOL	8,951.56
5.6.6.1.24	MINISPLIT	6,335.53
5.6.6.1.25	MINISPLIT YORK 1 TONELADA	6,391.60
5.6.6.1.26	MINISPLIT YORK 1 TONELADA	6,391.60
5.6.6.1.27	MINISPLIT YORK 1 TONELADA	6,391.60
5.6.6.1.28	MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	11,919.97
5.6.6.1.29	MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	11,919.97
5.6.6.1.30	MINISPLIT YORK 1.5 TONELADAS	11,919.97
5.6.6.1.31	MINISPLIT YORK 1 TONELADA	8,098.73
5.6.9.1.1	NO BREAK	579.77
5.6.9.1.2	PLATAFORMA ELEVADORA	388,281.75
5.6.9.1.3	PLATAFORMA ELEVADORA	543,434.93



IV.- Información Adicional

- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Relación de Bienes que componen su patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2018

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5.8.3.1.1	EDIFICIO	2,486,250.00
5.8.3.1.2	EDIFICIO	1,900,000.00



IV.- Información Adicional

- La relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TODA VEZ QUE NO SE RECIBIERON RECURSOS FEDERALES.

Entidad Federativa/Municipio:		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo (anual)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente

Precisiones al formato

1. Esquema para la integración de la información relativa a las cuentas bancarias productivas específicas en las que se depositan y ministran recursos federales, el formato se integra principalmente por:
 - a) Fondo, Programa o Convenio: detalle del Fondo o Programa (clave y nombre completo).
 - b) Datos de la Cuenta Bancaria: detalle de la institución financiera, número y tipo de cuenta bancaria en la que se depositan los recursos federales.
 - c) Periodicidad: Anual, de acuerdo a la cuenta pública.



IV.- Información Adicional

- **El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público. (*formato libre*)**

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **EL REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS.

Fuente: Último párrafo del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público, se deberá de presentar en un **formato libre**.



IV.- Información Adicional

- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza					
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018					
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro	
		DEVENGADO	PAGADO		
No aplica para la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que no cuenta con recursos federales.					



IV.- Información Adicional

- **El informe sobre la situación que guardan los Contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades Estatales al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos (PPS) correspondientes, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. *(formato libre, exclusivo para la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado)***

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **INFORME DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Fuente: Artículo 33 de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y las Reglas para la Presentación y Contenido de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

El informe sobre la situación que guardan los Contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) celebrados y licitados por las Dependencias y Entidades al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos (PPS) correspondientes durante dicho trimestre, se presentará en un formato libre, tomando en cuenta lo siguiente:

Definiciones:

Contrato: Un contrato celebrado entre una Entidad Pública y un Inversionista Proveedor, mediante el cual se establece, por una parte, la obligación del Inversionista Proveedor de prestar a un plazo no menor de tres años y no mayor de treinta años, servicios al amparo de un Proyecto para Prestación de Servicios (PPS), con los activos que éste construya o suministre y, por la otra, la obligación de pago por parte de la Entidad Pública por los servicios que le sean proporcionados.¹

Proyecto para Prestación de Servicios o Proyecto: Conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un Contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.²

¹ Artículo 2 fracción I de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

² Artículo 2 fracción VII de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



IV.- Información Adicional

- El archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento utilizado en formato .BAK comprende la información del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, así como el proceso de gestión de nómina, acompañada de una breve descripción impresa en la que se enlista el contenido electrónico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE DATOS QUE PERMITA SU USO INFORMÁTICO Y FACILITE SU PROCESAMIENTO**

DOCUMENTO IMPRESO EN EL QUE SE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO

Los archivos electrónicos denominados g.
SACG0530092_20190123_ANTESDECIERRE.BAK y g.
SACG0530092_20190123_DESPUESDECIERREANUAL.BAK que permiten su uso informático y facilitan su procesamiento, utilizados en formato .BAK comprende la información del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y contiene entre otros, lo siguiente:

- a) Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que se utiliza, mismo que se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.
- b) Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada, mismo que se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.
- c) Un respaldo de la información que contienen los sistemas de nóminas que contenga los elementos, fórmulas de cálculo y los de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (quincenal) y la base acumulada anual. Dicha información se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.
- d) La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, no procesa su nómina a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF).
- e) El proceso de gestión de nómina, de conformidad con el formato entregado en el siguiente link: http://www.asecoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/pdf/reglas/Formatos_ServiciosPersonales.rar.
- f) Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública. Dicha información se entrega en archivo electrónico que permite su uso informático y facilita su procesamiento, utilizado en formato .BAK.

Nota: La información de los incisos a), b), c) y f) se entregan en los archivos electrónicos denominados g. SACG0530092_20190123_ANTESDECIERRE.BAK y g. SACG0530092_20190123_DESPUESDECIERREANUAL.BAK

Y la información correspondiente al inciso e) se entrega en archivo electrónico denominado g. Nomina.



IV.- Información Adicional

- El cuadernillo del informe de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018 entregado al Congreso del Estado de Coahuila, se adjunta en archivo digital en formato PDF.



IV.- Información Adicional

- Las caratulas de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2018 debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, de las cuentas bancarias propiedad de la entidad.



CDHEC
Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza

BANORTE NÚMERO DE CUENTA 0102446533

CUENTA CONTABLE
1112-1-05-00001 - CB00001 BANORTE

DICIEMBRE
2018

SALDO EN BANCOS				\$	\$1,531,003.99
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
(-) CHEQUES EN TRANSITO				\$	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO				\$	0.00
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS				\$	0.00
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS				\$	0.00
SALDO S/FORMULA				\$	1,531,003.99
SALDO S/CONTABILIDAD				\$	1,531,003.99
DIFERENCIA				\$	0.00
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS					
DEPOSITOS DEL MES				\$	5,643,696.04
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD				(-)	0.00
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES				(+)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO				(-)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES				(+)	0.00
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS				(+)	0.00
RESULTADO S/FORMULA				\$	5,643,696.04
DEPOSITO S/BANCOS				\$	5,643,696.04
DIFERENCIA				\$	0.00
RETIROS DEL MES				\$	7,407,894.52
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES				(-)	0.00
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES				(+)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO				(-)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES				(+)	0.00
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS				(+)	0.00
RESULTADO S/FORMULA				\$	7,407,894.52
RETIROS S/BANCOS				\$	7,407,894.52
DIFERENCIA				\$	0.00

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NÚNCIO SUSTAITA

CONTRALORIA INTERNA (REVISÓ)

C.P. FABIÁN CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**
BBVA BANCOMER NÚMERO DE CUENTA 0193779882

CUENTA CONTABLE
1112-1-05-00005 - CB00005 BBVA BANCOMER

DICIEMBRE
2018

SALDO EN BANCOS				\$	242,153.99
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	PROVEEDOR	PARCIAL	TOTAL
(-) CHEQUES EN TRANSITO				\$	37,008.69
31-dic-2018	C01281	3064	JAVIER EDUARDO ROQUE VALDES	1,299.50	
31-dic-2018	C01353	3060	MIGUEL ALMANZA RANGEL	970.00	
31-dic-2018	C01392	3058	NUEVA WAL MART DE MEXICO	25,442.41	
31-dic-2018	C01393	3059	CARLOS JAVIER VARGAS MENDEZ	3,530.78	
31-dic-2018	C01394	3061	XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ	3,160.00	
31-dic-2018	C01395	3062	ELSA MARIA DEL PILAR FLORES VELAZQUEZ	2,606.00	
DEPOSITOS EN TRANSITO				\$	0.00
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS				\$	0.00
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS				\$	0.00
SALDO S/FORMULA				\$	205,145.30
SALDO S/CONTABILIDAD				\$	205,145.30
DIFERENCIA				\$	0.00
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS					
DEPOSITOS DEL MES				\$	1,636,455.96
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD				(-)	441.82
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES				(+)	623.82
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO				(-)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES				(+)	0.00
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS					
RESULTADO S/FORMULA				\$	1,636,637.96
DEPOSITO S/BANCOS				\$	1,636,637.96
DIFERENCIA				\$	0.00
RETIROS DEL MES				\$	1,934,674.10
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES				(-)	441.82
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES				(+)	15,545.38
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO				(-)	37,008.69
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES				(+)	
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS					
RESULTADO S/FORMULA				\$	1,912,768.97
RETIROS S/BANCOS				\$	1,912,768.97
DIFERENCIA				\$	0.00

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CRISTINA NUÑO SUSTAITA

CONTABILIDAD INTERNA (REVISÓ)

C.P. FABIAN CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (ELABORÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO



**Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza**

BBVA BANCOMER NÚMERO DE CUENTA 0111802801

CUENTA CONTABLE
1112-1-05-00006 - CB00006 BBVA BANCOMER

DICIEMBRE
2018

SALDO EN BANCOS					\$	46,503.86
FECHA	NÚM. POLIZA	NÚM. CHQ	PROVEEDOR	PARCIAL	TOTAL	
(-) CHEQUES EN TRANSITO					\$	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO					\$	0.00
CARGOS DEL BANCO NO CONSIDERADOS POR NOSOTROS					\$	0.00
ABONOS DEL BANCO NO CONSIDERADO POR NOSOTROS					\$	0.00
SALDO S/FORMULA					\$	46,503.86
SALDO S/CONTABILIDAD					\$	46,503.86
DIFERENCIA					\$	0.00
CONFIRMACION DE MOVIMIENTOS CONTABILIDAD / BANCOS						
DEPOSITOS DEL MES					\$	0.70
DEPOSITOS S/CONTABILIDAD					(-)	0.00
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES					(+)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES PASADO					(-)	0.00
DEPOSITOS EN TRANSITO DEL MES					(+)	0.00
DEPOSITOS DEL MES NO IDENTIFICADOS						
RESULTADO S/FORMULA					\$	0.70
DEPOSITO S/BANCOS					\$	0.70
DIFERENCIA					\$	0.00
RETIROS DEL MES					\$	0.00
CARGOS BANCARIOS CONTABILIZADOS EN ESTE MES					(-)	0.00
RECLASIFICACIONES CONTABILIZADAS EN ESTE MES					(+)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES PASADO					(-)	0.00
CHEQUES EN TRANSITO DEL MES					(+)	0.00
CARGOS DEL MES NO IDENTIFICADOS						
RESULTADO S/FORMULA					\$	0.00
RETIROS S/BANCOS					\$	0.00
DIFERENCIA					\$	0.00

CONTABILIDAD (ELABORÓ)

C.P. CP:STINA NUNCIO SUSTAITA

CONTRALORIA (REVISÓ)

C.P. FABIAN CHÁVEZ TORRES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (AUTORIZÓ)

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO



IV.- Información Adicional

- El acuse de recepción de manera impresa correspondiente a la carga de la Cuenta Pública del ejercicio 2018 generado directamente del software administrativo “Mirador Coahuila”.

Ente Público: Comision de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila

Periodo: Cuenta Pública 2018

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2019/04/09

Hora de recepción: 11:39:27

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
1.1 Estado de Situación Financiera	✓
1.2 Estado de Actividades	✓
1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
1.5 Estado de Flujos de Efectivo	✓
1.6 Estado Analítico del Activo	✓
1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes	✓
1.9 Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
1.10 Notas de Memoria	✓
1.11 Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
1.12 Balanza de Comprobación	✓
1.13 Dictamen de Auditoría Independiente	✓
2.1 Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
2.2 Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
2.3 Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
2.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
2.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CFG	✓
2.8 Endeudamiento Neto	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
2.9 Intereses de la Deuda	✓
2.10 Indicadores de Postura Fiscal (Flujo de Fondos)	✓
3.1 Gasto por Categoría Programática	✓
3.2 Programas y Proyectos de Inversión	✓
3.3 Indicadores de Resultados	✓
3.4 El cumplimiento de los objetivos proyectados en los programas	✓
3.5 Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
4.1 Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio	✓
4.2 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio	✓
4.9 Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas	✓
4.3 Reporte de Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras	✓
4.4 Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
4.6 La Cuenta Pública en archivo digital en formato PDF	✓
4.7 Carátulas de Conciliaciones Bancarias	✓
4.8 Confirmaciones Bancarias	✓
5.1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
5.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
5.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
5.4 Balance Presupuestario - LDF	✓
5.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
5.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF COG	✓
5.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CA	✓
5.8 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CF	✓
5.9 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CSPC	✓
5.10 Reporte de las acciones	✓



Informacion Requerida	Cumple/Incumple
5.11 Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
5.12 La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓
5.13 Guía de Cumplimiento	✓

Cadena Original:

ID:::2693;;;Entidad:::Comision_de_los_Derechos_Humanos_del_Estado_de_Coahuila;;;Estado:::
Envio_al_congreso;;;Tipo_de_Acuse:::Normal;;;Fecha_de_Generacion:::2019-04-09_17:39:27.80
8597;;;Fecha_Inicial:::False;;;Fecha_Final:::False;;;Notas:::Envio_al_Congreso;;;Reportes:::91455
---recepcion_congreso***91456---recepcion_congreso***91457---recepcion_congreso***91458---r
eception_congreso***91459---recepcion_congreso***91460---recepcion_congreso***91461---rece
pcion_congreso***91462---recepcion_congreso***91463---recepcion_congreso***91464---recepci
on_congreso***91465---recepcion_congreso***91466---recepcion_congreso***91467---recepcion_
congreso***91468---recepcion_congreso***91469---recepcion_congreso***91470---recepcion_con
greso***91471---recepcion_congreso***91472---recepcion_congreso***91473---recepcion_congre
so***91474---recepcion_congreso***91475---recepcion_congreso***91476---recepcion_congreso*
91477---recepcion_congreso*91478---recepcion_congreso***91479---recepcion_congreso***9
1480---recepcion_congreso***91481---recepcion_congreso***91482---recepcion_congreso***9148
3---recepcion_congreso***91484---recepcion_congreso***91485---recepcion_congreso***91486---
recepcion_congreso***91487---recepcion_congreso***91488---recepcion_congreso***91489---rec
eption_congreso***91490---recepcion_congreso***91491---recepcion_congreso***91492---recepci
on_congreso***91493---recepcion_congreso***91494---recepcion_congreso***91495---recepcion_
congreso***91496---recepcion_congreso***91497---recepcion_congreso***91498---recepcion_co
ngreso***91499---recepcion_congreso***91500---recepcion_congreso***91501---recepcion_congr
eso***91502---recepcion_congreso***91503---recepcion_congreso***



Sello Digital:

a18b0b8de37df4a0648d4b25fb35c06d69dc81ab376349c44a206d46b99f2b7b05b806ccac730d4e
39756b3a152297142a16032c01db05d34c2b00700364e804



IV.- Información Adicional

- **Las confirmaciones bancarias al 31 de diciembre de 2018 correspondientes a cada una de las cuentas bancarias propiedad de la entidad, entregadas por parte de la institución bancaria.**



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila a 05 de Abril de 2019

BBVA Bancomer S.A.

Calle Álvaro Obregón, No. 1120,
Zona Centro, C.P. 25000
Saltillo, Coahuila

Muy señores nuestros,

Con motivo de la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, se estarán auditando nuestros estados financieros con cifras al 31 de Diciembre de 2018, por parte de la Auditoria Superior del Estado de Coahuila, mucho habremos de agradecerles se sirvan llenar el formulario adjunto a la mayor brevedad posible y enviar el original directamente a nuestro domicilio de Miguel Hidalgo # 303, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo Coahuila, o a los correos electrónicos administracion@cdhec.org.mx o contraloriainterna@cdhec.org.mx; Suplicamos a ustedes, tener presente las siguientes indicaciones:

- Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes
- Sírvase acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas en los párrafos 3, 4 y 5, a la fechas que indican las columnas de la derecha.

Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra súplica, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.

ATENTAMENTE
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"VOZ Y PRESENCIA DE LA GENTE CON DERECHOS"

LIC. ARTURO TÉLLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

c.c.p.- Archivo





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila a 05 de Abril de 2019

Información sobre: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Muy señores nuestros,

1.- Este formulario contiene datos de la contabilidad:

De esta oficina únicamente () De

De toda la institución () De

2. Las firmas autorizadas para girar cheques son, según nuestros registros:

Firmas	Nombres	Puede firmar cheques individualmente	Sólo puede firmar mancomunadamente
1.			
2.			
3.			
4.			

3. Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas, son los siguientes:

Cuentas Acreedoras:	Número	Moneda	Firmas 1, 2, 3, 4	% Interés	SALDOS AL 31-12-2018	Se acompaña edo. de cuenta ()
Cuenta de Cheques						()
Cuenta de Cheques						()
Cuenta de Cheques						()
Cuenta de Ahorros						()
Depósito a Plazos						()
Depósito en Garantía						()
Otros Depósitos						()

4. La firma indicada en la referencia, tenía a su cargo los saldos siguientes (incluyendo los documentos descontados con nuestros endosos).

Cuentas Deudoras:	Fecha de vencimiento	% de Int. Anual	Saldos 31-12-2018
Descuentos			
Préstamos Quirografarios			
Préstamos Prendarios			
Crédito simple o en Cta., Cte.			
Crédito Refaccionarios			
Crédito de habitación ó avío			

5. En nuestras cuentas de orden figuran los saldos siguientes, a la misma fecha indicada en el cuadro precedente:

		Saldos 31-12-2018	Observaciones:	Se acompaña relación ()
Deudores por aval				()
Apertura de Crédito				()
Depositantes de Valores:				()
	En Garantía			()
	En Custodia			()
	En Administración			()
Fideicomisos				()
Remitentes de Cobranzas				()

6. Adicionalmente a la información anterior, manifestamos a ustedes, que en nuestros registros aparecen los datos relacionados con la firma de referencia, al reverso.

Atentamente,

Nombre del banco, sello y firma autorizada



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL EDO DE
 COAHUILA DE
 MIGUEL HUDALGO NORTE 303
 SALTILLO ZONA CENTRO
 SALTILLO
 COA MEXICO CP 25000

Periodo	DEL 01/12/2018 AL 31/12/2018
Fecha de Corte	31/12/2018
No. de Cuenta	0193779882
No. de Cliente	A9790515
R.F.C	CDH920717KPA
No. Cuenta CLABE	012078001937798828

SUCURSAL : 7711 GOBIERNO COAHUILA
 DIRECCION: AV. ALVARO OBREGON 1120 NTE COL. ZONA
 CENTRO MEX CU
 PLAZA: SALTILLO
 TELEFONO: 4151790

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		657,898.03
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		5.67
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	29	464.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	28	0.00
Total Comisiones		1,350.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		518,285.00
Saldo de Operación Inicial		518,285.00
Depósitos / Abonos (+)	34	1,638,744.26
Retiros / Cargos (-)	130	1,914,875.27
Saldo Final (+)		242,153.99
Saldo de Operación Final		242,153.99
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		14,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (interés)					
Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
01/DIC	03/DIC	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0000001BANDERIN Y MANTA CDHEC Ref. 002706899 021 00021078040454815388 BNET01001812030002706899		4,756.00		513,529.00	517,918.13

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL EDO DE
COAHUILA DE
MIGUEL HUDALGO NORTE 303
SALTILLO ZONA CENTRO
SALTILLO
COA MEXICO CP 25000

Periodo	DEL 01/12/2018 AL 31/12/2018
Fecha de Corte	31/12/2018
No. de Cuenta	0111802801
No. de Cliente	A9790515
R.F.C	CDH920717KPA
No. Cuenta CLABE	012078001118028016

SUCURSAL : 7711 GOBIERNO COAHUILA
DIRECCION: AV. ALVARO OBREGON 1120 NTE COL. ZONA
CENTRO MEX CU
PLAZA: SALTILLO
TELEFONO: 4151790

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		46,503.86
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.40
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		46,503.16
Saldo de Operación Inicial		46,503.16
Depósitos / Abonos (+)	1	0.70
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		46,503.86
Saldo de Operación Final		46,503.86
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		14,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversión)					
Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA				SALDO			
OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
03/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			0.70	46,503.86	46,503.86

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila a 05 de Abril de 2019

Banco Mercantil del Norte S.A.

Av. Aguascalientes, No. 113,
Col. República, C.P. 25280
Saltillo, Coahuila

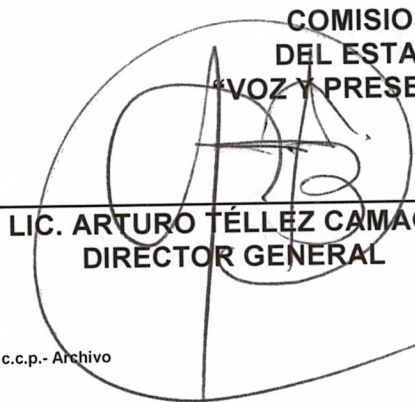
Muy señores nuestros,

Con motivo de la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, se estarán auditando nuestros estados financieros con cifras al 31 de Diciembre de 2018, por parte de la Auditoria Superior del Estado de Coahuila, mucho habremos de agradecerles se sirvan llenar el formulario adjunto a la mayor brevedad posible y enviar el original directamente a nuestro domicilio de Miguel Hidalgo # 303, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo Coahuila, o a los correos electrónicos administracion@cdhec.org.mx o contraloriainterna@cdhec.org.mx; Suplicamos a ustedes, tener presente las siguientes indicaciones:

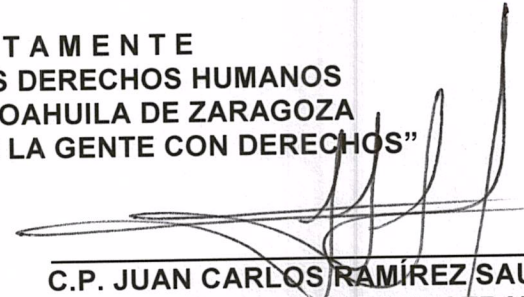
- a) Si la respuesta a alguna de las preguntas es "ninguno", favor de hacerlo constar así.
- b) Si los espacios son insuficientes, favor de indicar los totales y acompañar las relaciones correspondientes
- c) Sírvasse acompañar su respuesta con los estados y relaciones correspondientes a las cuentas y operaciones señaladas en los párrafos 3, 4 y 5, a la fechas que indican las columnas de la derecha.

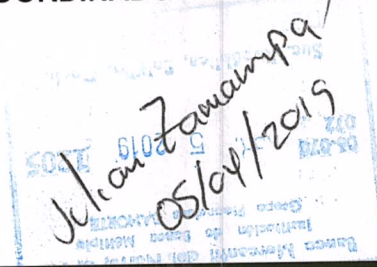
Agradeciendo de antemano su pronta atención a nuestra súplica, que es de especial interés para nosotros, nos es grato repetirnos sus atentos amigos y servidores.

ATENTAMENTE
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"VOZ Y PRESENCIA DE LA GENTE CON DERECHOS"


LIC. ARTURO TÉLLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- Archivo


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2019, Año del respeto y protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila a 05 de Abril de 2019

Información sobre: COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Muy señores nuestros,

1.- Este formulario contiene datos de la contabilidad:

De esta oficina únicamente () De

De toda la institución () De

2. Las firmas autorizadas para girar cheques son, según nuestros registros:

Firmas	Nombres	Puede firmar cheques individualmente	Sólo puede firmar mancomunadamente
1.			
2.			
3.			
4.			

3. Los saldos que muestran nuestros libros en las fechas indicadas, son los siguientes:

Cuentas Acreedoras:	Número	Moneda	Firmas 1, 2, 3, 4	% Interés	SALDOS AL 31-12-2018	Se acompaña edo. de cuenta
Cuenta de Cheques						()
Cuenta de Cheques						()
Cuenta de Cheques						()
Cuenta de Ahorros						()
Depósito a Plazos						()
Depósito en Garantía						()
Otros Depósitos						()

4. La firma indicada en la referencia, tenía a su cargo los saldos siguientes (incluyendo los documentos descontados con nuestros endosos).

Cuentas Deudoras:	Fecha de vencimiento	% de Int. Anual	Saldos 31-12-2018
Descuentos			
Préstamos Quirografarios			
Préstamos Prendarios			
Crédito simple o en Cta., Cte.			
Crédito Refaccionarios			
Crédito de habitación ó avío			

5. En nuestras cuentas de orden figuran los saldos siguientes, a la misma fecha indicada en el cuadro precedente:

		Saldos 31-12-2018	Observaciones:	Se acompaña relación
Deudores por aval				()
Apertura de Crédito				()
Depositantes de Valores:				()
	En Garantía			()
	En Custodia			()
	En Administración			()
Fideicomisos				()
Remitentes de Cobranzas				()

6. Adicionalmente a la información anterior, manifestamos a ustedes, que en nuestros registros aparecen los datos relacionados con la firma de referencia, al reverso.

Atentamente,

Nombre del banco, sello y firma autorizada



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE Z
BOULEVARD V CARRANZA 1623 PISO 1 DEPTO. 1
REPUBLICA PTE
SALTILLO COAH. C.P. 25280
SUCURSAL: 1205 SALTILLO REPUBLICA
TIPO DE ENVIO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 00490206
RFC: CDH920717KPA

DATOS DE SUCURSAL:
PLAZA: 9858 PLAZA SALTILLO
DIRECCIÓN: AGUASCALIENTES 113 REPUBLICA
TELÉFONO: 4162235

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo	Del 01/Diciembre/2018 al 31/Diciembre/2018
Fecha de corte	31/Diciembre/2018
Moneda	PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	0102446533	072 078 00102446533 4	\$3,295,202.47	\$1,531,003.99
TOTAL			\$3,295,202.47	\$1,531,003.99

DETALLE ENLACE GLOBAL PM S/INT. ▼

Resumen del periodo

Saldo inicial del periodo	\$ 3,295,202.47
+ Total de depósitos	\$ 5,643,696.04
- Total de retiros	\$ 7,406,225.28
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 1,439.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 230.24
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 1,531,003.99
Saldo disponible al día*	\$ 1,531,003.99

Saldo Promedio

Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Dic al 31 Dic:	\$ 2,864,601.51
Días que comprende el periodo	31

Intereses devengados

Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00

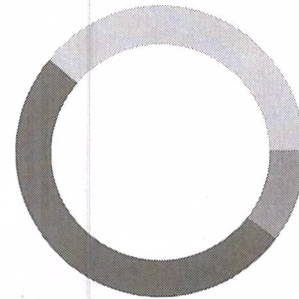
Saldo no disponible al día

Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00
Ret. Garantía Líquida	\$0.00
Comisiones pendientes de aplicar	\$0.00
Compras no aplicadas	\$0.00
TOTAL	\$0.00

Resumen de comisiones

Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 18.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 1,421.00

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES
(Saldo inicial de \$3,295,202.47)



DEPÓSITOS	\$5,643,696.04
RETIROS	\$7,406,225.28
COMISIONES	\$1,439.00
OTROS CARGOS	\$230.24
SALDO FINAL	\$1,531,003.99

**¿ALGUIEN TE DA MÁS?
TU BANCO SÍ.**

Pagaré

Invierte tu dinero
con nosotros
y recibe el

110%
de CETES



110% de Cetes

GAT Nominal 8.82% GAT Real 4.84% antes de impuestos para un plazo de 60 días, calculado al 16/08/2018 para un monto de inversión de \$250,000 Vigencia al 15/01/2019 para fines informativos y de comparación exclusivamente. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. Banorte se reserva el derecho de dar por terminada la presente promoción en cualquier momento sin previa notificación. Monto protegido 400 mil UDIS, por persona por institución www.ipab.org.mx Aplican restricciones. Para Banorte Móvil aplican costos por uso de datos de acuerdo a tu compañía telefónica. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 01 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte. Av. Revolución No. 3000, Colonia Primavera C.P.64830, Monterrey Nuevo Leon. RFC BMN930209927



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Estado de Situación Financiera detallado al 31 de diciembre de 2018.** *(comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)*

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)	Concepto (c)	2018 (d)	31 de diciembre de 2017 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,816,654.15	75,659.80	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,003,719.02	306,572.83
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	1,782,654.15	46,659.80	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	255,070.68	70,064.12
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	34,000.00	29,000.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	748,648.36	236,508.71
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	75,965.89	80,678.40	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,085.34	12,179.01	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	69,880.55	68,499.39	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	3.05	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	3.05	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	1,317.00	3,759.06	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	1,317.00	3,759.06	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	1,893,940.09	160,097.26	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,003,719.02	306,572.83
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57	37,293.57	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,400,000.00	0.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	9,333,456.61	7,404,479.20	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	55,989.99	43,989.99	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,911,881.24	-5,059,275.52	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,003,719.02	306,572.83
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	7,914,858.93	2,426,487.24	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	818,100.00	818,100.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	9,808,799.02	2,586,584.50	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	818,100.00	818,100.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	7,986,980.00	1,461,911.67
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,384,940.33	-171,675.79
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,307,690.71	-4,276,142.92
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,909,730.38	5,909,730.38
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	8,805,080.00	2,280,011.67
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	9,808,799.02	2,586,584.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



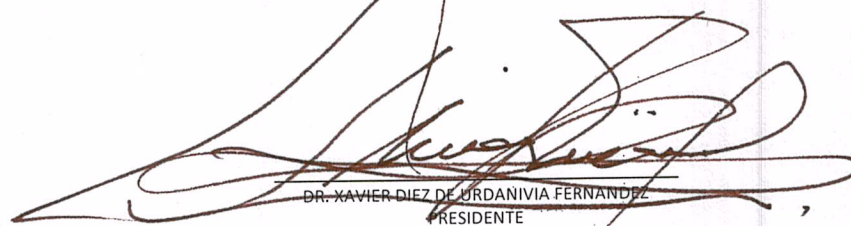
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a) Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b) (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	306,572.83	41,986,662.85	41,289,516.66	0.00	1,003,719.02	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	306,572.83	41,986,662.85	41,289,516.66	0.00	1,003,719.02	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

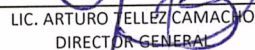
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

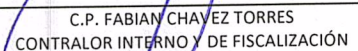
Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

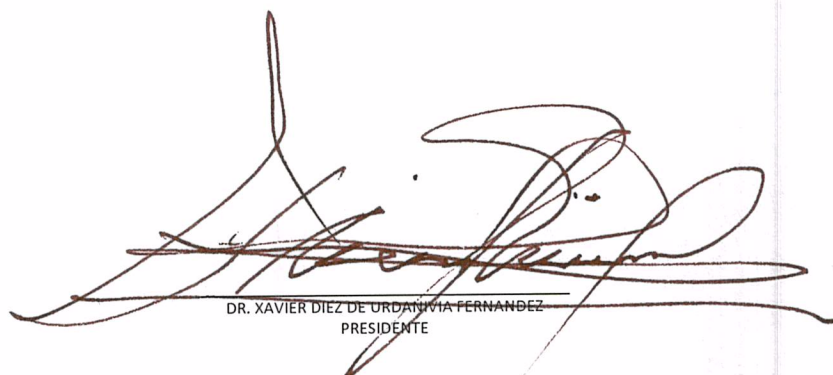
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

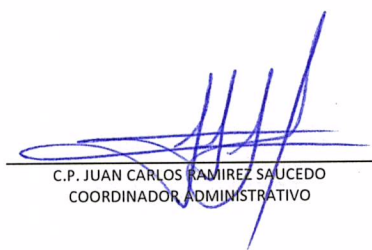


COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

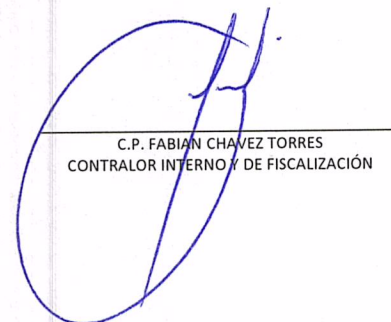
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2018	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2018	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2018
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
A1. Ingresos de Libre Disposición	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	38,511,751.00	36,393,685.46	36,189,079.58
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,511,751.00	36,393,685.46	36,189,079.58
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	896,188.21	1,100,794.09
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	896,188.21	1,100,794.09
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	896,188.21	1,100,794.09

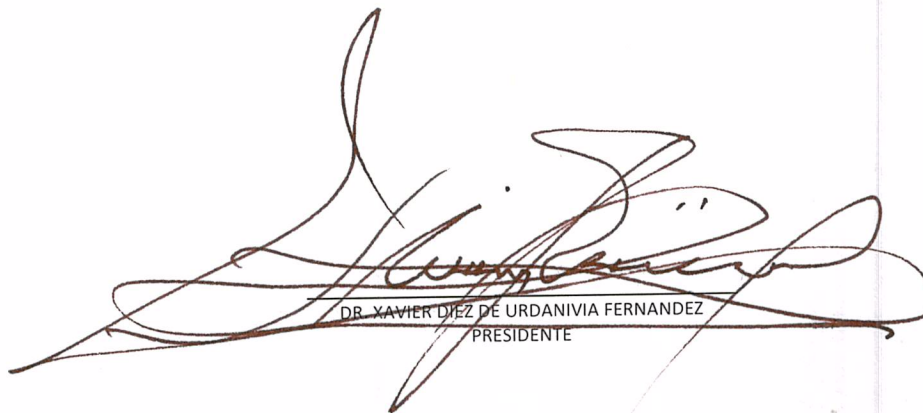
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III - E)	0.00	896,188.21	1,100,794.09

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

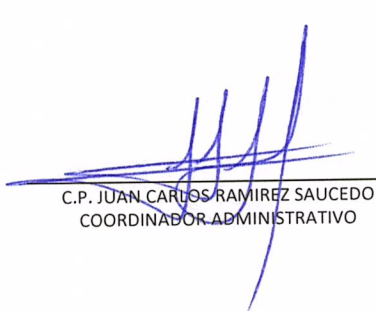
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,511,751.00	36,393,685.46	36,189,079.58
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	896,188.21	1,100,794.09
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	896,188.21	1,100,794.09

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

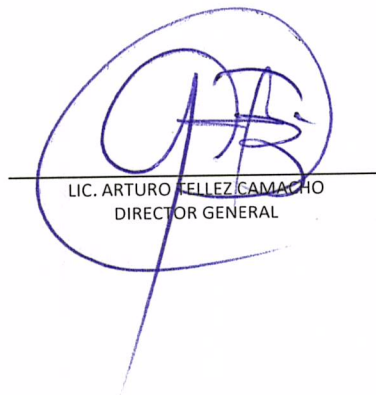
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



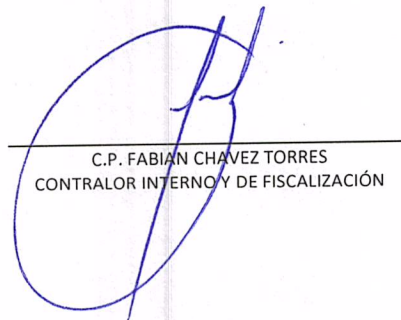
DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE



C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



LIC. ARTURO FELÍZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL



C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



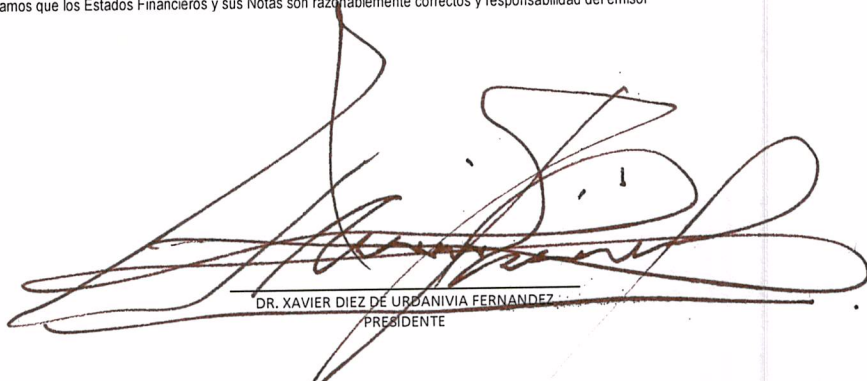
V.- Información Ley de Disciplina Financiera

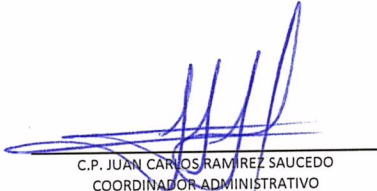
- **Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

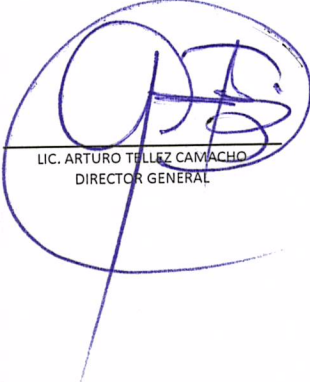
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analitico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehiculos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	-1,221,877.33
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	-1,221,877.33
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

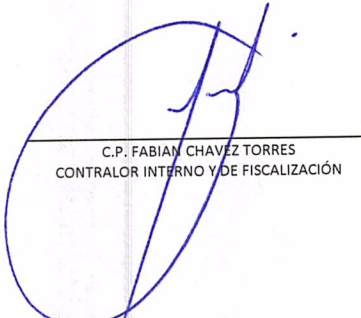
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	38,511,751.00	0.00	38,511,751.00	37,289,873.67	37,289,873.67	-1,221,877.33
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URBANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación por objeto del gasto.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	22,418,035.00	0.00	22,418,035.00	21,762,600.58	21,762,600.58	655,434.42
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,764,128.00	-125,870.61	17,638,257.39	17,258,380.91	17,258,380.91	379,876.48
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	398,472.00	0.00	398,472.00	363,755.52	363,755.52	34,716.48
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,701,740.00	40,094.71	2,741,834.71	2,606,756.62	2,606,756.62	135,078.09
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,553,695.00	85,775.90	1,639,470.90	1,533,707.53	1,533,707.53	105,763.37
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,633,646.00	15,925.55	1,649,571.55	1,552,017.19	1,556,458.82	97,554.36
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	412,042.00	-7,499.98	404,542.02	392,218.73	392,218.71	12,323.29
b2) Alimentos y Utensilios	319,543.00	-105,977.19	213,565.81	171,844.84	171,844.84	41,720.97
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	137,086.00	-48,140.03	88,945.97	69,392.08	73,833.72	19,553.89
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,872.00	-6,264.99	7,607.01	7,607.01	7,607.01	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,680.00	107,708.83	608,388.83	608,358.52	608,358.51	30.31
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	57,566.00	40,848.00	98,414.00	98,414.00	98,414.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,857.00	35,250.91	228,107.91	204,182.01	204,182.03	23,925.90
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	7,612,070.00	-9,714.97	7,602,355.03	6,738,090.28	6,706,899.89	864,264.75
c1) Servicios Básicos	1,012,767.00	-69,506.42	943,260.58	837,351.08	837,351.08	105,909.50
c2) Servicios de Arrendamiento	1,784,261.00	-170,001.04	1,614,259.96	1,470,054.09	1,470,054.09	144,205.87
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,694,071.00	128,172.37	1,822,243.37	1,684,488.21	1,648,128.21	137,755.16
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	141,748.00	55,807.33	197,555.33	197,237.97	197,237.97	317.36
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	440,538.00	584,762.35	1,025,300.35	993,105.14	998,274.75	32,195.21
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000.00	-30,000.00	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,054,605.00	-68,500.67	986,104.33	780,405.67	780,405.67	205,698.66
c8) Servicios Oficiales	1,384,080.00	-532,724.94	851,355.06	683,174.40	683,174.40	168,180.66
c9) Otros Servicios Generales	0.00	92,276.05	92,276.05	92,273.72	92,273.72	2.33
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	6,848,000.00	63,853.42	6,911,853.42	6,340,977.41	6,163,120.29	570,876.01
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	288,400.00	-85,927.75	202,472.25	202,470.28	202,470.25	1.97
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	961,600.00	149,958.20	1,111,558.20	1,111,558.20	1,111,558.20	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,000.00	566,948.93	614,948.93	614,948.93	437,091.84	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	5,500,000.00	-529,125.96	4,970,874.04	4,400,000.00	4,400,000.00	570,874.04
e9) Activos Intangibles	50,000.00	-38,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

G.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO VELAZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN

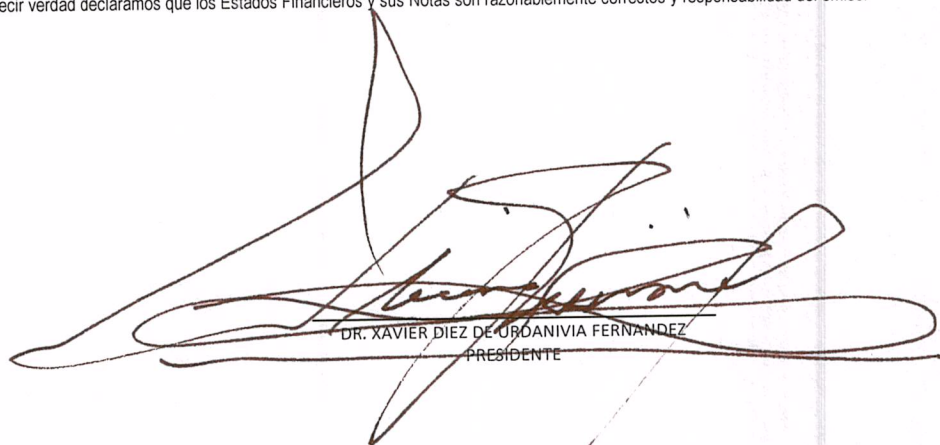


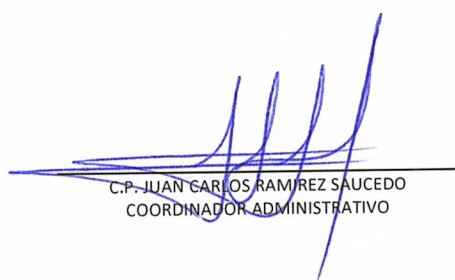
V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación administrativa.

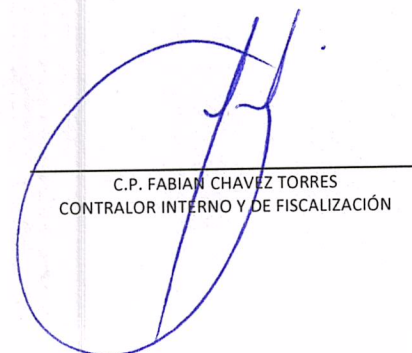
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q+R+S)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
A. PRESIDENCIA	9,907,016.00	1,081,260.34	10,988,276.34	10,172,176.89	10,020,746.41	816,099.45
B. CONTRALORIA	489,988.00	27,226.84	517,214.84	514,718.47	514,718.47	2,496.37
C. SECRETARIA TECNICA	594,672.00	3,530.37	598,202.37	597,928.25	597,928.25	274.12
D. COORDINACION JURIDICA	259,095.00	30,841.14	289,936.14	284,728.36	284,728.36	5,207.78
E. DIRECCIÓN GENERAL	2,002,650.00	48,394.41	2,051,044.41	2,027,240.64	2,034,176.28	23,803.77
F. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1,105,333.00	-117,138.10	988,194.90	856,527.72	856,527.72	131,667.18
G. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7,848,617.00	-1,372,278.03	6,476,338.97	5,908,126.18	5,908,126.15	568,212.79
H. VISITADURÍA GENERAL	1,739,854.00	-323,178.94	1,416,675.06	1,382,194.29	1,382,194.29	34,480.77
I. PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	1,623,294.00	228,317.36	1,851,611.36	1,850,481.37	1,850,481.37	1,129.99
J. SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	2,675,939.00	-93,414.07	2,582,524.93	2,571,211.16	2,581,100.15	11,313.77
K. TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	1,402,992.00	-64,177.56	1,338,814.44	1,317,384.35	1,317,384.35	21,430.09
L. CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	1,490,852.00	-10,063.28	1,480,788.72	1,409,371.95	1,409,371.95	71,416.77
M. SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	1,039,316.00	19,962.40	1,059,278.40	1,031,599.24	1,031,599.24	27,679.16
N. QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	980,178.00	149,327.90	1,129,505.90	1,119,942.81	1,119,942.81	9,563.09
O. SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	425,844.00	-35,279.54	390,564.46	387,904.26	387,904.26	2,660.20
P. SECRETARIA EJECUTIVA	891,008.00	3,074.50	894,082.50	890,317.57	890,317.57	3,764.93
Q. CAPACITACION Y DIFUSION	2,088,797.00	286,248.30	2,375,045.30	2,318,205.21	2,318,205.21	56,840.09
R. DIRECCION DE INCLUSION	596,412.00	145,639.77	742,051.77	739,287.62	739,287.62	2,764.15
S. CENTRO DE INVESTIGACION	1,349,894.00	61,770.19	1,411,664.19	1,014,339.12	944,339.12	397,325.07
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DIEZ DE URDOANIVIA FERNANDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

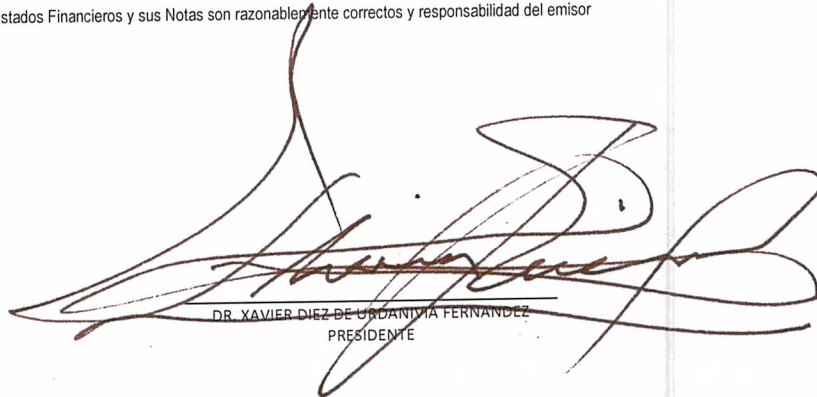
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación funcional.

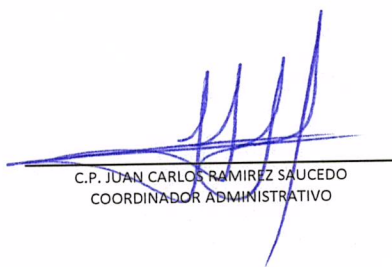
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

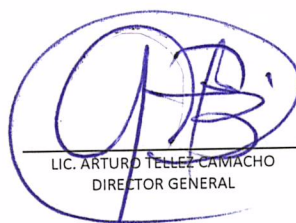
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

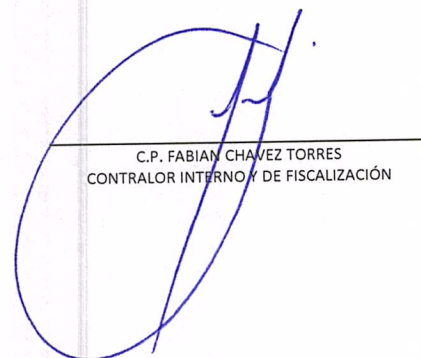
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	38,511,751.00	70,064.00	38,581,815.00	36,393,685.46	36,189,079.58	2,188,129.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE


 C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO


 LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
 CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



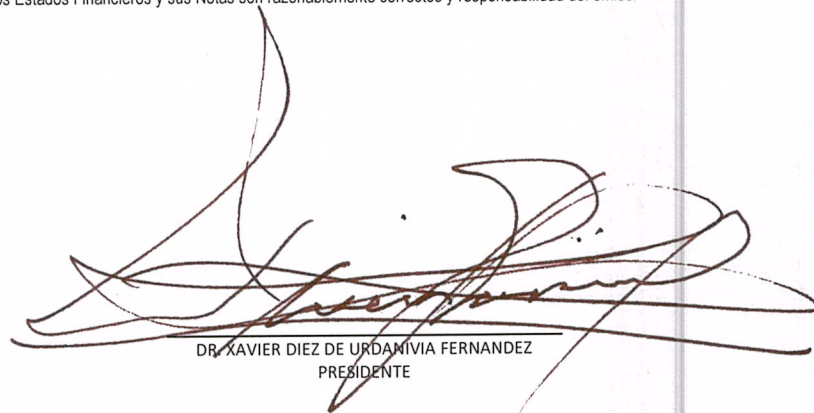
V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por clasificación de servicios personales por categoría.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	22,418,035.00	0.00	22,418,035.00	21,762,600.58	21,762,600.58	655,434.42
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	22,418,035.00	0.00	22,418,035.00	21,762,600.58	21,762,600.58	655,434.42
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	22,418,035.00	0.00	22,418,035.00	21,762,600.58	21,762,600.58	655,434.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. FABIAN CHAVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- El Poder Ejecutivo a través de la secretaria de finanzas, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo.

INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- **REPORTE DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE PÚBLICO, PARA LA RECUPERACIÓN DEL BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SOSTENIBLE.**

NO APLICA PARA LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, TODA VEZ QUE CONTÓ CON UN BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE.

Fuente: Artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El Poder Ejecutivo a través de la secretaría de finanzas, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, **el avance de las acciones**, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; *(Formato libre)*



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- **INFORMAR LA FUENTE DE LOS INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO (AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS), DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.**

SE INFORMA QUE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, REALIZÓ UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CANTIDAD DE \$ 70,064.00, CORRESPONDIENTE A LA CANCELACIÓN DE UN CONTRATO, DE UNA ADQUISICIÓN QUE NO FUE REALIZADA.

EL GASTO SE DISTINGUE COMO NO ETIQUETADO Y SU FUENTE DE INGRESO CORRESPONDE A INGRESOS ESTATALES.

Fuente: Artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. **La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.**



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- **LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA NO HA CELEBRADO CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Fuente: Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De conformidad con el Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, podrá otorgar la garantía del Gobierno Federal a las Obligaciones constitutivas de Deuda Pública de los Estados y los Municipios.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza



V.- Información Ley de Disciplina Financiera

- **Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILZA DE ZARAGOZA (a)										
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios										
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)										
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado			Fundamento (h)			Comentarios (i)
	SI	NO								
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)						
INDICADORES PRESUPUESTARIOS										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)										
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	Cuenta Pública 2018 (Dualidad Económica)	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	Cuenta Pública 2018 (Dualidad Económica)	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			\$ 1,100,794.09	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	Cuenta Pública 2018	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)										
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	Cuenta Pública 2018 (Dualidad Económica)	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	Cuenta Pública 2018 (Dualidad Económica)	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			\$ 1,100,794.09	pesos		Art. 6 y 19 de la LDF	Cuenta Pública 2018	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)										
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF	N/A	
b. Aprobado		Ley de Ingresos	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF	N/A	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 6, 19 y 46 de la LDF	N/A	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales										
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)										
a. 1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 9 de la LDF	N/A	
a. 2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 9 de la LDF	N/A	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 9 de la LDF	N/A	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 9 de la LDF	N/A	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 9 de la LDF	N/A	
5 Techo para servicios personales (q)										
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			\$ 22,418,035.00	pesos		Art. 10 y 21 de la LDF	Cuenta Pública 2018	
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			\$ 21,762,600.58	pesos		Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	Cuenta Pública 2018	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)										
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 11 y 21 de la LDF	N/A	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)										
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 12 y 20 de la LDF	N/A	
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 12 y 20 de la LDF	N/A	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO	N/A	0.00	pesos		Art. 12 y 20 de la LDF	N/A	
B. INDICADORES CUALITATIVOS										
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos										
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						Art. 5 y 18 de la LDF	Cuenta Pública 2018	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NO	N/A				Art. 5 y 18 de la LDF		
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						Art. 5 y 18 de la LDF	Presupuesto de Egresos 2018	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO	N/A				Art. 5 y 18 de la LDF		

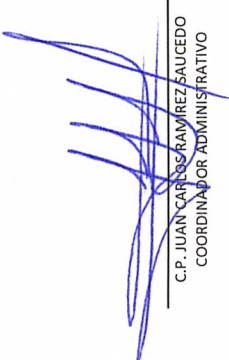
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			Art. 5 y 18 de la LDF	Este proceso se lleva a cabo a los empleados al estar adheridos al Instituto de Pensiones del Estado de Coahuila.
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	N/A
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública	NO	N/A	Art. 6 y 19 de la LDF	N/A

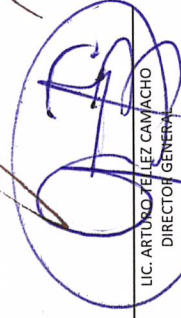
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto		\$ 22,418,035.00	Art. 10 y 21 de la LDF	Presupuesto de Egresos 2018
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto	NO	N/A	Art. 10 y 21 de la LDF	N/A

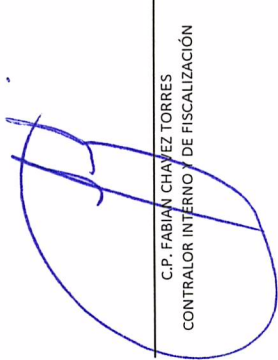
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)		Cuenta Pública / Formato 5	NO	N/A	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública	NO	N/A	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública	NO	N/A	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública	NO	N/A	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			NO	N/A	Art. Noveno Transitorio de la LDF	N/A
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	N/A	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	N/A	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO	N/A	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	N/A
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			NO	N/A	Art. 30 frac. I de la LDF	N/A
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			NO	N/A	Art. 30 frac. I de la LDF	N/A

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. XAVIER DÍEZ DE URDUYÁ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. ARTURO FELÍZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. FABIÁN CHÁVEZ TORRES
CONTRALOR INTERNO Y DE FISCALIZACIÓN